PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIII-No. 5.885- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1974- 14 PAGINAS- $b. 2.00

istro Lechín Suárez

obierno no dispondrá aumento de salarios para próximo año

Ningún incremento salarial se ha previsto para el próximo año por parte del gobierno, según declaró ayer el Ministro de Planteamiento y Coordinación, Gral. Juan Lechín Suárez, portavoz oficial del Gabinete. al término de la reunión del Consejo de Ministros. A requerimiento de periodistas, el Ministro Lechín Suárez desmintió la serie de versiones que circulan en sentido de que a partir del próximo año de 1975 se disponen incrementos salariales en todos los sectores de la actividad pública y privada.

El Gral. Juan Lechín Suárez fue concreto al desmentir esas versiones y afirmar que el gobierno no ha pensado en disponer incrementos salariales a partir del próximo año. Indicó que, más bien, el Ministerio de Finanzas está estudiando "el comportamiento económico del país para 1975, para ver en qué medida serán incrementados los gastos públicos".

En esta forma quedó desmentida una versión y confirmada la declaración que formulara días antes el Ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales, Tcnl. Mario Vargas Salinas, quien anunció que el gobierno no expediría ningún decreto especial sobre aumentos salariales. En aquella oportunidad, el Tcnl. Mario Vargas aclaró que, sin embargo, se hallaban abiertas las puertas de las negociaciones directas entre empresarios y trabajadores.

SITUACION POLITICA.

El Ministro Juan Lechín Suárez informó, asimismo, que el Ministro del Interior, Cnl. Juan Pereda Asbún, había informado al Gabinete sobre la situación política del país. Según el informe presentado, existe total tranquilidad en el territorio nacional, no habiéndose registrado hechos anormales en los últimos días.

APROBACION DE LEYES.

El Consejo de Ministros, en su reunión ordinaria de ayer, aprobó dos leyes que fueron calificadas de importantes. Se trata de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y la Ley de la Corporación del Seguro Social de las Fuerzas Armadas. La información fue proporcionada también por el Ministro de Planeamiento y Coordinación, quien, al anunciar la promulgación de ambas leyes, expresó que permitirán el desarrollo normal de dos instituciones: en los campos de la fiscalización y en el del seguro social militar.

El Gral. Lechín Suárez, refiriéndose a la Ley Orgánica de la Contraloría General, dijo que fue aprobada para dar una mejor organización y dinamizar una institución fiscalizadora que desde 1928 no fue modernizada en su estructura jurídica.

Destacó que se trata de un instrumento legal compatibilizado con legislaciones modernas en materia de fiscalización.

Puso de relieve la contribución personal del Contralor General, Cnl. Paul de Palacios Murillo, y de los técnicos del Ministerio de Finanzas y del Banco Central de Bolivia, quienes "en un gesto de responsabilidad y patriotismo" hicieron posible la concreción de una ley que reemplazará a la de 1928.

En lo que respecta a la Ley de la Corporación del Seguro Social de las Fuerzas Armadas, el Ministro de Planeamiento y Coordinación indicó que fue promulgada para dotar a la institución armada de una legislación moderna que, en el campo social, beneficiará positivamente a los miembros de aquella.

Aclaró que esta ley reordena y sistematiza las disposiciones y entidades afines que existen en las Fuerzas Armadas. Señaló, asimismo, que la promulgación de la ley no significa que se realicen nuevas erogaciones por parte del Tesoro Nacional.

El Ministro de Planeamiento y Coordinación explicó que el Seguro Social Militar cubrirá el Seguro de Vida Militar, seguro de enfermedad, invalidez y todos los seguros clásicos que contemplan las leyes sociales bolivianas. En cuanto a las categorías, dijo que han sido divididas en dos; una que cubre el sector de Clases y otra correspondiente a Generales, Jefes y Oficiales. El gravamen del Seguro será determinado en relación directa con los sueldos que perciben los beneficiarios.

oy será entregado a Banzer proyecto de la Ley Electoral

El proyecto de Ley Electoral será entregado hoy al Presi- de la República por el Consejo Nacional de Reformas cturales, en una ceremonia especial que se cumplirá a las horas, en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno, anticipó la Presidencia de CONARE, Dr. Hugo Sandoval edra.

ho proyecto, ya concluído, debía ser entregado ayer al Ejecutivo, pero razones de trabajo del Presidente Hugo er Suárez impidieron que la entrega se concretara, ha- do sido aplazada para hoy.

El Consejo Nacional de Reformas Estructurales debió tra- intensamente, utilizando horas extraordinarias, para lir el encargo del Presidente Banzer de encarar ese estudio arácter prioritario.

La próxima semana, el Consejo Nacional de Reformas cturales se ocupará del estudio de la Ley de Partidos Polí- cuyo esquema está siendo proyectado actualmente por comisión de CONARE.

SALUDO.- Magdalena, México 21 (AP).- El Presidente de México, Luis Echeverría (Izq.), el Presidente Ford de EE.UU. y la alcaldesa de Magdalena, Alicia Arellano, juntan sus manos mientras caminan por una calle empinada de la población y saludan al pueblo que los recibió calurosamente. Ambos mandatarios se reunieron en la frontera mexicana (Radiofoto AP).

eamiento boliviano

Alza de tarifas portuarias debe considerarse agresión

gresión es el uso de orma de violencia, ya diante el empleo de la armada o la intención esta de intimidación la soberanía, integridad al, autodeterminación o ndencia política o ica de un Estado contra El alza de tarifas por- y la paralización de las iones portuarias son n *formas* de agresión, que están destinadas a ir daños de consecuen- mprevisibles.

te criterio ha sostenido el do boliviano, Moisés es Ibáñez, ante la blea General de las es Unidas, cuya VI ón trata en revisión un e sobre la definición que arse a la agresión. El del planteamiento del o boliviano: es el

l proceso evolutivo del ento humano, hay una duda que subsiste estros días. Es la que se a si, en el principio del , fue creada primero la fue el Verbo. El Comité sobre la cuestión de la n de la agresión, ha a sabiduría de sortear la ológica y complementar o con un paso hacia la este modo la palabra n, se define mediante un o de ideas que de- an el concepto jurídico virá de base de ahora en e para la calificación de reputado de agresión. de luego se trata de una gna de encomio. Viene a ar los desvelos de dos tiones de juristas y crea ulo más de continuidad tica al servicio de la paz derecho internacional la Sociedad de las s y la Organización de iones Unidas.

cuanto al documento en o, es lógico pensar que ores han tenido en mente ar un compendio de actos van de complemento a la cuidando que las de- es no la contradigan o más allá de su aptitud etativa, de este modo, el de Seguridad tendrá auta aceptada por un consenso para de- ar las acciones que han venido configurando hasta ahora presunciones de lo que es la agresión, pero sin el respaldo legal que tendrán en el futuro.

Que el texto adolece de cierta vaguedad, lo han hecho notar muchos de los distinguidos delegados que me antecedieron. Mi delegación tampoco es ajena a esta preocupación, pero coincide en la necesidad generalmente aceptada, de que en esta primera etapa de su incorporación como elemento complementario de la Carta, convendría no tocarlo, pues quizá radique precisamente en esas vaguedades o ambivalencias la virtud de su equilibrio. La parte preambular nos parece también extensa y reiterativa, e incurre en afirmaciones definitorias más propias del cuerpo resolutivo. Sin embargo en este caso bien puede aplicarse el refrán que dice: "Lo que abunda no daña" y aceptarlas en su más amplio contexto.

En cuanto a la parte resolutiva, deseo también hacer algunas consideraciones. Desde luego no tienen carácter formal. Constituyen simples reflexiones expresadas más como punto de partida para un futuro desarrollo que como reparos al texto de la Comisión.

El artículo primero, que por regla general debe contener el más categórico enunciado, consagra la forma clásica de la agresión, aunque deja abierta la posibilidad de que pueda ser considerada "cualquier otra forma compatible con la Carta". No menciona la violencia in-

(Pasa a la página 9)

HAMBRE.- Dacca 21 (AP).- Una madre de Bangladesh sostiene a su niño hambriento mientras aguarda que le entreguen alimentos en un campo de socorro en Dacca. Los campos de ayuda se establecieron recientemente para alimentar a los campesinos sin propiedad que se desplazaron a la capital en busca de alimentos amenzados por el fantasma del hambre (Radiofoto AP).

Armamentismo mundial supera rentas de los países en desarrollo

NACIONES UNIDAS, 21 (AP).- Los gastos militares mundiales durante el año pasado fueron entre 245.000 millones de dólares y 275.000 millones. Fue más que el producto nacional bruto combinado de los países en desarrollo del Asia Meridional, el lejano Oriente y Africa, según indica un informe de la O.N.U.

Peritos que prepararon el informe dijeron que si se canaliza el uno por ciento de los gastos militares de las principales potencias hacia la ayuda para el desarrollo, este renglón tendría un aumento de 20 por ciento sobre la cifra actual.

Multitudinaria bienvenida a los presidentes de México y EE.UU.

MAGDALENA DE KINO, MEXICO, 21 (AP).-Gerald Ford, el politíco, no podía estar más halagado: Millares le rociaron con flores, confeti y vivas; los niños se escurrían por entre los agentes de seguridad para sostener su mano, y los mariachis anunciaban su paso.

La conferencia cimera de Ford con el presidente mexicano Luis Echeverría causó gran revuelo en esta población, y ayudantes de la Casa Blanca dijeron que el mandatario estadounidense quedó satisfecho con la acogida.

"Disfrutó de cada instante", dijo un ayudante especial después que Ford se quitó el gabán y caminó por las calles acompañado por Echeverría, también en mangas de camisa.

La población, unos 100 kilómetros de la frontera en las montañas de Sonora, vio henchirse su población de 15.000 con motivo de la reunión.

Los pobladores dijeron que el gobierno mexicano envió autobuses por los campos para incrementar el número de personas que estuvo aquí para recibir a los dos mandatarios.

Entre los que saludaban estaban hombres y niños vestidos con camisas de estilo vaquero, montados en caballos. Las tiendas y las escuelas quedaron cerradas durante todo el día.

El personal de avance, veteranos en los esfuerzos que se hacen para atraer una colorida multitud, quedó impresionado con los preparativos hechos por el gobierbo mexicano. "Nunca hemos visto nada como esto", dijo un ayudante de la Casa Blanca.

Lo mismo había ocurrido en Nogales, ciudad asentada en la frontera estadounidense-mexicana. Allí los presidentes caminaron varios kilómetros por las calles antes de volver a abordar la caravana.

Ford viajó de pie en una limosina, saludando vigorosamente.

Empezó estudio para reformas en ALALC

MONTEVIDEO, 21 (AP).- Se instaló hoy en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) una comisión "ad hoc" de los once países que integran el organismo regional, para considerar aspectos de la reforma institucional de sus mecanismos.

Esta comisión deberá presentar un informe antes de la tercera negociación colectiva de ALALC que comenzará en la primera quincena de diciembre en Montevideo y será una evaluación total de las dos conferencias anteriores en Buenos Aires y Quito.

En ambas conferencias realizadas hace pocas semanas, se abordaron neurálgicos aspectos de la marcha de ALALC.

En medios de ALALC se dijo que uno de los aspectos principales que atañe al futuro del organismo regional, creado por el tratado de Montevideo en 1960, se refiere a la reforma institucional para dotarla de nuevos mecanismos más realistas.

Vicente Muniz Arroyo, representante de México en la ALALC, dijo hoy que su país "desde hace tiempo ha entendido que para impulsar el proceso de integración de la ALALC se hace indispensable una reestructuración de los organismos institucionales".

Agregó que dentro de los esquemas más importantes es "el perfeccionamiento del protocolo que crea el consejo de ministros de relaciones exteriores que será el órgano máximo de la asociación".

Este consejo actuará en forma similar a como lo hace el del Mercado Común Europeo, y sería su máxima autoridad decisoria.

Refiriéndose a aspectos de la posición mexicana para agilizar el funcionamiento de ALALC, Muñiz Arroyo dijo que "el desarrollo de estos trabajos será reforzado con medidas nuevas, que se adoptarán en función de los acuerdos a que se llegue en otros campos como el programa de liberación al que México concede una singular importancia".

Agregó el representante mexicano que su país "no concibe un proceso de integración económica sin un importante programa de liberación, puesto que no puede entenderse que el desarrollo de la producción en cualquiera de sus ramas, no cuente con un campo liberado de las trabas arancelarias y de las restricciones de todo orden que inciden en el comercio intrazonal".

Dentro de estos aspectos, la reforma institucional es considerado como imprescindible para renovar los mecanismos actuales y hacer de ALALC un organismo más ágil y conducente a la integración comercial y económica.

Venezuela se opone al ingreso de otro país al Pacto Andino

C[illegible]CAS, OCT. 21 (AFP).- El Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Perez, dijo esta noche aquí que "no es recomendable el ingreso de otro país al Pacto Subregional Andino, porque ello perjudicaría la alianza de naciones latinoamericanas".

El Jefe del Estado hizo esta declaración en una conferencia de prensa, cuando un periodista le preguntó si su gobierno apoyaba el ingreso de Argentina al citado organismo.

Por otra parte, el Presidente venezolano se mostró partidario de la creación de una Agencia Latinoamericana de Noticias.

Reiteró que América Latina es una región "subinformada", y agregó que "de nuestros países sólo trasciende los defectos y no las virtudes".

Señaló que "lamentablemente" las divergencias políticas entre los gobiernos latinoamericanos "ha impédido que se pueda lograr ese objetivo".

Dijo que en la anunciada reunión de presidentes latinoamericanos a celebrarse aquí a mediados del año próximo planteará formalmente la creación de la citada agencia de noticias.

Apoyó también la constitución de una "asociación de países exportadores de banano", destacando que el intercambio entre los países latinoamericanos" no puede circunscribirse al petróleo y los cereales".

Puntualizó que ese apoyo se fundamentaba en que considera que un organismo de los países productores de banano "garantizaría mejores precios a ese producto".

Hizo notar que en América Latina "se está perfilando cada vez más cerca su independencia económica", y enfatizó que "el colonialismo está quedando solo en la historia".

Añadió que Venezuela "está realizando una política de nación soberana en el manejo de los recursos naturales, sin interferencias de ninguna clase".

Señaló que este país está acumulando las reservas necesarias que le produce "la abundancia de sus recursos naturales", para que no se pueda poner en peligro", la independencia de nuestras decisiones, y poder afrontar cualquier contingencia difícil que podría acarrear al país la nacionalización de su petróleo".

Por otro lado, dijo que su gobierno "está realizando una apertura en política económica internacional, que asegure a Venezuela que no será una nación dependiente de ningún país desarrollado". A otra pregunta, el Presidente Perez, expresó que Venezuela y su gobierno "se solidarizan con todos los problemas que afectan a los países latinoamericanos", y en este sentido se mostró partidario de "otorgar asilo a los chilenos perseguidos que lo soliciten".

"Los chilenos que deseen venir a este país - indicó- pueden encontrar en Venezuela un nuevo hogar".

Miles de bangalíes hambrientos inician marcha hacia la India

DACCA, BANGLADESH, 21 (AP).- Hambrientos refugiados bengalíes han comenzado a abandonar nuevamente sus territorios, lo cual ha inspirado temores de un nuevo éxodo a la India.

Hace tres años, unos diez millones de bengalíes cruzaron la frontera para escapar de la hostilidad del ejército paquistano.

Esta vez, los bengalíes huyen de un hambre pavoroso que se cierne sobre Bangladesh y amenaza a millones de personas.

En 1971, cuando la India respaldó abiertamente a los bengalíes en su lucha de nueve meses por la independencia, el gobierno de la Primera Ministra Indira Gandhi dio a los refugiados albergue y alimento hasta que sus fuerzas ganaron la guerra y los bengalíes volvieron a su tierra.

Esta vez la India prohibe la entrada de los refugiados. La India tiene su propio problema de hambre, y considera que el gobierno de Bangladesh debería cuidar de sus ciudadanos.

El éxodo comenzó en escala menor en julio y agosto, cuando varios centenares de bengalíes huyeron a la India mientras las inundaciones debastaban a Bangladesh. A principios de octubre, según estadísticas indias, el puñado inicial se convirtió en una caravana incesante cuando más de 500 bengalíes desplazados intentaban entrar de día en la India. La policía fronteriza india les impedía el paso.

El desplazamiento hacia la India se intensificó en septiembre después que el gobierno indio abrió cocinas populares en el vecino estado de Bengala Occidental, también afectada por la peor hambruna en por lo menos tres décadas. Al enterarse que había alimentos del otro lado de la frontera, los bengalíes recogieron sus pocas pertenencias y se dirigieron a la India.

En las dos últimas semanas, el gobierno de Bangladesh comenzó su propio programa de ayuda para millares de campesinos que deambulaban de aldea en aldea en busca de comida.

Pero la mayoría de las 4500 cocinas populares en Bangladesh sólo pueden suministrar poco más que algunos chapattis (tortas de trigo) por día.

Según informes que llegan a Dacca decenas de miles de pequeños propietarios agrícolas han vendido sus tierras en el norte de Bangladesh sólo para recibir dinero suficiente para alimentar a sus familias.

Fuentes diplomáticas en Dacca dicen que el éxodo, pese a que todavía está lejos del de 1971, ha deteriorado las relaciones ente la India y Bangladesh.

La India se ha disgustado particularmente, dijeron las fuentes, porque muchos bengalíes se presentaron en los puestos de control fronterizos con permisos de salida emitidos por funcionarios bengalíes locales.

Los bengalíes sostienen que sólo se otorgaron permisos de salida a quienes podían considerarse ciudadanos indios, en su mayoría hindúes que emigraron a la India en la década de 1950 pero regresaron a Bangladesh, un país predominantemente musulmán, cuando obtuvo la independencia en 1971.

Los dos gobiernos convinieron ahora en que los permisos de salida sólo tendrán validez si son endosados por la alta comisión india, o embajada, en Dacca.

No hay dudas de que la India habla en serio cuando dice esta vez que no desea a los refugiados bengalíes. Este fin de semana, sectores de la frontera de casi 22°00 kilómetros fueron puestos bajo toque de queda, del atardecer a la madrugada, para impedir que los hambrientos refugiados ingresen de noche a la India.

Paradójicamente, mientras los refugiados de Bangladesh encuentran dificultad espera entrar en la India, el arroz bengalí lo hace sin ningún problema.

la OEA:

Se inicia hoy debate para levantar sanciones a Cuba

ASHINGTON,21 (AP).- El Uruguay abrirá mañana el de- ontinental sobre el levantamiento de las sanciones que se etido el régimen del Primer Ministro cubano Fidel Castro 1964.

consejo permanente de la Organización de los Estados canos ha sido convocado para las 10:30 con el objeto de ar una queja uruguaya de que las autoridades cubanas no esado en los actos de intervención que dieron objeto a la ación de aquella medida.

l Presidente paraguayo del cuerpo Miguel Solano López ue el consejo está autorizado para reunir los antecedentes aso antes de que los Ministros de Relaciones del hemisferio unan el 8 de noviembre en Quito para adoptar la decisión spondiente.

En esferas de la OEA se dudaba de que de momento 14 de 21 signatarios del pacto de Río de Janeiro se mostraran estos a levantar sanciones.

Según esos medios Chile, Uruguay, Paraguay y BOLIVIA rian en contra. Se señala que con las posibles abstenciones rasil, Guatemala, Nicaragua y los Estados Unidos se habría ado un bloque de 8 votos que negaría la mayoría necesaria. En esos cálculos no entran los votos de Haití y Honduras que e dan por seguros en el bloque que favorece la liquidación de olítica de aislamiento a La Habana. En esa línea se cuentan o seguros Perú, México, Ecuador, Panamá, la Argentina ombia, Venezuela, la Dominicana, Costa Rica, El Salvador y nidad.

La denuncia que presentará el Embajador uruguayo Mateo rques Sere se anticipa a la que Chile elevará el miércoles ndo el consejo vuelva a reunirse para continuar el tra- miento del asunto.

Según fuentes autorizadas Marques dirá al cuerpo que su s no está convencido de que los cubanos hayan cesado de ser peligro para la paz y la seguridad del continente...

INDIGNACION.- Saigón 21 (AP).- Voceando su indignación ante una cerca de alambres de púa erigida rápidamente, se observa a la señora Ngo ba Thanh, quien a través de los años ha sido abogada, diputada oposicionista en la asamblea nacional survietnamita y también por años una prisionera política. Ella y su grupo protestan contra el régimen del Presidente Nguyen van Thieu (Radiofoto AP).

Racismo y hambre son temas de análisis en Sínodo de Obispos

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (AP).- Monseñor Avelar Brandao Vilela, arzobispo de Sao Salvador de Bahía, Brasil, sostuvo que, no obstante la importancia de los aspectos económicos y sociales de su actividad, la Iglesia no debe perder de vista su misión, que es sobre todo espiritual.

El racismo y la discriminación en Sudáfrica, el hambre en Etiopía y la "indigenización" de la Iglesia fueron los temas principales que abordaron hoy los obispos y arzobispos que intervienen en el Sínodo de la Iglesia Católica en el Vaticano.

Entre otras intervenciones escritas hechas públicas por la oficina de prensa del Sínodo figuran las siguientes:

El Arzobispo de Fortaleza, Brasil, Monseñor Aloisio Lorscheider, quien urgió a sostener las conferencias episcopales para una acción pastoral orgánica y bien planificada.

Monseñor Eduardo Pironio, Obispo de Mar del Plata, Argentina, y presidente del consejo episcopal latinoamericano - CELAM - quien se refirió a la salvación cristiana que, dijo, está relacionada con la salvación integral del hombre y de la historia y no solamente de la liberación material.

Así, dijo, entienden la liberación los obispos latinoamericanos.

El Cardenal Paulo Evaristo Arns, Arzobispo de Sao Paulo, Brasil, habló sobre el contacto directo que los obispos deben mantener con los religiosos, sobre todo para tratar los problemas de las iglesias de éstos.

Monseñor Vicente Faustino Zazpe, Arzobispo de Santa Fe, Argentina, se preguntó qué cosa ocurrirá después del Sínodo y cómo poner en práctica sus objetivos para la evangelización. A este respecto sugirió una cuidadosa redacción del documento final del Sínodo para que procure el entusiasmo de la Iglesia y supere las actuales divisiones internas.

Cada conferencia episcopal, dijo Monseñor Zazpe, debe empeñarse en el estudio del documento y promulgarlo con las orientaciones correspondientes a la situación de cada país.

Recomendó que para el futuro Sínodo se elija un argumento que sea desarrollo y aplicación de la misma evangelización.

Pidió, además, que la secretaría del Sínodo solicite periódicamente a las conferencias episcopales informaciones sobre la aplicación de las orientaciones y decisiones sinodales.

Fuerzas Armadas se harán cargo de construcción de defensivos

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA) - Acción Cívica de las Fuerzas Armadas tomó a su cargo la consecución de trabajos defensivos en las localidades de Capinota, Irpa, Irpa, Yatamoco, Sarcu Cuchu, con un fondo inicial de un millón de pesos bolivianos.

El acuerdo fue tomado a fines de la semana pasada, oportunidad en que se hizo presente en las mencionadas localidades, una comisión integrada por representantes de CORDECO, Comité Nacional de Emergencia, Acción Cívica de las FF.AA., Servicio Nacional de Caminos, Microriegos y VII División de Ejército.

La comisión inspeccionó y constató el estado actual de los trabajos defensivos, sobre ambas márgenes del río Arque, que fueron iniciados hace tiempo por técnicos de Microriegos y la Prefectura.

Se constató que las obras se hallan avanzadas en un 40 por ciento, estimándose que serán concluidas antes de la iniciación de la época de lluvias.

Técnicos de Microriegos explicaron que los trabajos en Capinota, Irpa, Irpa, Yatamoco y Sarcu Cucho constituyen obras de envergadura, razón por la que la Prefectura no puede solventar los gastos para la continuación de las obras.

Ante esta emergencia, según se informó, pobladores de Capinota y otras zonas afectadas, solicitaron la intervención del Comité Nacional de Emergencia, a través de Acción Cívica de las FF.AA.

El Jefe de Acción Cívica, Cnl. Luis Morales, instruyó de inmediato la prosecución de las obras financiadas con uno de los 30 millones destinados a CORDECO para obras de desarrollo.

Técnicos de Microriegos seguirán prestando sus servicios, como señalaron, en calidad de asesores, por cuanto los trabajos, según se dijo, se hallan bien encaminados, para evitar futuras inundaciones en la época de lluvias.

OPOSICION DE CORDECO

Por su parte, personeros de CORDECO consideran atentario el gasto de un millón de pesos para los trabajos de defensivos con cargo a los 30 millones entregados a ese organismo.

De acuerdo a una disposición gubernamental, se dispuso que de los 30 millones de pesos destinados a obras de desarrollo regional, se disponga de un millón para defensivos en Arque, Capinota, Irpa Irpa y otras zonas afectadas por inundaciones.

Según la Corporación de Desarrollo, la suma entregada por el gobierno ha sido distribuida en un programa de trabajos para el desarrollo, entre ellos; la industrialización de cítricos, plátanos, yuca, parque, industrial y otros.

Ante esta situación, autoridades de CORDECO harán una representación al gobierno nacional, para que sea revocada la medida.

Al mismo tiempo, solicitarán que los fondos para obras de defensivos sean financiados a través de otros canales. Se anunció que en la víspera una comisión viajó a La Paz con el fin de presentar un reclamo formal a las autoridades correspondientes.

Convenio.- Tito Justiniano (izquierda) Presidente a.i. del Comité de Obras Públicas, explica los puntos del convenio trilateral para la instalación en Santa Cruz de un Centro de Enfermedades Tropicales, que será levantado juntamente con el gobierno de Bélgica, durante la firma del convenio (FOTO PRESENCIA - Santa Cruz).

Habrá en Santa Cruz Centro de Enfermedades Tropicales

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- Ha sido firmado en esta ciudad un convenio trilateral, entre el Comité de Obras Públicas, el Ministerio de Salud y la Universidad "Gabriel René Moreno", para crear un Centro Nacional de Enfermedades tropicales, con recursos que serán financiados conjuntamente entre los gobiernos de Bélgica y nuestro país.

La participación del ministerio aludido, será a través de la Unidad Sanitaria de Santa Cruz. De acuerdo al convenio, este programa que será conocido en adelante bajo el denominativo de "CENETROP", podrá más adelante buscar la cooperación de otros departamentos o técnicos en trabajos específicos.

La Universidad GRM participará con expertos, especialmente en asesoramiento administrativo, construcción o fiscalización de las obras a ejecutarse así como la de dotar el terreno correspondiente.

El Comité de OO.PP contribuirá con un aporte económico, proveniente de las regalías del petróleo, supervisando y controlando la correcta inversión de los recursos asignados y los que serán entregados por Bélgica.

OBJETIVOS

CENETROP tiene por objeto el diagnóstico y estudio epidemiológico de las enfermedades tropicales en el país, bajo las cláusulas que establece el convenio binacional, firmado el 30 de mayo de este año a nivel de gobierno. Este convenio establece la remodelación y habilitación del antiguo edificio del Instituto Oriental de Biología, empero, posteriormente se vio la necesidad de construir uno nuevo que reuna todas las comodidades.

El doctor Benjamín Ribera, ha sido designado director de este programa y el doctor Aime de Muynck, experto en la materia, responsable del plan por el gobierno de Bélgica.

Inscriben alumnos para cursos de recuperación

ORURO, 21 (PRESENCIA).- A partir del siguiente miércoles 23, se abrirán las inscripciones para los cursos de recuperación de Nivel Medio, para todos los alumnos que hayan obtenido un promedio inferior a 3,6 en las recientes promociones de curso, y para los alumnos del Ciclo Intermedio que deseen intensificar sus conocimientos.

El libro de registros quedará cerrado el 31 de este mes y las clases empezarán el lunes 4 de noviembre. Las inscripciones para el Nivel Medio, se recibirán en los siguientes centros: Colegios Bolívar y Saracho, diurno, para varones, liceos Oruro y Dalence, para señoritas, liceo vespertino Oruro, para estudiantes de ambos sexos, de establecimientos nocturnos. Es requisito indispensable para inscribirse, la presentación de la respectiva libreta de calificaciones.

A los cursos de recuperación, tendrán opción los alumnos de establecimientos fiscales y particulares, diurnos y nocturnos, de Nivel Medio, que hayan sido postergados a las pruebas de habilitación. A solicitud de los Directores y con carácter excepcional, funcionará un centro de intensificación para alumnos de Ciclo Intermedio, en las escuelas Ignacio León y Padilla, esta última para señoritas.

El personal docente y administrativo de los centros de recuperación, será remunerado con los aportes correspondientes de la matrícula. Los Directores de estos centros deberan organizar los horarios, planes de estudio, de acuerdo a los programas vigentes.

SANA-CICATRIZA
HONGOS-ECZEMA
QUITA RAPIDAMENTE
PICAZON

A base de Propionato de Sodio y otros medicamentos hemos logrado una fórmula específica para el tratamiento de enfermedades de la piel producidas por hongos, como infecciones de la piel, tiña de las uñas, del cuero cabelludo y de la barba, eczema, pie de atleta, etc., que se vende con el nombre de SANAFITIL.

Si Ud. ha probado otros medicamentos y no ha logrado los resultados deseados pruebe SANAFITIL y Ud. comprobará sus buenos resultados. SC-3

SI DESEA USTED LIBRARSE DEL
ESTREÑIMIENTO

¡No Deje de Leer este Mensaje!

Cada día aumenta el número de personas que recurren a HERBONA y es por esta razón:

HERBONA no contiene drogas ni substancias químicas, obra en el organismo sobre un principio fundamental enteramente distinto al de las sales, píldoras o aceites. **HERBONA** — la combinación de 12 yerbas naturales — actúa del mismo modo inimitable que la Naturaleza misma, estimulando la secreción de los jugos gastricos y fomentando una regularización más completa. **HERBONA** es de acción suave y muy eficaz.

Además, HERBONA es un valioso auxiliar de la digestión. Tómelo hoy mismo después de comer o antes de acostarse tal como si fuera una taza de té o café. Pida HERBONA en cualquier farmacia. Quedará encantado de los resultados.

HERBONA
"El Laxante verdaderamente natural"

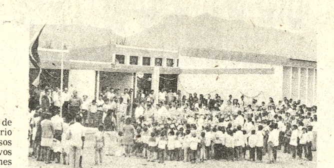

ESCUELA PARA SAIPINA

En la localidad agrícola de Saipina, provincia Caballero, ubicada en el valle cruceño, el Comité de Obras Públicas, acaba de entregar un edificio escolar, construido con fondos de las regalías del petróleo. Saipina cuenta ahora con un local que reúne todas las comodidades que exige la pedagogía moderna. La inauguración - en días pasados - fue una verdadera fiesta para el pueblo y fue estrenada, pese a la clausura del año escolar.- (FOTO PRESENCIA SANTA CRUZ).

Interés para otorgar crédito al proyecto papelero "IPASA"

SANTA CRUZ 21 (PRESENCIA).- La Corporación Financiera Internacional (CFI) de Estados Unidos, ha exteriorizado su deseo de conceder un crédito para la instalación de una fábrica de papel en este distrito, a cargo de la empresa privada, a través de la firma Industria Papelera S.A. (IPASA).

En el mes de agosto último, el Instituto Nacional de Inversiones (INI) recibió la visita de Wolfang Fenselau, Oficial de Financiamiento de la Corporación Financiera Internacional (CFI), entidad de crédito con sede en Washington y dependiente del Banco Mundial, en cuya ocasión se analizaron las posibilidades de que dicha organización participe en el financiamiento de diversos proyectos del sector privado, presentados a INI.

La CFI se dispondría a prestar financiamiento para la importación de maquinaria y equipo, de activo fijo y de capital de trabajo. Además, este organismo puede participar como socio del proyecto, con aportes del 10 al 25 por ciento, otorgar créditos sin aval de instituciones del Estado ni hipotecas, a una tasa de interés fijo y un plazo de 10 años, con 2 de gracia.

Los sectores a financiarse serían: agropecuario, agroindustria, industria manufacturera y turismo, con empresas organizadas como sociedades anónimas principalmente.

Se graduó nueva promoción de alumnos alfabetizados

COCHABAMBA 21 (PRESENCIA).- Un total de 1667 personas, alfabetizadas en primer grado, recibieron certificados de promoción.

Ese total corresponde al 73 por ciento del total de inscritos, dentro de la campaña de alfabetización y educación de adultos, bajo la dirección y supervisión de ocho maestros de estado y personeros de ALFALIT Boliviano.

En una ceremonia especial, cumplida en el Coliseo de la Avenida Perú, con asistencia de autoridades nacionales y locales, alumnos y maestros alfabetizadores, fue clausurada la "tarea de promoción de cultura popular", correspondiente al presente año.

Julio Loayza, Director General de Educación: Juan Murillo, Director de Alfabetización y Educación de Adultos, Humberto Camacho, Director Nacional de Normales, participaron en el acto junto a ejecutivos de ALFALIT.

Se informó que el total de alfabetizados corresponde sólo a los centros de cultura popular de la ciudad, en tanto que una cantidad similar recibirá certificados en los próximos días en Punata, Arani, Cliza, Tarata, y Quillacollo.

En la labor alfabetizadora, participaron 2.014 bachilleres, con el 84 por ciento de asistencia.

Se informó también que desde 1970, el indice de analfabetos ha disminuido en un 7 por ciento en el departamento de Cochabamba. Por otra parte, se anunció que en los próximos dias se cumplirá con la entrega de certificados en los demás distritos de país.

Salve su **HIGADO con AMANCAY** HEPATICO

Descongestiona el hígado, disuelve los cólicos biliares y limpia las manchas de la cara.
Venta en farmacias

PILOTOS BOLIVIANOS PARA FUMIGACION

La Asociación de Pilotos Civiles de Santa Cruz, ante la proximidad de la temporada de fumigación agrícola, comunica a todos los pilotos bolivianos interesados y capacitados en este trabajo, que deben presentar sus solicitudes en el curso del presente mes con el fin de poder planificar la presente campaña.

Dirigirse a la Dirección de Aeronáutica en Santa Cruz. Casilla de Correo 3121 o a la Asociación de Pilotos Casilla de Correos 800 Sta. Cruz.

LA DIRECTIVA

Santa Cruz, 16 de Octubre de 1974

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Departamento de Ciencias Jurídicas

Convocatoria a concurso de méritos y examen de competencia.

R.R.P.P. Nº 239

En cumplimiento a normas reglamentarias de la Universidad Mayor de San Andrés, se convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia para las siguientes asignaturas:

1. DERECHO PETROLERO Y DE HIDROCARBUROS 16 H.M.
2. LEGISLACION POLICIAL 16 H.M.
3. DERECHO NOTARIAL 16 H.M.

La solicitud para participar en el Concurso, con los respectivos antecedentes, deberá ser presentada en la Secretaría General del Decanato, Facultad de Ciencias Sociales (piso 12 del edificio central), hasta el día 4 del próximo mes de noviembre a horas 18.

La Paz. 19 de octubre de 1974

Lic. Eliana v. de Eyzaguirre
DECANO a.i.
Vº Bº
Dr. Luis Fernando Valle Quevedo
SECRETARIO GENERAL DE LA U.M.S.A.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE DERECHO

CONFERENCIAS

R.R. P.P. Nº 292

LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, a través de la Carrera de Derecho y el GOETHE - INSTITUT, invitan a las Conferencias que disertará el Dr. HANS LEO MEYERS, CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE FRANCKFURT DE LA REPUBLICA DE ALEMANIA SOBRE LOS TEMAS:

I. La evolución del Derecho de la Familia en la República Federal de la Post - Guerra.
II. Jurisprudencia y la Cibernética.

que tendrán lugar los días 21 y 22 del presente mes de Octubre a horas 18.30 respectivamente, en el Salón de Honor de la Facultad (Piso 13).

La Paz, 19 de octubre de 1974

Lic. ELIANA v. DE EYZAGUIRRE
DECANO a.i.
Vº Bº
Dr. Luis Fernando Valle Quevedo
SECRETARIO GENERAL DE LA U.M.S.A.

MANUFACTURAS TEXTILES FORNO S.A.

Invita a presentar propuestas para la Administración del COMEDOR FORNO de los trabajadores de la fábrica, situado en la calle Chacaltaya 795.

El Pliego de Condiciones se halla a disposición de los interesados en las oficinas situadas en la calle Chacaltaya 789, donde asimismo deben ser presentadas las propuestas hasta el 31 del presente mes.

La Paz, Octubre de 1974

LA EMPRESA

Guia Profesional

Médicos

Dr. ALFREDO RAMIREZ T
CIRUJANO UROLOGO
- Estudios Universidad de Chile. Especialista en Cirugía y Enfermedades Riñones, Vejiga, Próstata. Genitales, infertilidad, venereas.
Av. Camacho 1377. Teléfono 57219-64817. Consultas 10-12 ; 17 - 19.

DR. ALBERTO MARIACA
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Transtornos de la nutrición. Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso (Edificio Sobima) Altos O.K. de horas 14 a 17.
Teléfonos: Consultorio 20837 - Domicilio 23832.

DR. ENRIQUE ZUBIETA A.
ESPECIALIZADO EN I.M.S.S. Y UNAM DE MEXICO
Atención de padecimientos arteriales, linfáticos, várices y complicaciones.
CONSULTORIO: Otero de la Vega 307, esquina Cañada Strongest teléfono 25638.
Horas de consulta 17 - 19
Domicilio 22349

DR. JORGE LIENDO ROMERO
GINECOLOGO
Especialidad Universidad de México. Prenatal, partos. Hemorragias. Esterilidad. CANCER.
Consultorio: Ayacucho Cine Scala 7º. piso; consultas 15 a 19 hs. Teléfono Const. 56695

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Atiende enfermedades de los riñones, próstata, vejiga, genitales masculinos, venéreas, etc. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha Edif. Almaraz 4º piso Atención horas 18 a 20 p.m.

DR. EDUARDO BALANZA ALVAREZ
MEDICO CARDIOLOGO
Especializado en el Instituto de Cardiología y Universidad de Mexico. Miembro del American College of Cardiology y SIBIC Internacional.
Cardiopatías coronarias. Hipertensión Arterial. Cardiología infantil. Arritmias. Arterioesclerosis. Electrocardiografía.
Consultas 17 a 20 Avenida Camacho 1377 2º piso Teléfono 64058.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Cirugía. Tumores mamarios. Hemorragias. Esterilidad. Flujos vaginales anormales. Prenatal. Partos. Planificación familiar. CONSULTORIO: Mariscal Santa Cruz 1322 Tel. 50040. Tardes: 13.30 - 17.00 Domicilio: Tel. 54564.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Londres Santiago de Chile - U.S.A.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456, Edif. Sobima 3er. piso. Teléfono 55742.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26-Teléfono 83629. Casilla 3601.

DR. RIGOBERTO MENA M.
Odontólogo especialista. Catedrático Cirugía Bucal UMSA. Cirugía - Prótesis - Rayos X, complicaciones de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y mal formaciones maxilares.
Consultorio: Av. Camacho esquina Loayza Edificio Saenz 6º piso oficina Nº 5, casilla 2307. Teléfonos: Consultorio 27636, Domicilio 42706.

Abogados

CARLOS CASTAÑON BARRIENTOS
ABOGADO
Asuntos tributarios y administrativos, contratos, títulos, consultas, asuntos en general, asesoramiento.
Edificio Asbún nuevo (Yanacocha esq. Mercado), 1er. piso, oficina 103, teléfono 63679, teléfono domicilio 42672, casilla correo 4154.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ
NOTARIO DE FE PUBLICA. Asuntos del ramo, escrituras protocolizaciones, testamentos, protestos poderes, legalizaciones, apertura de libros, etc. SERIEDAD, PUNTUALIDAD EFICIENCIA. Dirección Mercado Nº 1078 Frente a Casa Grace. Tel. 22401 Dom. 26072.

Se construye un camino al Fuerte de Samaipata

SAMAIPATA, 21 (PRESENCIA) - Fueron iniciados recientemente la construcción del nuevo camino carretero hacia "El Fuerte", al sur de esta localidad, utilizando un tractor y personal de mantenimiento, la obra avanza sin dificultad alguna, se calculan por lo menos 45 días de trabajo diario, para poder alcanzar la cima del cerro donde se hallan las ruinas pre-colombinas de El Fuerte.

Estas ruinas están a punto de ser limpiadas a cargo del Centro de investigaciones Arqueológicas de Samaipata de reciente creación, que colabora con la primera fase; que es la limpieza y chaqueo de zonas ayacentes a dicho lugar turístico.

El Ingeniero Alfredo Mena, bajo cuya responsabilidad están los trabajos de limpieza y conservación, explicó sobre el avance de obras, que "se tiene la seguridad que estarán listos hasta el final de noviembre, para luego iniciar la segunda fase, la cual es la excavación. "Creemos que el C.I.A.S. (Centro de Investigaciones Arqueológicas de Samaipata) va a seguir trabajando, siempre y cuando las autoridades colaboren a los proyectos que son muy grandes y esta población sepa aprovechar de estas milenarias ruinas".

Tanto el camino como la limpieza de dichas ruinas y el local que está remodelándose en la capital de provincia, estarán concluídos hasta el 15 de diciembre, fecha histórica para la provincia, por que re[illegible] sus "Bodas de Oro".

Con la colaboració[illegible] Desarrollo de la Comun[illegible] Comité de Obras Públic[illegible] Santa Cruz y la poblac[illegible] camino de será una re[illegible] "aseguró Omar Claure[illegible] pector de dichos trabaj[illegible] tramo trazado es de 6 kiló[illegible] y conecta con la carrete[illegible] faltada hacia Cochabamb[illegible]

Los personeros del C[illegible] lamentaron que todav[illegible] personas inescrupulosas [illegible] jan inscripciones en las [illegible] ruinas, dijeron que tien[illegible] trucciones de las autor[illegible] detener y hacer castig[illegible] veramente a los autores[illegible] festaron que toda dele[illegible] que llega allí, recibe[illegible] amplia explicación del or[illegible] las mismas, se espera [illegible] conclusión de la car[illegible] atraerá mayor núme[illegible] turistas y Samaipata rec[illegible] vará con orgullo de "[illegible] Arqueológica del Orient[illegible] viano".

ES USTED RECIEN EGRESADO DE UNA UNIVERSIDAD? ...

Si su respuesta es afirmativa, le sugerimos postular a una carrera profesional en la Compañía IBM.

La división de Procesamiento de Datos en IBM tiene oportunidades para Representantes de Comercialización e Ingenieros de Sistemas.

Como Representante de Comercialización usted no solo venderá Computadores sino que estará en condiciones de desarrollar soluciones a problemas críticos en la administración de empresas, mediante el empleo de estos equipos.

Como Ingeniero de Sistemas, usted estudiará las necesidades de los Clientes, requerimientos de computación y sus distintas aplicaciones - así podrá desarrollar sistemas de solución óptimos.

Que no tiene experiencia en este campo? ...

IBM tiene un programa completo de entrenamiento en Sistemas de Computadores. Un programa que le permitirá ganar mientras usted aprende.

IBM también ofrece beneficios al empleado y su familia que son en parte o totalmente pagados por la Compañía.

Si a usted le parece que ésta es la oportunidad que busca, diríjase por carta o personalmente a la siguiente dirección:

IBM DE BOLIVIA, S.A.
Calle Mercado 1046 - Tercer Piso.
Casilla Postal No. 1061
Telefs. 55526 - 51262

SEÑOR TRANSPORTISTA:
¡SU LLANTA ASÍ DE GASTADA..!

y nuestra experiencia de 12 años
REBOL
Av. Obispo Santistevan 175 - Tel. 2-6[illegible]
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LLOYD AEREO BOLIVIANO S[illegible]

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- Se convoca a los señores accionistas a la Ju[illegible] General Ordinaria de Accionistas para trata[illegible] siguiente Orden del Día:

1(Aprobación Balance y Memoria gestión 1[illegible]
2) Renovación del Directorio (Elección [illegible] Directores)
3) Aprobación de Dietas Directorio
4) Elección de Síndicos de la Sociedad

La Junta se llevará a cabo a partir de ho[illegible] 15:00 p.m. del día 31 de octubre de 1974, e[illegible] sala de sesiones del Directorio, edificio de[illegible] Empresa, Avenida Camacho 1460.

Para concurrir a la Junta General Ordinaria [illegible] Accionistas, los propietarios de acciones debe[illegible] estar debidamente registrados en los libros de [illegible] Sociedad.

La Paz, 18 de octubre de 1974

EL DIRECTORIO

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director: Renán Estenssoro A.
Gerente: Armando Mariaca V.

Centralismo y autonomías

En los últimos meses, ha tornado a plantearse el secular problema suscitado entre federalismo y unismo. Aunque no es probable que la tesis federalista raduzca, por lo menos de momento, en un cambio stitucional, de ella ha surgido un bien fundado ado de atención contra el exagerado centralismo ernamental.

Apenas hay alguien que defienda lo que acmente sucede; todos están convencidos de que tiene que hacerse para remediar la situación ente. Aun los que se oponen al federalismo, man que ha llegado el momento de intentar una a descentralización administrativa.

Pero si se ha llegado a esa convicción en cuanto fundamentalmente al aspecto geográfico o onal, no parece haberse tomado debida nota de algo semejante ha de tener que hacerse en relación los organismos públicos, de modo que también en s se llegue a algún grado de descentralización y onomía.

Esta palabra -autonomía- parece desagradar por ncipio a muchas personas que censuran -a veces con ón, otras sin ella- la forma en que se ha conducido a es que gozan de alguna libertad para determinarse si mismos Es evidente que ha habido errores y sos que llevaron a que tales entes se consideraran o islas, al margen de la marcha del país, enados en si mismos como feudos en que grupos illares o partidistas actuaban principalmente para pio provecho y no en vista a los intereses de la ión. No puede negarse que más de una vez se han ducido estos excesos; pero la mayor parte de los s ocurrió que las autonomías exageraban su litad simplemente porque se hallaban apoyadas por pos políticos externos. En todo caso, es más facil ar estas exageraciones por medio de reglamentos uados que evitar los abusos del centralismo.

Lo que ocurre cuando esas autonomías -amplias o ingidas- no se respetan, es mucho peor. Cada bio de gobierno y hasta de ministro, ocasiona tuciones injustas y promociones o nombramientos simplemente reflejan los apetitos y compromisos s grupos y partidos que se hallan en condiciones ercer algún poder, así sea una partícula del mismo. organismos más técnicos, más necesitados de riencia y de una formación especializada en nes los integran, son tomados como botín a cuyo to se procede sin el menor miramiento por los eses nacionales. Los méritos no cuentan sino las ciones políticas. Más vale una recomendación dista que todos los títulos académicos o toda una a honorable. Este hecho -que los presupuestos de instituciones sean botín del vencedor del ento- es una de las causas fundamentales para quellas tengan frecuentemente más defectos que olerables, que no cuenten con estabilidad en sus ramas de trabajo, que muchas iniciativas queden cas, que nuestros mejores técnicos -esos que no ren someterse a directivas partidistas- tengan que grar en busca de algún país en donde se los cone - como se los contrata- sólo por lo que valen.

El centralismo actual-junto con la poca generosid de nuestros partidos políticos y su exagerada dencia a convertirse en agencias de empleos así no con su ceguera que los lleva a conseguir dudosos herentes a través de favores- es mucho más pericial que la vigencia de una racional autonomía que vaguarde la institución y que, por lo menos, antice que ésta será manejada sobre todo con crio técnico, dejando en secundario lugar a los otros.

Quizá aquello en que hoy más haya que pensar es sólo en una descentralización regional o geográfica, también institucional. De cualquier modo, siempre á deficiencias, propias de cuanto es humano; siquiera en principio, el evitar la centralización ca y partidista, que ha sido norma en nuestra ria, ha de eliminar más peligros y deficiencias que nceder una autonomía racional a las instituciones, o para que se dirijan de acuerdo a sus propios objes como para que se defiendan de la destructora omisión de la cambiante política partidistas.

todo un poco

Don Armando Alba

Su biografía es simple la de todos los hombres cados a la investigación. la vida activa del bre de gabinete que se ega a la tarea paciente y nda de descubrir el do. Para don Armando no hubo otra pasión que randeza de su Potosí ial y de restaurar la de la Moneda, símbolo aterialización en piedra a Villa Imperial que fue mbro del mundo y tuvo la ortancia de París, rid o Lisboa y quizá cho más que Londres o a.

Pocos son los acontmientos deslumbrantes su vida. Se la puede trazar dos o tres líneas que en significación. Pero su ar estuvo entre los hisadores que sueñan con el ado y a veces se meten profundo en el pasado llegan a identificarse él. Don Armando Alba a trasladarse en el po y en el espacio al odo del esplendor pono, y posiblemente vivía en las viejas historias su ciudad que en las temporáneas.

Hablar con don ando era algo exquisito. palabra surgía limpia, tenible e inagotable. veces que tuve la suerte conversar con él me tivó su habilidad y atreviento para desenterrar hos ya muy lejanos y a presentar en un esnario perfectamente onstruido, toda la magia a fantasía de una ciudad con sus riquezas nsformó la economía ndial durante la segunda rte del siglo XVI y la guiente centuria.

En realidad no se conersaba, se asistía a un onólogo, a una clase, en la ual su palabra fácil no erminaba. Conocía hasta el ltimo rincón de esa inmensa fábrica de piedra, donde pasó la mayor parte de su vida. Con paciente amor había descubierto los secretos que guardan los documentos más fríos y sin valor para un profano. Vibraba su espíritu al explicar tal o cual suceso, o bien al relatar cómo había reunido tan colosal archivo con tanta pasión y no pocas amarguras. Era entonces cuando florecía en sus labios una sonrisa como si quisiera dar a entender que todos aquellos sinsabores eran nada cuando se logra rescatar un precioso testimonio histórico.

Pienso alguna vez que en la soledad de su retiro de piedra dialogó con los viejos personajes que en un pasado muerto eran de carne y hueso, que respiraban y escribieron los documentos que solía hojear con caricias de enamorado. Y pienso que también era un monólogo, en el cual los viejos personajes despertados de su sueño de siempre se asombraban de su memoria prodigiosa, jamás falsificada o entorpecida por el entusiasmo que desbordaba en sus ademanes y en su voz. Quizá sólo un sentimiento de melancolía al hablarles de la decadencia de su Potosí que le dolía y angustiaba.

Don Armando Alba ha muerto. Se ha llevado parte de la historia de su tierra a la que no quiso dejar. No la quería exclusivamente para evocarla con saudades, sino tenerla siempre presente cobijado por el inmenso cerro, refugiado en la Casa de la Moneda - su gran hogar espiritual - respirando su aire fino o contemplando su cielo alto. Ahora está al lado del buen Dios contándole, siempre en un monólogo interminable, las cosas de su tierra e importunándole para que reflorezca la prosperidad en tan orgullosa ciudad que un día inundó el mundo con un rio de plata.

CONFUSIO

Plan de acción para el desarrollo de La Paz

N. de R..- Por considerarlo de interés público, a continuación publicamos el texto de la exposición que hizo el Ing. Carlos Prudencio Pinedo, en "Amigos de la Ciudad", con motivo del CDXXVI aniversario de la fundación de La Paz.

Señor Presidente de Los Amigos de la Ciudad
Señores Directores
Estimados consocios

Desde hace algunos años, los bolivianos observamos con satisfacción el desarrollo de ciertas regiones de nuestro territorio, lo cual nos enorgullece al extremo de mostrarlo constantemente como ejemplo de la acción coordinada del gobierno, recursos financieros y gente emprendedora de todos los confines de la Patria, que con amor a su tierra lucha por el adelanto de ella. Por otra parte, constatamos también el hecho de que, frente a ese desarrollo acelerado, existen en el país regiones cuyo progreso se halla totalmente estancado o, aún más, en franco retroceso.

Esta última preocupación ha llevado a un grupo de paceños a analizar la situación actual de nuestro departamento, que si bien desde la fundación de la República ha ocupado situaciones privilegiadas dentro de la gran familia boliviana, hoy se encuentra inexplicablemente en una situación de franco estancamiento y abandono. Esta inquietud nos ha movido a decidirnos a colaborar con los organismos cívicos locales en la búsqueda de soluciones que tiendan a acelerar el progreso de la ciudad y del departamento. No hemos querido presentarnos con las manos vacías; traemos un plan de acción que pasamos a esbozarlo a continuación, haciendo un previo y resumido análisis de la situación actual de La Paz.

Basta un somero estudio de la situación del departamento para darnos cuenta de que su desarrollo en las últimas décadas ha sido incipiente y que de ninguna manera éste está de acuerdo con la posición de líder que siempre ha ocupado La Paz dentro del país.,

Como todos nosotros sabemos La Paz es el departamento más poblado con algo más de 1.630.000 habitantes (estimación de 1972) representando más del 31% de la población de todo el país.

Con sus 134.000 km2. ocupa el tercer lugar en superficie, después de Santa Cruz y Beni. Con excepción de Cochabamba cuya densidad de población es de 15.2 hab/km2., La Paz es el departamento más densamente poblado con 12.2 hab/km2.

El producto bruto interno por departamentos en 1971 muestra a La Paz en primer lugar con 340 millones de dólares seguido por Santa Cruz con 193 millones y Cochabamba con 188 millones. Estas cifras traducidas al producto interno bruto per cápita desplaza a La Paz al cuarto lugar con US$ 244.- después de Santa Cruz (US$ 403), Oruro (US$ 257) y Cochabamba (US$ 249). Es de hacer notar que estas cifras de 1971 han cambiado enormemente hasta 1974 beneficiando aún más a la región oriental de Bolivia por el alza en el precio del petróleo.

En lo que se refiere a obras de infraestructura, se puede decir que durante las últimas décadas se ha hecho muy poco para incorporar a la producción los enormes recursos naturales con que cuenta nuestro departamento.

En el sector de transporte, La Paz cuenta con solamente 130 km. de carreteras asfaltadas en el camino La Paz - Oruro que corresponde al 11% del total de carreteras asfaltadas en Bolivia. La vía de penetración más importante en ejecución es la que unirá la ciudad de La Paz con el hermano departamento del Beni. Esta carretera está siendo construída desde el año 1955 a partir de Yolosa a un ritmo desesperadamente lento. Se espera que con el nuevo estudio que actualmente se elabora con características de camino asfaltado, las autoridades del Gobierno puedan canalizar correspondientemente los créditos necesarios para su rápida construcción. Dentro del sector de transporte aéreo La Paz cuenta con un Aeropuerto Internacional aceptable aunque el mismo debe ser mejorado y ampliado de acuerdo a las crecientes necesidades y a las técnicas más modernas.

En cuanto a energía se refiere, el desarrollo de La Paz se ha limitado a la dotación de energía eléctrica a la ciudad de La Paz y al centro minero de Matilde por parte de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (ex Bolivian Power). La Empresa Nacional de Electricidad no ha implementado hasta la fecha proyecto de importancia alguna dentro del departamento. El total instalado por la compañía privada mencionada alcanza a 120 MW, equivalentes al 34.6% del total de plantas de generación instaladas en Bolivia.

***

Un cuadro más desolador encontramos en la actual infraestructura urbana, de La Paz. Carencia total de un plan regulador que, por una parte permite el desarrollo caótico de las nuevas construcciones sin regulación alguna, y por otra, convierte a las zonas marginales de la ciudad en una enorme villa miseria que carece de servicios públicos.

Solamente en lo que atañe a suministro de agua potable se ha encarado obras importantes que están solucionando paulatinamente este abastecimiento. El sistema de alcantarillado es obsoleto e insuficiente y requiere de un enfoque serio del problema, más que de parches aislados que no contribuyen a otra cosa que a destruir reincidentemente las calles de la ciudad. Igual cosa se puede decir del pavimento de La Paz. La mayor parte de las calles está sin pavimento o cuenta con él, pero, en completo estado de deterioro. En muchas calles se está volviendo al recubrimiento con piedra manzana, muy típico en plazas y calles de pueblo chico. Sobre ingeniería de tráfico el saldo es igualmente negativo. El congestionamiento de vehículos en las calles de La Paz es cada vez mayor y la movilización de contingentes de gente cada vez mayores hacia o desde su trabajo presenta problemas crecientes. Es triste saber que, en estos aspectos, ni siquiera se cuenta con estudios adecuados, de modo que se debe comenzar prácticamente de fojas cero. En resumen, los paceños estamos acostumbrados a ver que los problemas de la ciudad de La Paz, propios de la urbe, de lejos la más poblada e importante de Bolivia, se sigue enfocándolos y tratando inútilmente de resolverlos de la misma manera como se encararían los mismos problemas en nuestras capitales de provincia.

***

En el sector industrial, si bien es cierto que La Paz ocupa aún el primer lugar en Bolivia en la producción de la industria manufacturera con el 60% del valor total nacional, en gran medida se trata de una industria antigua, y por tanto ineficiente y obsoleta. Es extraño observar que aún así la industria paceña contribuye en gran forma al Tesoro Nacional. Solamente por concepto de impuesto a la industria cervecera y a la de cigarrillos, que en su mayor parte están instaladas en nuestro departamento, el Tesoro Nacional recaudó en 1973 167.000.000 de pesos bolivianos, cifra mayor en 44.000.000 a lo recaudado durante el mismo año por concepto de regalías del 20% sobre la producción nacional de petróleo. Sin embargo, la tendencia actual es clara en el sentido de que cada vez se instalará mayor número de industrias en el oriente del país. Las razones principales para que ello ocurra, a pesar de contar La Paz con el mercado más importante de Bolivia, es la falta total de planificación de parques industriales adecuados, que permita la inversión masiva de capitales privados, y la falta total de proyectos industriales de gran aliento de parte del sector público. En este sentido es conocida la política tradicional de la Corporación Boliviana de Fomento de ignorar sistemáticamente a La Paz en sus programas industriales, excepción hecha de la planta de leche, últimamente instalada en El Alto.

***

En el sector de minería pensamos que no se ha encarado en forma seria, excepción hecha de la mina Matilde, nuevos trabajos de exploración, explotación y beneficio de minerales. Estamos seguros de que el Departamento es rico en minerales de oro, wolfram, zinc, estaño, cobre y plomo. Sin embargo, la cifra del producto interno bruto per cápita en el sector minero correspondientes a La Paz en el año 1971 alcanza a una tercera parte de la referente a Oruro y algo menos de la mitad de la de Potosí. En lo que concierne a fundiciones o refinerías de minerales, que de acuerdo a la nueva Ley de Inversiones están totalmente en manos del Estado, éste no ha implementado aún proyecto alguno de fundición o refinación dentro del Departamento de La Paz, a pesar de contar con proyectos de factibilidad ya elaborados, como es el caso del tungsteno.

***

El caso más patético de postergación del desarrollo del departamento se observa tal vez en el sector agropecuario donde La Paz ocupa el penúltimo lugar antes de Oruro con 21.13 US$ de producto interno bruto per cápita en el año 1971. Esta situación es muy fácil de explicar ya que las entidades estatales y paraestatales encargadas del desarrollo agrícola han hecho muy poco para reestructurar la producción agropecuaria del Altiiplano afectada principalmente por el inadecuado sistema de tenencia de tierra creado por la Reforma Agraria. Por otra parte la falta absoluta de caminos permanentes a los ricos valles y trópicos paceños impide el desarrollo agrícola ganadero y forestal de esas zonas en escala comercial.

***

Aunque La Paz no produce aún hidrocarburos, se tiene la firme esperanza de hallar yacimientos que puedan ser explotados en escala comercial en los próximos años. Es justo reconocer la labor del actual Gobierno que ha promulgado la nueva Ley de Hidrocarburos la que ha permitido el ingreso al país de varias compañías extranjeras, varias de las cuales han elegido la zona de La Paz como prioritaria en la exploración de hidrocarburos.

Por lo que vemos en lo que concierne a recursos básicos para el desarrollo, se puede afirmar sin lugar a dudas que La Paz cuenta con variados y suficientes recursos materiales, así como con el elemento humano indispensable para hacer efectivo ese desarrollo.. Son tradicionalmente conocidos la capacidad de trabajo y el tesón del hombre paceño en los niveles laboral, profesional y empresarial. Una muestra de ello es el esfuerzo paceño que actualmente se vuelca a la zona oriental del país por el hecho de no encontrar las condiciones mínimas favorables en nuestro departamento.

***

En lo que se refiere al aporte de La Paz al Tesoro Nacional, los paceños debemos estar orgullosos de saber que el departamento contribuye con la mayor parte de los ingresos, seguida muy de lejos por los otros departamentos hermanos. Las cifras de la Dirección General de la Renta para 1973 dan un ingreso nacional total de $b. 1.098.559,000 (Un mil noventiocho millones quinientos cincuenta y nueve mil) de los cuales se recaudan en La Paz $b. 813.914.000 o sea el 74% del ingreso total. No se puede afirmar que la totalidad de la suma recaudada en La Paz corresponde a fuentes productoras del departamento, ya que muchas empresas públicas y privadas cuyas fuentes de producción están en los demás departamentos pagan sus impuestos al Erario Nacional en la ciudad de La Paz. Sin embargo, es evidente por la naturaleza de los siguientes ingresos nacionales, que la mayor parte de ellos provienen de fuentes paceñas:

Impuestos a la Cerveza 85.880,000
Impuestos sobre ventas 112.805.000.
Impuestos sobre cigarrillos 81.286,000
Impuestos papel sellado y timbres de ley y otros 59.946.000
Impuestos a la Renta de Empresas 79.308.000

que juntos alcanzan a un total de 419.225,000 de pesos bolivianos equivalentes al 38% de toda la Renta Nacional.

Sin embargo, la entidad encargada de la elaboración e implementación de proyectos para el departamento de La Paz, la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, CORDEPAZ cuenta tan sólo con un ingreso de US$ 1.700.000 cifra que es muy inferior a la percibida por los Comités de Obras Públicas de Santa Cruz, Sucre y Tarija. Es ridículo y absurdo suponer que con esa suma insignificante se pueda programar y efectivizar el desarrollo del departamento más poblado de Bolivia y del que más contribuye al tesoro nacional.

*****

Frente a este cuadro tan poco atractivo del futuro del departamento es que este grupo de paceños no ha querido permanecer indiferente por más tiempo.

Conscientes de que la solución de los problemas que atingen al departamento requiere de un plan de acción debidamente preparado, que coordine el trabajo de todas las fuerzas vivas del paceñismo, deseamos promover una acción cívica integral tendiente a lograr los siguientes objetivos básicos:

a) Preservar el rol histórico de La Paz como líder y guardián de la bolivianidad. Hoy más que nunca se impone este deber ante la aparición de corrientes ideológicas e influencias que amenazan la unidad del pueblo boliviano, beneficiándose de los desequilibrios económicos registrados en algunas zonas geográficas del país.

b) Promover el desarrollo económico y social del departamento de La Paz dentro de un esquema armónico que asegure el bien común y logre el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

Para hacer efectivo el logro de los objetivos arriba mencionados hemos buscado la alternativa más conveniente para canalizar el esfuerzo paceñista, habiéndola encontrado en el ingreso masivo a Amigos de la Ciudad de este grupo de profesionales, varios de los cuales ocupan cargos importantes dentro de nuestra colectividad.

Pensamos que la vieja y noble tradición de Amigos de la Ciudad y su clásico espíritu de lucha recibirán la inyección de sangre nueva, entusiasta y ágil que le permitirá promover una acción cívica robusta y efectiva para acelerar y precautelar el desarrollo del departamento del departamento. Con el ingreso de este grupo de profesionales Amigos de la Ciudad podrá contar con el instrumento más adecuado para prestar una colaboración efectiva a las autoridades gubernamentales tanto en el planteamiento de sugerencias como en la supervisión de los proyectos existentes, realizando una estrecha vigilancia sobre los mismos, en forma tal, que su implementación sea la más adecuada para los intereses del departamento, siempre con miras a lograr un equilibrio nacional procurando un desarrollo armónico de los departamentos hermanos, aunque manteniendo el liderazgo que le ha correspondido, le corresponde y le corresponderá siempre a La Paz, como elemento aglutinante de la bolivianidad.

Otro de los propósitos que nos anima es que este grupo de profesionales forme con los demás socios de Amigos de la Ciudad un núcleo central de expresión, convirtiéndose en el medio más adecuado para, llegado el caso, constituir el Comité Cívico de La Paz, tal como se contempla en los mismos estatutos de esta institución que en su capítulo 2 artículo 5to. inciso 1 dice "formar con otras entidades cívicas y de servicio una Junta Cívica o Central". En el Seno de "Amigos de la Ciudad", se estudiaría la mejor forma de viabilizar la creación del Comité Cívico, en forma tal, que el mismo esté conformado por las instituciones más adecuadas y que puedan desarrollar una acción positiva en favor del Departamento, procurando evitar una politización negativa que sólo sirva para enfrentar al Comité Cívico con las autoridades de Gobierno.

Creemos que la diversidad y número de profesionales que integran nuestro grupo le permitirá a los Amigos de la Ciudad el jugar un rol preponderante dentro de la comunidad y ser el nervio motriz que pueda regular la acción cívica requerida que sepa solicitar y/o exigir cuando sea necesario, lo que le corresponde a este Departamento, con hidalguía y desprendimiento, pero también con la fuerza que el caso lo requiera, de tal modo que los anhelos de desarrollo y mejoramiento que tenemos los paceños sean satisfechos de manera amplia y justa.

Para el cumplimiento del plan de acción que nos hemos trazado nos impondremos una estrategia global dirigida al logro de las siguientes metas fundamentales:

a) Asignación de Recursos para el Departamento de La Paz

Hemos visto con toda claridad la existencia de una desproporción entre los recursos generados por la actividad pujante y sacrificada de La Paz, y aquellos fondos asignados para su desarrollo. Tenemos el orgullo de constatar que esto ha servido para beneficiar e integrar otras zonas del territorio nacional. Al igual que otros departamentos hermanos, productores de minerales y hoy preteridos en su progreso, hemos volcado durante más de una década, el fruto de nuestro esfuerzo hacia el desarrollo del Oriente Boliviano y hoy día vemos con satisfacción que ese esfuerzo no ha sido vano. Una patria nueva y dinámica se perfila a través del progreso creciente que nos muestra un nuevo pueblo cruceño en el cual, cambas y collas, trabajando codo a codo, están forjando ese futuro, que cada día se convierte en presente inmediato y admirable.

(Continuará)

Nota ilustrativa acerca de la Comisión para el Hebraísmo

Entre los hechos que ponen de manifiesto el reciente desarrollo de las relaciones entre la Iglesia Católica y el Hebraísmo en campo religioso, puede citarse la relevante participación católica en grupos locales de amistad hebreo-cristiana, así como algunos casos de acción común y de colaboración que han reunido a católicos y hebreos, con frecuencia en el cuadro más amplio de comités interconfesionales. Siempre a nivel local, se pueden citar además algunos estudios e investigaciones llevadas a cabo con el propósito de ajustar la catequesis a los principios felizmente recordados y precisados por el Concilio Vaticano II.

En el plano de la Iglesia Universal, además de una toma de conciencia más viva acerca de la existencia del Hebraísmo en el mundo y de sus afinidades y diferencias con el cristianismo en el ámbito de una íntima coexistencia, hay que poner de relieve que, como consecuencia de diversos contactos tenidos entre autoridades de la curia romana y exponentes de importantes organismos hebraicos, se ha llevado a cabo en Roma, del 20 al 23 de diciembre de 1970, una reunión oficial en el curso de la cual se ha decidido constituir un Comité Internacional de enlace entre la Iglesia Católica y el Hebraismo. Por parte hebrea, tanto los miembros de dicho Comité como sus suplentes han sido nombrados o aprobados por el International Jewish Committee for Interreligious Consultations (Comité Hebraico Internacional para las Consultas Interrreligiosas) en el cual están representadas las principales tendencias del Hebraísmo contemporáneo, así como los más importantes grupos geográficos. Por parte católica, los miembros del Comité han sido nombrados por el Santo Padre a propuesta del Cardenal Presidente del Secretariado para la Unión de los Cristianos.

El Comité Internacional de enlace entre la Iglesia Católica y el Hebraísmo mundial ha tenido ya tres sesiones anuales, en París, del 14 al 16 de diciembre de 1971; en Marsella, del 18 al 20 de diciembre de 1972, y en Amberes, del 4 al 6 de diciembre de 1973. De dicho Comité ha venido principalmente la sugerencia de crear en el Vaticano una "Comisión para las relaciones con el Hebraísmo".

Instituida como un organismo distinto, pero en conexión con el Secretariado para la Unión de los Cristianos, dicha Comisión ha sido creada por el Santo Padre con el fin de promover y estimular las relaciones entre hebreos y católicos.

Además de las relaciones propiamente dichas, con el Hebraísmo a escala mundial, tal Comisión está a la disposición -dentro de los límites de su competencia- de todos los organismos interesados o que participan en las relaciones hebreo-cristianas, para informarles y ser a la vez informada, y para ayudarles a proseguir sus fines en conformidad con las directrices de la Santa Sede.

La Comisión debe esforzarse en desarrollar sus actividades, para conseguir una realización efectiva y justa de las orientaciones dada por el Concilio Vaticano II, de modo particular en las Sección IV de la Declaración Nostra Aetate del 28 de octubre de 1965.

El crédito Hipotecario de Bolivia

POR JOSE CRESPO GUTIERREZ

Se trataba de una gran institución de crédito territorial, "establecida el 1° de enero de 1870 y confirmada con arreglo a la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928" según reza el exordio a sus Estatutos reformados y publicados el 23 de octubre de 1929, que fueron aprobados mediante Resolución dictada por la Superintendencia de Bancos el 1° de marzo de 1930.

Enrique Meiggs, ciudadano inglés y Lorenzo Claro, ciudadano chileno, establecieron la Sociedad de acuerdo a Decreto de 16 de agosto de 1869 dictado por el Presidente Melgarejo y en conformidad al Decreto de 22 de julio de igual año, expedido en Consejo de Ministros, "para promover la actividad y el movimiento en las diferentes esferas del trabajo y de la industria, creando capitales en la República movilizando y poniendo en circulación los valores de la propiedad territorial, protegiendo la formación y acrecentamiento de ellos, el aumento de la riqueza pública y la prosperidad general"

El Presidente Morales que autorizó el 1° de septiembre de 1871 la instalación de una agencia del Banco Nacional de Chile en Cobija, dispuso que las letras hipotecarias emitidas por el Crédito Hipotecario de Bolivia fueran aceptadas en fianza de "todos aquellos a quienes la ley obliga caución" por ofrecer estos valores "toda seguridad" y con objeto de "beneficiar la propiedad particular, movilizando los capitales que representa y protegiendo el desarrollo de la Institución de crédito creada a este fin"

Correspondió al Presidente Morales, activar la función bancaria de acuerdo a prudentes principios de seguridad nacional, alentando las operaciones del Crédito Hipotecario al mismo tiempo que las del Banco Nacional de Bolivia que, fundado en Cobija en 1872, se trasladó a La Paz y después a Sucre, fusionándose con el Banco Boliviano en 1874 e independizándose del Banco Nacional de Chile con casa matriz en Valparaiso. La nueva estructura bancaria permitió al Banco Nacional de Bolivia prestar su concurso al financiamiento inicial de la Guerra del Pacífico mediante un préstamo de 600.000 Bolivianos, que vino a reforzar al empréstito forzoso y del cual se obtuvo un pequeño excedente en Santa Cruz.

El privilegio concedido al CREDITO, para que su esfera de acción se extendiera a todo el territorio de la República en condiciones de monopolio fue suprimido el 28 de octubre de 1886 con la fundación del Banco Hipotecario Garantizador de Valores, con domicilio en Sucre y del Banco Hipotecario Nacional en La Paz, el 7 de noviembre de 1889, cuya sede principal se trasladó posteriormente a Cochabamba.

De acuerdo con la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928 hoy vigente, el CREDITO prosiguió su normal y progresista actividad que fue interrumpida en 1931-1932 a causa de las repercusiones de la crisis mundial iniciada en octubre de 1929, obligando al Gobierno a decretar la moratoria en favor de los deudores hipotecarios, situación que fue normalizada después de la campaña del Chaco.

Posteriormente, el CREDITO vigorizó su situación con la apertura de la sección de Caja de Ahorros y de la comercial, alcanzando entre los años 1940 y 1955 la plenitud de sus actividades en un mercado de hipotecas en que participaba juntamente con la Caja de Ferroviarios y la Caja de Seguro y Ahorro Obrero, instituciones que entonces disponían de importantes excedentes y que prestaron su concurso para una activa promoción de viviendas urbanas.

Con motivo de la estabilización monetaria de 1957 el CREDITO se vió obligado a traspasar 3 mil millones de Bolivianos al Banco Central de Bolivia de los depósitos que mantenía y correspondientes a los Servicios Cooperativos Americanos, en cumplimiento de una perentoria orden del Consejo Nacional de Estabilización Monetaria. Esa orden fue reclamada al Ministerio de Hacienda y Estadística en memoria de 13 de agosto de 1960, en el cual se hacía constar que "el Banco Central había salvado su Departamento Bancario de un cuantioso sobregiro sacrificando al Crédito Hipotecario y poniendo en serio peligro a otras instituciones bancarias que tenían depósitos de los Servicios Cooperativos Americanos en menor cuantía", ya que el Banco Central, al 31 de diciembre de 1957 no había cumplido la Ley: tenía un sobregiro de 13.608 millones de Bolivianos en su Departamento Bancario, mientras que el Crédito Hipotecario tenía constituido, a esa misma fecha, en el Departamento Monetario de aquél, un encaje de 3.617 millones de Bolivianos para depósitos en Cuenta Corriente y a plazo de 9.692 millones de Bolivianos.

El 17 de octubre de 1960 la Superintendencia de Bancos se incautó arbitraria y violentamente del CREDITO, no obstante el Certificado del Consejo Nacional de Estabilización Monetaria de 7 de diciembre de 1959, extendido en sentido de que la deuda del CREDITO en favor del Banco Central ascendía a 5.497 millones de Bolivianos y que se encontraba suficientemente garantizada con el importe de las mercaderías entregadas y provenientes de los clientes del CREDITO, por los inmuebles de éste y valores mobiliarios.

El monto de esta deuda fue observado por la Corte Superior de Justicia de La Paz desconociendo la suma de 949 millones de Bolivianos por intereses capitalizados no permitidos por ley, quedando un saldo de solamente 4.548 millones de Bolivianos, que se convirtió en saldo a favor del CREDITO por 2.497 millones de Bolivianos, en atención al pago efectuado de 7.044 millones de Bolivianos, dándose el sarcástico caso de que "un Banco deudor pide la liquidación forzosa de su Banco acreedor y se incauta de todos sus bienes".

Salvando todas las dificultades puestas por la Superintendencia de Bancos, los principales accionistas del CREDITO, con tenacidad y constancia, se defendieron durante 14 años ante los tribunales de justicia y administrativos, obteniendo de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Sucre el reconocimiento de todos sus derechos, establecido en auto supremo de 12 de mayo de 1970, con la restitución de sus biens, inscritos en su favor en el Registro de Derechos Reales y con facultad de convocar a Junta General de Accionistas, en cualquier momento y para decidir la suerte de la institución.

Ahora bien, el propósito de los accionistas del CREDITO es de rehabilitarlo, recapitalizarlo y reabrirlo, ya que actualmente no reconoce pasivo alguno y dispone de un activo neto calculado en no menos de $us. 300.000 que podría alcanzar a más de $us. 500.000 una vez que el Banco Central presente las liquidaciones correspondientes en su favor.

Sobre estas bases, el CREDITO se incorporaría al proceso de nuestro desarrollo socioeconómico integral como banco múltiple y especializado en el fomento de este desarrollo, de acuerdo a una "planificación regional" que "además de promover la integración nacional, ayuda a establecer POLOS DE CRECIMIENTO como una estrategia permanente del desarrollo" y para cumplir "la política oficial respecto a movilización de ahorros y mercado de capitales".

Informado de todos estos antecedentes, el Excmo. Señor Presidente de la República, con auténtico espíritu nacionalista y clara visión de Jefe de Estado, ha recomendado a los organismos competentes la pronta definición de la reapertura del Crédito Hipotecario de Bolivia, que vendría a constituir el mejor homenaje recordatorio de la fundación de La Paz en este 20 de Octubre.

MG por debajo de 200: señal de alarma

Por F. D. LUCAS

En el comercio entre Bolivia y Alemania Metallgesellschaft A.G. ocupa el lugar preponderante. En efecto, el coloso alemán en minerales y metales, fundado en el siglo dieciocho por Philipp Abraham Cohen es el más importante cliente alemán de la República de Bolivia. Desde luego, las operaciones de Metallgesellschaft cubren todo el mundo. La cotización de Metallgesellschaft (abreviada MG) es considerada como buen indicio del mercado. Mi profesor solia decir:

"Observen atentamente a MG. si baja de 200. es señal de alarma".

Esto hemos hecho. Durante mucho tiempo hemos seguido el movimiento de las acciones de Metallgesellscahft cuidadosamente,693 era su precio más alto en los últimos 15 años. De ahi, ha bajado substancialmente a 270 a comienzos del presente año. Y en los últimos meses llegó muy cerca a 200 Pero, como un moribundo que lucha entre vida y muerte, cada vez que llegó cerca de 200, había una pequeña reacción, 210, 205, 203. No bajaba de 200. Con esto no queremos decir que MG está moribunda, al contrario, se halla bajo dirección activa e inteligente. Lo que si anda mal es la economía mundial y la producción industrial y esto se refleja en las cotizaciones de MG. Mucho pensé en las palabras de mi profesor, "Observen atentamente a MG. si baja de 200, es señal de alarma." En los últimos días finalmente MG bajó más y la última cotización que hemos visto era de 181, sin duda alguna una señal de alarma para el mercado de minerales y metales que tanta importancia tiene para nuestro país. Compañías como MG pueden naturalmente hallarse en posición de tener existencia de metal (long) o deber metal (short). En caso de descenso de la cotización una posición corta (short) es conveniente, en cambio, en tiempos de alzas una posición larga (long) es deseable. Pero dada la situación de una compañia del tamaño de MG pueden suponerse normalmente posiciones esencialmente y predominantmente largas.

Hay indicios en la misma dirección. Engelhard Minerals y Chemicals Corp. es otro de los principales compradores de minerales bolivianos. En 1967 se fusionó con la firma Minerals y Chemicals Philipp Corp. y opera en nuestro pais bajo el nombre de "Somco". Engelhard se cotizó entre los años 1969 y 1971 a alrededor de treinta dólares, a comienzos del presente año a razón de 21 dólares y ahora aproximadamente a razón de 15 dólares.

Otro de los más grandes clientes para nuestros minerales bolivianos es Associated Metals y Minerals Corp. Associated, mediante su fundición en Texas, que adquirió en condiciones sumamente favorables, procesa una apreciable parte de estaño boliviano. Sigue siendo una compañia en manos de una familia, bajo la dirección acertada de Franz Lissauer. El que escribe estas lineas, comentó sobre este tema hace 24 años con el Dr. Meno Lissauer, entretanto fallecido, padre de Franz, y uno de los más inteligentes operadores en minerales que jamás han existido. Meno contestó mi pregunta así: "Una compañia pública generalmente se forma para poder flotar más préstamos. Mi compañia es pública en sentido de la Ley, pero controlada por la familia. Cuando hemos necesitado ocasionalmente dinero, ha sido fácil obtenerlo gracias a nuestro prestigio ganado. Yo no creo en endeudamientos. Los que se endeudan generalmente tendrán muchos problemas. Nuestros negocios los hacemos dentro del límite de nuestra capacidad y ésta es casi ilimitada. Yo tengo fe en la habilidad de mi gente, yo no tengo fe en el dinero. El dinero no es más que un medio para transacciones. Además, no especulamos. Si uno de mis colaboradores me propone un negocio especulativo, le digo: Váyase a la bolsa o a la mesa de juegos. Nosotros nos concentramos en los metales y minerales, sin tomar riesgos innecesarios."

Una firma pública que opera en nuestro país como compradora de minerales es Metal Traders. Esta firma, en sus operaciones inglesas, se hallaba hace algunos años en serias dificultades financieras y fue posteriormente adquirida por un importante corredor de bolsa, Merrill Lynch Pierce Fenner y Smith. Las cotizaciones de Merrill Lynch han bajado drásticamente de 43 dólares en 1971, a 15 dólares a comienzos de este año y a aproximadamente 8 dólares en la actualidad.

Más indicativo y directo es probablemente el término medio de grupos, preparado semanalmente para cada industria por Barron's de la editorial Dow Jones. El punto más alto en este año para los metales no ferrosos era 142.24 y el 3 de Octubre llegó a sólo 93.88 Esta es una baja muy significativa que refleja con precisión matemática las alternativas del mercado. Además, este último índice se considera en círculos financieros más que una indicación de la situación actual una proyección hacia el futuro.

La baja en el precio del estaño de £. 4.000 a 2.900 en el curso de pocas semanas ha causado alarma en diversos círculos de nuestro país. Para nosotros esta baja no vino inesperadamente. En repetidas oportunidades hemos llamado, en estas páginas de PRESENCIA, la atención del culto público boliviano sobre la vulnerabilidad del precio del estaño, el de otros metales y otras materias primas. Hemos llamado la atención sobre la urgente e impostergable necesidad del ahorro privado y público, asunto de la más crucial importancia para Bolivia.

Los precios de metales van a bajar y van a subir. Nadie sabe a ciencia cierta lo que va a ocurrir. Pero es necesario comprender que lo que es bueno para uno, será malo para otro. Un viejo proverbio holandés dice que lo que para uno es su lechuza es para otro su ruiseñor.

En otras palabras, si las principales potencias industriales combaten seriamente a la inflación, con una consecuente depresión más o menos aguda, no podemos esperar precios altos para nuestros minerales. En este caso los materiales que nosotros importamos serán más económicos y esto ofrecerá cierta compensación. Si, al contrario, sigue incólume la inflación sin límites (lo que no creemos) la situación será a la inversa.

Según Mirabeau, sólo hay tres métodos para poder vivir: o mendigar, o robar, o crear algo.

Crear en medio del más estricto ahorro no es fácil. El ahorro se impone a la fuerza. Sobriedad espartana, prudencia, sagacidad y nuevos enfoquás se precisan, pero también mucha valentia.

Sic fractus illabatur orbis. Impavidum ferient ruinae.

INI

Oportunidades de inversión

PRODUCTO: Café
DESCRIPCION: Café crudo. Tostado en grano o molido, Cáscara y cascarilla.Preparados con café.Café soluble.

MERCADOS POTENCIALES

Interno, Subregional Andino, resto de ALALC y países de ultramar.

Estos productos pueden exportarse al Grupo Andino libres de gravámenes arancelarios.

POSIBLE LOCALIZACION DE PROYECTOS

Regiones de los Yungas, Apolo, Alto Beni, Chapare y áreas apropiadas de Santa Cruz, Beni y Pando.

Algunos países importadores de café crudo. (En $us. 1.000)

	1969	1970	1971
Chile	7.106	6.987	10.289
Argentina	31.723	35.590	30.751

Ampliarían a 7.000 kilómetros plan caminero fijado en 3.000

TRINIDAD, 21 RESENCIA).- Más de 200 rticipantes de los distintos ntos del país se encuentran esta ciudad en el XI Congreso acional Ordinario de Choferes Bolivia, que ha inaugurado s labores.

El Ministro de Transportes Comunicaciones, Cap. de Nav. alter Núñez Rivero, en epresentación del gobierno, espués de presentar el saludo a s diferentes delegaciones e iciar las actividades del ento, acto que se realizó en el ne Teatro "Trinidad" con la resencia de las autoridades ciles, militares y del transporte acional, manifestó que el Plan 000 ha de ampliarse, hasta egar a más de 7.000 kilómetros por ese imperativo que se ha impuesto el gobierno nacionalista, de atender las necesidades de vertebración del país, por medio de las carreteras.

El pedido de todas las delegaciones, en el acto inaugural para pedir la construcción de los caminos que unan "a esta tierra preterida y olvidada, con sus demás hermanos de Bolivia".

El Alcalde Municipal, Guillermo Ortiz, declaró Huéspedes de Honor a los miembros de la Comitiva oficial y a los participantes al Congreso, mediante ordenanza especial, presentó la resolución por medio de la cual hacía entrega de los terrenos donde se edificará la sede de los transportistas benianos. La inauguración también recibió con aplausos, la entrega de $b. 150.000.-, de manos del Ministro Núñez, a la Federación 18 de Noviembre para iniciar los trabajos de su sede.

Por su parte, los anfitriones condecoraron con la medalla al mérito al Ejecutivo de la Federación Nacional Sr. Amézaga, por sus actividades en bien de la familia del volante. En la oportunidad, el mencionado representante del Poder Ejecutivo hizo saber de algunas de las determinaciones que vendrían a favorecer, tanto para la provisión de maquinarias, con destino a la Confederación en más de 1.500 movilidades, como también en el soporte económico a la Caja Nacional de Seguro Social del Chofer.

Pero donde hubo verdadera expresión de apoyo moral para el pueblo beniano, fue cuando las delegaciones, cada una por su parte hacía conocer su saludo y sus pedidos al Cap. Núñez Rivero, Ministro de Transportes, la "necesidad de concluir en el tiempo más corto" las carreteras que vienen tanto de Santa Cruz, como la de La Paz. "Queremos que la familia del autotransporte se una por carreteras. Infelizmente, ahora hemos tenido que venir todos por vía aérea y esto no queremos que vuelva a suceder", expresaba un congresal, cuando en la plaza principal rendían su homenaje al fundador del departamento, Gral. José Ballivián.

En la inauguración, también se rindió homenaje a La Paz, por el aniversario de su fundación.

Aunque el Presidente no estuvo, el Ministro de Transportes hizo saber que el miércoles vendría para dialogar con los hombres del volante.

XI CONGRESO.- Los transportistas de Bolivia inauguraron su XI Congreso el pasado domingo en Trinidad. Representó al Primer Mandatario el Ministro de Transportes y Comunicaciones y estuvieron presentes las autoridades locales. Los participantes rindieron luego un homenaje al fundador del Departamento, Gral. José Ballivián.

Los Mineros no negociarán aumentos con empresarios

ORURO, 21 (PRESENCIA) Los dirigentes distritales ineros, reunidos en La Paz, ecientemente, rechazaron, de odo terminante, el negociar umentos de salario direcmente con los patronos o mpresarios, en este caso Comibol, según afirmó a su retorno de sede de gobierno, Armando orales Gómez, Secretario jecutivo del Sindicato de Trabajadores Mineros de San José.

Morales Gómez expresó: Se rechazó terminantemente la tención del Ministerio de Trabajo, de gestionar estos umentos, directamente con los trones y en nuestro caso, con gerencia de Comibol, aspecto e fue calificado de una aniobra, reiterando que fue el bierno el que dictó las medas económicas y debe ser él ien las solucione".

Ratificó que en el ampliado cional de dirigentes mineros ectuado en La Paz, se aprobó salario mínimo nacional, rá los trabajadores del bsuelo, que consiste en ochenta pesos bolivianos, como jornal diario, aparte de otros beneficios colaterales, establecidos por acuerdos entre Empresa y trabajadores.

Agregó que la determinación aprobada unánimente, según dijo será entregada en forma de pliego petitorio, al gobierno, en pocos días más, "y evitar cualquier dilación o entorpecimiento que pretendan hacer fracasar estas aspiraciones económicas.

Morales Gómez informó también que, en la aludida reunión, se aprobó el estudio que dispone la creación de la Caja Complementaria, cuyo proyecto se entregará al gobierno. Previamente, los dirigentes de la FSTMB visitarán los centros mineros, para explicar los alcances del referido estudio.

En cuanto a la empresa San José, dijo que se consiguió que se instruya a la Administración, dejar sin efecto el cobro de impuestos sobre algunos artículos alimenticios, con lo que se obtendrá una rebaja, en sus precios, de hasta un 8 por ciento.

Eligieron dirigentes en la FUL de Potosí

POTOSI, 21 (PRESENCIA).- Como resultado de las elecciones estudiantiles verificadas en la víspera, en el edificio central y en el Politécnico de la Universidad Tomas Frías, los universitarios potosinos ya tienen Federación Universitaria Local democráticamente elegida.

El día de las elecciones, el recinto universitario amaneció prácticamente "empapelado" en todas sus dependencias interiores, con afiches satíricos y caricaturescos, ridiculizando al CNES y reclamando el voto universitario para el "Frente de Reivindicación Universitaria Autonomista" (FRUA), la única que se presentó en este plebiscito estudiantil.

Comité de Desarrollo de Potosí programa trabajos para 1975

POTOSI, (PRESENCIA).- El Comité de Desarrollo de Potosí (CODEPO) está procediendo a la revisión final de su Plan de Proyectos e Inversiones para la Gestión de 1975, con un monto aproximado de 139 millones de Pesos Bolivianos.

El Gerente Administrativo de esta institución de Desarrollo, Lic. Armando Cuiza, proporcionó los siguientes informes, recalcando que la mayor atención de CODEPO para el próximo año, estará dirigida al renglón de la infraestructura, a la cual le han destinado el 80 por ciento del presupuesto de estudios y realizaciones, el 11 por ciento al sector agropecuario, y 4.5 por ciento al industrial.

Igualmente el Lic. Cuiza señaló que los gastos de Administración arrojarán un monto aproximado de 12 millones de Pesos Bolivianos en 1975

PROGRAMA VIAL

Durante 1975, CODEPO iniciará un plan de largo aliento que comprende la iniciación de trabajos en CINCO tramos camineros, que unirán diferentes poblaciones del Departamento de Potosí, potencialmente ricas en producción agropecuaria y yacimientos mineralizados, con un capital de arranque de 14.5 millones de Pesos Bolivianos por parte del Comité 12.6 millones como aporte del Servicio Nacional de Caminos y 2.3 millones por concepto de otros aportes.

Igualmente, de estos montos globales, ya han sido transferidos 1.8 millones de pesos, o sea el 50 por ciento del total con el que debe contribuir el Comité, para la construcción del puente sobre el Río San Juan del Oro, en las proximidades de Tupiza. El costo total de este puente, que significará una erogación de 9.00 millones de pesos, está distribuido al 40 por ciento entre CODEPO y el Servicio Nacional de Caminos, y el restante 20 por ciento será cubierto con aportes de los industriales mineros de Tupiza.

También durante la próxima gestión económica, será construido un puente sobre el río Mayu Tambo, con un costo dividido por partes iguales con el Servicio de Caminos.

REPRESAS

Con objeto de irrigar grandes extensiones destinadas al fomento agropecuario, el próximo año serán concluidos los trabajos de la represa de Chaquilla, que tendrá una capacidad de embalce de 8 millones de metros cúbicos de agua, y que está costando al Comité la suma de 9.526.800.00 $b.

A la conclusión de esta represa, será iniciada otra en la región de Vilacaya.

AGUAS POTABLES

En este rubro, serán beneficiadas las poblaciones de Llallagua y Uncía, cuya construcción ha sido adjudicada a la Empresa Construcciones Civiles S.A., y que demandará una inversión aproximada de 33 millones de pesos bolivianos.

TERRENO EN SANTA CRUZ

Al contado compro. 6 a 15 hectáreas sobre camino a Montero desde el kilómetro 8 hasta Warnes. Ofertas a casilla 4979 - La Paz.

SOLICITADA

Los preceptores de la escuela, la Junta de Vecinos y las autoridades escolares de la Comunidad fronteriza de Kasani, hacen público agradecimiento al señor HARRY PARAVICINI, Cónsul de Bolivia en la localidad de Yunguyo - Perú por haber cooperado a esta Comunidad en forma patriótica y desinteresada la obtención de veinte pupitres bipersonales de CONES para nuestra escuela Seccional.

Kasani, 19 de octubre de 1974

Félix Villalta C., Profesor; Bertha Luizaga de Villalta, Profesora; Francisco Copari, Pdte. Junta de Vecinos; Felix Mamani, Pdte. Junta Aux. Escolar.

100 BOLSITAS DE TE POR $b. 33

LISTAS PARA SERVIR 200 TAZAS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

IMPEX

JENARO SANJINES 489
CASI ESQUINA COMERCIO
POR MAYOR PRECIOS ESPECIALES EN
WALDO BALLIVIAN 582 casi esquina ECUADOR

MEZCLADORA HORMIGONERA PORTATIL

Para los que construyen el país: Liviana, manual, compacta, versátil, económica, necesaria

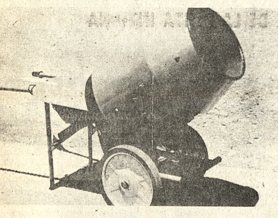

PEQUEÑA:

PIES CUBICOS * PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA SOLUCION

IMCOBOL S.R.L.

Galería Luz Of. 14 2do. Piso

EN SANTA CRUZ

Atención última oportunidad alarmas para autos.

Habiendo ingresado a la última semana de ventas promocionales de nuestros dispositivos automáticos importados que protegen totalmente.

Puertas, maletera, capot, llantas, faros, plumillas, cortavientos, radio, adornos, etc.

Para cualquier marca y tipo de vehículo
Stock limitado. Ventas por mayor y menor.
Precio de introducción $b.780 Instalación gratuita en 20 minutos.

Pedidos al teléf. 2-4096

ULTIMOS 3 DIAS

SAMAPA

DEFICIENCIA DE SUMINISTRO DE AGUA A MIRAFLORES ALTO

SAMAPA comunica a los usuarios de la zona de Miraflores Alto, Sector comprendido entre las calles Puerto Rico, Hans Kunt y Plaza Villarroel, que a raíz de un asentamiento de suelo producido en el sector comprendido entre la calle Tito Yupanqui y Río Orkojahuira ha sufrido desperfectos la tubería de conexión, por lo que el suministro normal de agua potable se verá afectado, mientra duren los trabajos de reparación, los mismos que se prolongarán hasta fines de la presente semana. Mientras tanto se procurará atender estos servicios en forma irregular.

Agradecemos su comprensión y deferente colaboración.

La Paz, 21 de octubre de 1974

LA GERENCIA
Cnl. DAEM. Guillermo Urquiola O.
Gerente General de SAMAPA

PRESENCIA Juvenil

PRESENTA:
EL PROXIMO JUEVES
24 DE OCTUBRE

LA SEGUNDA PRUEBA PSICOTECNICA EJERCICIO EN PREPARACION A LOS EXAMENES DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA 1975

ADEMAS:

INSURRECCION VIOLENTA
- Sexto enfoque extractado de: "HACIA UN NUEVO ESTADO"
- Exposición de principios sobre este delicado tema.

RESPUESTAS A LA SEGUNDA PRUEBA - EJERCICIO DE CONOCIMIENTOS PUBLICADA EN NUESTRA EDICION ANTERIOR.

IMPORTANCIA DE LAS DECISIONES
3er. Enfoque a base de gráficas y preguntas.

UNA VIDA PARA LOS DEMAS
Sintética historieta sobre Helder Cámara, apóstol de oprimidos y desheredados.

SHARIK - FOTO - LENGUAJE

S.O.S.!!!! RAMIRO DAVALOS TE NECESITA!!!
Publicación de la ayuda llegada hasta el momento.

SIEMPRE AGIL, SIEMPRE JUVENIL!!!

Un nuevo revestimiento mural...

.... por favor lea atentamente:

- Cómodo, cálido, acogedor
- Sólido, resistente, acústico
- Mantenimiento a la luz 7
- Estabilidad dimensional perfecta
- Absorbe todos los ruidos
- Resistencia térmica m². n °c/K. col. I. 0,0385
- Reacción a la llama m¹. inflamación difícil
- Decorativo Bouclé
- Fibra sintética, Papel plástico al dorso
- Unico en el mundo
- Fácil de lavar
- 100% fibra poliamida
- Sin margen se coloca tope a tope
- 14 colores

*mural textil SOMMER

*Elegante *Sobrio *Noble *Calido y SEGURO

OSMET LTDA POTOSI 1126 CASILLA 2935 LA PAZ telef. 20904 - ventas 58020.
SANTA CRUZ. independencia 422 telef 29941 ORURO casa Morales calle Ayacucho 560

puvibol

LOS GIGANTES ELECTRONICOS DE U.S.A. ENTRARON EN EL MERCADO DE LAS CALCULADORAS

Gracias a la experiencia adquirida en la fabricación de artefactos espaciales, desarrollaron la nueva técnica de componentes minúsculos, sólidos e INDESTRUCTIBLES!!, que tornan obsoletas a todas las calculadoras electrónicas de concepción anterior.

Calculadoras Electrónicas MELCOR

Fabricadas íntegramente en los Estados Unidos de Norte América ofrece sus nuevos modelos:

MELCOR 1100
8 dígitos, constante y reciprocal automático. Decimal flotante y programable 4 operaciones y tecla de porcentaje.
$b. 1.864.-

MELCOR 500
8 dígitos, las funciones de la 1100 y memorial!!
$b. 2.498.-

MELCOR 400
Para ingenieros! Raíz cuadrada, elevación potencial y quebrados.
$b. 2.942.-

TODAS FUNCIONAN CON BATERIA DE 9 V. Y CORRIENTE ALTERNA 110 V. ó 220 V.

MELCOR SC-535
LA CIENTIFICA DE LOS CIENTIFICOS!!!!
14 dígitos, 14 funciones científicas.
Logaritmos, pi, seno, coseno, tangentes, arco, elevación potencial, cálculos inversos, raíz cuadrada, quebrados, memoria, etc. Batería recargable 110 y 220V.
$b. 6.500.-

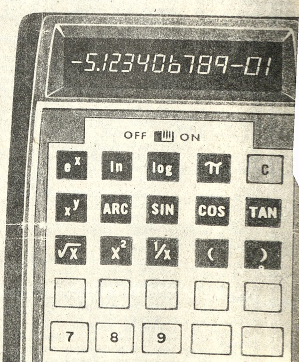

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA

NICOLAS JURGEN SCHUTT SUC.

Calle Sucre N°. 3464/68
Telfs. N°. 4992 - 7630
COCHABAMBA

VENTAS AL POR MAYOR CON DESCUENTOS ESPECIALES, CASILLA 512 Cochabamba

LE ENVIAMOS POR AVION A CUALQUIER PARTE DE LA REPUBLICA CON FLETE PAGADO!!!!

En Sta. Cruz: NICOLAS JURGEN SCHUTT SUC. Casilla 930, Calle Ballivián Telfs. N°. 26374 - 29358
En Sucre: NICOLAS JURGEN SCHUTT SUC. Casilla 208, Calle Arenales 215/17 Telfs. N°. 1862 - 1863.
En Potosí: NICOLAS JURGEN SCHUTT SUC. Casilla 51, Calle Matos 19/23 Telfs. N°. 2653 - 3781.
En La Paz: Transoceánica Ltda. Casilla 2557, Calle Ingavi N°. 1047 (altos)
En Oruro: Katty C. de Pinedo Casilla 153, Calle La Plata 1353, Telf. N°. 50679
En Tarija: Jaime Arancibia E. Casilla 1012, Calle Suipacha N°. 679 Tel. N°. 1263.
En Trinidad: Enrique Pinto E. Casilla 36, Calle La Paz esq. 18 de Noviembre.

Representantes de los países árabes llegan a Rabat para reunión cumbre

RABAT, 21 (AP).- Los cancilleres de los países árabes llegaron hoy a esta capital para comenzar los preparativos de la crucial conferencia cumbre que se inaugura el sábado.

Los ministros se reunirán mañana para redactar el temario de la reunión, que según se espera tratará esencialmente sobre el conflicto del Medio Oriente y los esfuerzos por reconciliar al Rey jordano Hussein con el Presidente de la Organización pro Liberación de Palestina (OPLP), Yasser Arafat. Arafat, que ha visto aumentado su prestigio por la decisión de las Naciones Unidas de otorgar status de observador a la OPLP, asistirá a la conferencia acompañado de una numerosa delegación, según informes.

También el Rey Hussein ha anunciado su participación -por vez primera en tres años- pero ha advertido a los demás países árabes que cesará de participar en las negociaciones de Paz si se confirma a Arafat como máximo representante del territorio jordano ocupado por Israel.

Por su parte, los israelies han expresado su disposición a negociar con Hussein, pero no con Arafat, acerca de la márgen accidental del Jordan, actualmente ocupada por sus tropas.

Las divergencias entre Hussein y Arafat acerca de la jurisdicción sobre la Palestina árabe han escindido a los países árabes durante años, y han impedido la concepción de una estrategia política árabe unida contra Israel.

Ex presidente griego acusado de una masacre

ATENAS, 21 (AFP) - El ex presidente Georges Papadopoulos y otras 24 personalidades de la pasada dictadura fueron acusadas hoy aquí.

Por la justicia griega de "ordenar o participar" en la masacre de la escuela politécnica de Atenas en noviembre pasado.

El Fiscal General de Atenas, Constantin Pafoutis, señaló junto con sus acusaciones, que el número de estudiantes muertos excede de 20 la cifra oficial reconocida de 15 y que el número de heridos también excede los 1.303 reconocidos oficialmente.

Cancilleres del Pacto Andino estudian la situación chilena

BOGOTA, 21 (AP).- Las cancillerias de los países andinos estudian la situación de Chile dentro del Acuerdo de Cartagena, después que ese país se negó a revocar una reglamentación interna de las inversiones extranjeras.

En opinión de los otros socios del Grupo Andino, esa reglamentación viola el estatuto común para el tratamiento de los capitales foraneos.

"Lo deseable es la continuación de Chile en el Acuerdo Subregional por muchas razones, pero indudablemente que la actitud que hasta ahora ha venido asumiendo dentro del Acuerdo de Cartagena dificulta la situación", comentó el Canciller de Venezuela, Efrain Schacht Aristigueta, en una entrevista telefónica desde Caracas con la cadena radial Caracol.

"Salvo una fórmula que permita conciliar los intereses de Chile y de los demás miembros del pacto, habrá que buscar una solución que vaya lamentablemente contra ese deseo", agregó el canciller.

Se negó sin embargo a precisar cual sería la formula para evitar la salida de Chile del Grupo Andino y solo dijo que el caso es objeto de "muy detenido estudio por parte de los países interesados. No quiero adelantar la opinión de la cancilleria venezolana, porque primero es necesario cruzar ideas con las cancillerias de los otros países"

Chile dictó un decreto para atraer a los inversionistas extranjeros que permite la libre reexportación de utilidades. El estatuto común para el tratamiento a los capitales extranjeros establece un límite del 14 por ciento.

El gobierno chileno ha dicho que desea permanecer en el Grupo Andino y al propio tiempo que no modifica el decreto sobre inversiones extranjeras.

En Colombia se ha comentado que, salvó una modificación del estatuto común o Decisión 24 del Pacto Andino, seria difícil continuar con Chile dentro del Acuerdo de Cartagena.

Científicos de Unión Soviética hicieron crecer pelo a ratones

MOSCU 21 (AP).- Los científicos soviéticos han hecho crecer pelo largo a ratones con un compuesto de silicona que según dicen podría conducir al descubrimiento de un restaurador del cabello en los seres humanos, informa el diario "Industria Socialista".

El informe, con los títulos "hacedor de milagros" y "en las fronteras de la fantasía", dice que se hace algunos experimentos con seres humanos y "por primera vez, los resultados son esperanzadores". No da detalles de los experimentos.

El equipo investigador considera también la posibilidad de usar el compuesto en la agricultura y la cría de animales de piel como armiño y marta, agrega el informe.

El diario dice que la investigación se realiza en el Instituto de Química Orgánica de Irkutsk, Siberia, y el compuesto,, "creado con una base de silicona", ha sido bautizado Mival en honor a los dos científicos que lo elaboraron, Mikhail Voronkof y Valery Dyakov.

Políticos denuncian nuevas amenazas de muerte por parte de grupos derechistas

BUENOS AIRES, 21 (AP).- El Partido comunista (PC) denunció hoy la muerte de una de sus militantes "por brutales torturas policiales", mientras se informaba de amenazas de muerte contra casi medio centenar de personas formuladas por una organización terrorista de derecha.

El PC afirmó que anoche falleció en la caital provincial de Córdoba, a 750 kilómetros al norte, su afiliada Tita Clelia, a causa de heridas que sufrió al ser detenida por la Policía el 9 de octubre durante el allanamiento de un local partidario.

La declaración dice que durante ese procedimiento fueron detenidas otras 48 personas, 19 de las cuales presentan distintas lesiones, según un informe médico mencionado por el PC. De acuerdo con la declaración del partido la militante Clelia, cuyos otros datos de filiación no son suministrados, murió como consecuencia del maltrato, hemorragias y fiebre.

El matutino "La Calle" publica hoy fotografías del allanamiento y detalla la manera en que fueron detenidos los militantes comunistas. Una de las fotos muestra una leyenda atribuida a la organización de derecha "Alianza Anticomunista Argentina (AAA)" que dice que "se matará a todos los bolches (Bolcheviques)" La AAA se ha responsabilizado hasta el momento por la muerte de por lo menos unos 20 peronistas de izquierda y marxistas.

Entre las leyendas atribuidas a la AAA figura una que dice "si son comunistas como Guarany (Horacio Guarany, Cantante exiliado en Venezuela tras recibir amenazas de la AAA), más bien vayanse del pais. Si cae un policía van a caer tres de ustedes. bolches.."

Este panfleto, dice "La Calle" fue encontrado en el local del PC donde fue detenida la militante Clelia; la AAA habría amenazado de muerte a 44 militantes del PC y de otros partidos políticos de centro-izquierda en Entre Rios, a 450 kilómetros al oeste de Buenos Aires. Los amenazados dijeron haber recibido cartas en las que se los "sentencia a muerte".

Los amenazados se agruparon bajo la denominación "Comisión de Defensa Popular" y han publicado en los diarios de Entre Rios solicitadas en las que llaman la atención "sobre la aberrante condición mental de los ajusticiadores, en cuando se dicen cristianos, cuando desean que jamás tengan Paz quienes ellos incluyen en su lista de muerte"

Incidentes raciales hubo en los EE.U

BOSTON 21 (AP).- H incidentes raciales esta maña en una escuela secunda recién integrada en el sector de la ciudad, al entrar en sexta semana el plan de tegración con autobuses denado por los tribunales.

La riña estalló en asamblea en la escuela H Dean, anexa de la escu superior del sur de Boston, a totalmente blanca. Va alumnos abandonaron el ficio, dijo un vocero de policía. No hubo arrestos lesionados.

Las escuelas p manecieron en calma en tod resto de la ciudad escenari violencia racial desde comenzaron las clases el 1 septiembre.

El congreso de igual racial tiene intenciones anunciar hoy un nuevo plan desegregación. El sena Edward Brooke, del estado Massachusetts, dijo que reunió con este grupo Washington la semana pasa pero no aprobó el plan. Sus talles no han sido revelados

REPARADOR T.V.

Sea el mejor reparador de TELEVISION. Asista al Unico curso de alta práctica en reparación de TV.

3 meses de duración intensiva Solamente diez alumnos, pocas vacantes Dictan TECNICOS AUTORIZADOS PHILLIPS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Teléfono 42935.

SERVICE 2

Teléfono 53195 Av. Busch 1248

CALCULADORAS ELECTRONICAS REPARAMOS

Instrumental completo para reparaciones delicadas.

Su calculadora sólo puede ser reparada por técnicos altamente especializados.

URGENTE

Se necesita en alquiler amplia casa residencial amoblada con grandes salones de recepción, comedor, baño de visita, 3 oficinas, mínimo 4 dormitorios, 2 baños completos, 2 cocinas, jardín y garaje. Preferible en Calacoto, la Florida, Obrajes o Sopocachi bajo.

Ofertas a casilla 3080.

PLANTA PARA OFICINAS

Se precisa planta para oficinas preferible zona San Jorge posibilidades parqueo, edificio moderno superficie mínima 600 m.

Ofertas a la Casilla 6055, Teléfonos 83801 — 52121.

A LA OPINION PUBLICA

En torno a alguna sindicación pública contra el c. Aníbal Michel, registrada en un vespertino local y que se relaciona con su separación del cargo de Director General de Aduanas, me cumple expresar que dicha medida me vi obligado a tomarla debido a que el Cnl. Michel había incurrido en desacatos a las instrucciones escritas que le había impartido sobre designaciones de personal.

Esto lo expresé públicamente como Ministro de Finanzas a tiempo de posesionar a su reemplazante el Cnl. Jaime Prada A., oportunidad en la que previne a la nueva autoridad de la perjudicial acción de algunos malos exfuncionarios que trataban de comprometer a los nuevos empleados con sus ardides y maquinaciones, en perjuicio de la economía del país.

Consiguientemente, en ningún momento puse en duda la honorabilidad funcionaria del Cnl. Aníbal Michel.

La Paz, 21 de octubre de 1974.

DR. RAUL LEMA PELAEZ.

FRECUENTE ESTAS FRECUENCIAS

· NUEVOS HORARIOS PARA SU COMODIDAD ·

LUNES Hs. 16:35 A Santiago de Chile y conexiones

MARTES Hs. 10:35 A Lima - Bogotá - Caracas San Juan (Puerto Rico) Madrid y conexiones.

MIERCOLES Hs. 17:50 A Santiago de Chile con conexiones a Buenos Aires, Sao Paulo y Rio.

JUEVES Hs. 11:45 A Lima - Guayaquil - Bogotá - Caracas San Juan (Puerto Rico) Madrid y conexiones.

IBERIA

LINEAS AEREAS INTERNACIONALES DE ESPAÑA

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

Administración Distrital "I" de la Renta Interna de La Paz

AVISO DE REMATE DE ACCIONES TELEFONICAS

El Administrador Distrital "I" de la Renta Interna de La Paz, ha señalado para el día 31 de octubre del presente año a horas 15 .30 y siguientes, para el verificativo de la venta en subasta pública de las Acciones Telefónicas embargadas dentro de los distintos procesos coactivos seguidos contra contribuyentes deudores de impuestos fiscales de acuerdo a la nómina y detalle siguiente:

Nº	Nombre o Razón Social	Causa	Monto	Nº Acción	VALOR
1.-	Rita Vilela de Sakihama	Pliego Cargo Nº 8099	$b. 9.315.85	Nº 41406	$us.230.-
2.-	Empresa Iteca Boliviana Ltda.	Pliego Cargo Nº 7576	$b. 1.000.00	Nº 40467	$us. 230.-
3.-	Yolanda Uría vda. de Aliaga.	Pliego Cargo Nº 7625	$b. 12.535.48	Nº 28145	$us. 230.-
4.-	Serigráfica Boliviana	Pliego Cargo Nº 43/67	$b. 2.000.00	Nº 82142	$us. 230.-
5.-	Germán Muñizaga Meneses	Pliego Cargo Nº 7301	$b. 1.374.00	Nº 64834	$us. 230.-
6.-	Casa "San Jorge" de René Ergueta	Pliego Cargo Nº 182/67	$b. 1.000.00	Nº 40364	$us. 230.-
7.-	Serigráfica Boliviana de Roberto Delgadillo	Pliego Cargo Nº 109	$b. 22.382.18	Nº 82141	$us. 230.-
8.-	Federico Almaraz por Ingenieros Ltda.	Pliego Cargo Nº 6019	Nº 18.300.00	Nº 23809-26124	$us. 230.-
9.-	Abraham Blanco por Club de La Paz	Pliego Cargo Nº 7186	$b. 1.012.50	Nº 28709	$us. 230.-
10.-	Pacífico Balboa Terán	Pliego Cargo Nº 7971	$b. 475.55	Nº 54284	$us. 230.-
11.-	René Murillo Suárez	Pliego Cargo Nº 7134	$b. 3.279.10	Nº 42044	$us. 230.-
12.-	Javier Ossio Quezada	Pliego Cargo Nº 7827	$b.. 6.353.00	Nº 20754	$us. 230.-
13.-	Sara Ramírez Suárez	Nota de Cargo Nº 08841	$b.. 300.00	Nº 51497	$us. 230.-
14.-	Agustín Echalar	Pliego de Cargo Nº 153/69	$b. 2.480.65	Nº 83122	$us. 230.-
15.-	Jorge A. Olmos Rocha	Pliego Cargo Nº 7084	$b. 458.18	Nº 25524	$us. 230.-
16.-	Augusto Castro Avilés	Pliego de Cargo Nº A-4-67	$b. 2.000.00	Nº 21485	$us. 230.-
17.-	Rodolfo Vega Ugarte	Pliego Cargo Nº 6012	$b. 310.00	Nº 55020	$us.230.-
18.-	Jorge Archondo Eyzaguirre	Pliego de Cargo Nº 2848	$b.. 1.062.50	Nº 50755	$us. 230.-
19.-	Julieta de Bustamante	Nota de Cargo nº 09068	$b. 3.116.65	Nº 82436	$us. 230.-
20.-	Compañía Aramayo Mines por acciones en la Sociedad Boliviana de Cemento	Pliego Cargo Nº 9163$us. 13.948.277.44 por 895, acciones c/u 175. 14.			

Los interesados en dichos remates, deberán ocurrir el día y hora señalados al Hall principal de la Direción de la Renta calle Ballivián Nº 1333, previo empoca del 5% del valor de la línea telefónica o acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento, o su equivalente en pesos bolivianos.

Mayores informaciones podrán ser obtenidas en la Sección Cobranza Coactiva de la Administración Distrital de la Renta (2do. piso).

La Paz, 18 de octubre de 1974

ADMINISTRACION DISTRITAL "I"
DE LA RENTA INTERNA
Nestor Oruño Oliver
Administrador Distrital.

RELACIONES PUBLICAS

CALIDAD QUE JERARQUIZA... EL SONIDO

NISSEI

RADIOS PORTATILES Y DE MESA

Gustosamente le haremos una demostración en:

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con más de 65 años al servicio del país

Departamento Mercaderías Tel. 50878 Yanacocha Esq. Mercado

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - CAMIRI - TARIJA - TUPIZA - VILLAZON

Castro: Ford no está comprometido con elementos contrarrevolucionarios"

WASHINGTON, 21 (AP).- Primer Ministro cubano del Castro dice que la uncia del Presidente Richard Nixon puede producir un meamiento en las relaciones re Cuba y los Estados Unis.

En contraste a Nixon, seló Castro, el Presidente Ford o está comprometido con ementos contra-revolucio - rios".

"Personalmente, Nixon estuvo envuelto con ellos y hemos visto en Ford a un hombre que está sobre estas relaciones de amistad. En nuestra opinión vemos a Ford con cierta esperanza en el sentido que él puede, después de todo, adoptar una política diferente hacia Cuba".

Castro fue entrevistado para un programa de televisión de la estación CBS, que se transmitirá mañana en la noche. Cinco días antes de la entrevista, Castro había pronunciado un espectacular discurso anti-norteamericano que fue ampliamente interpretado como un retroceso a las posibilidades de una reconciliación entre los dos países.

Reiterando su anterior política, Castro señaló que la única pre-condición para tratar sobre una normalización de relaciones con los Estados Unidos es el levantamiento del bloqueo, económico de la isla, apoyado por los Estados Unidos.

Expresó que él considera el bloqueo como un "acto extremadamente hostil" debido a que los Estados Unidos ha empleado "toda su fuerza política y poder económico para tratar de asfixiar a la economía cubana".

Los cancilleres de la OEA se reunen el 8 de noviembre en Quito para estudiar el tema del bloqueo. Se cree que el grupo de países en la OEA, que están en contra del bloqueo, posee la mayoría de dos tercios que se requiere para levantarla. Empero, no se sabe, cómo votarán los Estados Unidos.

Hace dos semanas, la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Representantes rechazó una propuesta para levantar la prohibición, ordenada por el congreso, de comerciar con Cuba.

Castro criticó el papel del Secretario de Estado Henry A. Kissinger al aprobar fondos secretos para los grupos de oposición en Chile durante el gobierno del Presidente Salvador Allende.

"Es un golpe debido a que la opinión pública internacional consideraba a Kissinger como un hombre de paz", declaró Castro.

Sin embargo, añadió Castro, Kissinger es "sin duda alguna un político muy realista que ha hecho el mayor esfuerzo para encontrar una solución a los problemas de la guerra fría en los Estados Unidos".

PROTESTA.- Saigón, Vietnam del Sur (AP).- Manifestantes callejeros protestaron contra el Presidente Nguyen Van Thieu. Arrojaron piedras a la Policía e incendiaron vehículos. En la foto voltean un jeep. (Radiofoto AP).

HAMBRUNA EN BANGLADESH.- Dacca (AP).- Millares de personas murieron de hambre y sed en Dacca. En la foto, un campesino recibe alimento de un campamento de esta ciudad. (Radiofoto AP).

Trascendental encuentro de presidentes Ford y Echeverría en frontera mexicana

POR GAYLORD SHAW

MAGDALENA DE KINO, MEXICO, 21 (AP).- En rapidísima actividad diplomática en el desierto, en mangas de camisa, rodeados por una atmósfera festiva, los Presidentes Luis Echeverría y Gerald Ford conferenciaron hoy sobre distintos temas que abarcaron desde la bonanza petrolera mexicana hasta las relaciones con Cuba.

Antes de iniciar sus conversaciones privadas en la municipalidad de esta localidad montañosa, ambos mandatarios caminaron lado a lado por calles polvorientas. Fueron saludados con flores y "vivas" por millares de mexicanos.

Tanto Echeverría como Ford se quitaron el saco durante las caminatas y luego, en mangas de camisa, agradecieron la bulliciosa bienvenida de la multitud congregada en la plaza central.

Ford dijo a los manifestantes: "Puedo asegurarles que nuestras reuniones... se iniciarán bien y serán productivas".

"Nos reuniremos en el espíritu del padre Kino," declaró Ford en una referencia al sacerdote Jesuita que colonizó gran parte del norte de México hace 300 años y cuyos huesos están sepultados aquí.

Después de depositar flores ante la tumba del sacerdote, los dos presidentes caminaron hasta la municipalidad.

Cuando Ford estaba en ruta a la reunión, un alto funcionario de la Casa Blanca en el avión presidencial, dijo que las conversaciones no estarían dominadas por el tema de los pozos petroleros recientemente descubiertos en el sur de México.

"No vamos a presionar en lo absoluto acerca de esa cuestión, que no es un tema importante", dijo el funcionario, contradiciendo así las afirmaciones de otras fuentes, de que el punto ocupaba un lugar destacado en el temario.

Otro importante tema es Cuba, así como la posición de los Estados Unidos al respecto.

Desde sus capitales respectivas, los presidentes llegaron al pueblo de Nogales, que es atravesado por la frontera, para un pintoresco encuentro en la demarcación territorial misma. Más tarde, viajaron en helicóptero hasta aquí, a unos 110 kilómetros de la frontera.

Luego viajaron a Tubac, al sur de Tucson, para almorzar en un elegante club campestre del lugar.

Es la primera vez que Ford sale del territorio norteamericano desde que asumió la presidencia el 9 de agosto. Tanto en Nogales como en Magdalena, fueron objeto de una calurosa recepción por parte de sus habitantes.

Ambos dignatarios caminaron más de kilómetro y medio por Nogales, bajo el ardiente sol mexicano, a través de una ruta flanqueada por 40.000 personas.

Manifestación en Tokio contra Ford y la guerra

TOKIO OCTC 21 (AFP).- nos 2.300.000 obreros y esdiantes se manifestaron hoy todo el japón, con motivo de "jornada internacional contra guerra", protestando al opio tiempo contra la visita, unciada para noviembre, del esidente estadounidense. rald Ford.

Los manifestantes prostaron también contra la esencia, según determinadas formaciones, de artefactos cleares norteamericanos en ritorio nipón.

Dichas manifestaciones eron organizadas en 258 ntos del país, bajo la dirección njunta de los partidos de osición y de los sindicatos reros.

Los organizadores (entre os el partido socialista y el munista) afirmaron que la sita del jefe del ejecutivo estaunidense tiene como objetivo fortalecimiento de las alianzas militares entre Estados Unidos. Japón y Corea del Sur.

Brasil ofrece alternativa a producción alimentaria

BELO HORIZONTE, BRASIL 21 (AP).- Brasil ofrece la "mayor alternativa para la producción alimenticia" en un mundo dominado por la escasez, declaró el Ministro de Agricultura, Alysson Paulinelli.

Dijo a un grupo de profesionales del servicio exterior brasileño que Brasil esta considerado como la alternativa para la producción alimenticia "no solo por sus posibilidades de ampliar la frontera agrícola, sino también por su buen clima y las condiciones de su terreno", entre otras ventajas.

Brasil es el segundo exportador de granos de soya después de los Estados Unidos. Paulinelli dijo que la producción nacional de maiz aumentaba rápidamente, y un asistente del funcionario dijo que la producción de trigo cubriría las demandas del mercado interno. de 5,2 millones de toneladas para 1975. Al presente, el país importa trigo.

"Aún considerando la existencia de una crisis mundial, creo que no debe haber pesimismo acerca de las posibilidades brasileñas", dijo el ministro.

Panamá intervendrá parcialmente banca privada

GUATEMALA, OCT 21 (AFP).- El gobierno panameño intervendrá parcialmente la banca privada fijando tasas diferenciales de interés para promover el desarrollo nacional, declaró a la AFP el Ministro de Comercio e Industria panameño, Fernando Manfredo, poco antes de partir hacia su país.

Manfredo ofreció hoy lunes una entrevista exclusiva al corresponsal de France Presse en Guatemala, al término de la reunión de Ministros de Economía de los países centroamericanos y en la que Panamá participó por vez primera.

El ministro panameño informó que en su país hay alrededor de 5.000 millones de dólares en depósitos provenientes de diversos países del mundo, atraidos por altas tasas de interés y por la peculiar situación de la banca, en la que el dólar circula libremente.

Sin embargo, precisó, solamente 1.220 millones de dólares se encuentran prestados en Panamá y todavía así contribuyendo muy desigualmente al desarrollo nacional.

Manfredo señaló que de los préstamos distribuidos en Panamá, estos se descomponen en un 2 por ciento para agricultura, 4 P.C. ganadería, 15 PC. construcción, 5 PC industria y 55 PC al comercio.

"El resto puntualizó, está dentro del renglón" otras contribuciones, que aún no logro entender lo que significan".

Por esta razón, explicó Manfredo, el gobierno panameño ve como un imperativo impostergable la fijación de tasas diferenciales de interés, que significan la autorización o fijación de tasas de interés dependiendo del sector a donde vaya canalizado el préstamo.

Para el aseo íntimo de la mujer.

Vagisec
DUCHA

(Liquido Concentrado).
Elimina la causa del mal olor. Alivio casi inmediato de la picazón. Económico Un sobresito para medio Litro de agua.

Pida en las mejores farmacias del país.

MEZCLADORAS DE CEMENTO

DE 7 Y 11 PIES CUBICOS

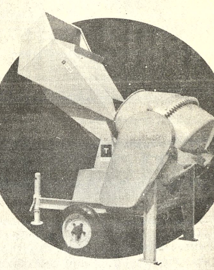

LINALE & WEISS S.A.

NUESTROS SEGUROS DE VIDA

UNION INSURANCE COMPANY S.A.

COMPAÑIA DE SEGUROS UNION S.A.

Amortización anticipada de capital por sorteo

Participa a sus asegurados el resultado del sorteo mensual realizado en fecha 21 de Octubre de 1974, ante Delegado de la División de Fiscalización del Banco Central Sr. Luis Piñana, y en presencia del Notario de Fe Pública de Primera Clase Sr. Horacio Osinaga.

En el mismo salieron favorecidos los siguientes símbolos:

SERIE "A" $us. 1.000.-- I - A - D
SERIE "B" $us. 500.-- G - I - B
SERIE "C" $us. 300.--- G - H - F
SERIE "D" $us. 200.-- E - G - F

El sorteo fue efectuado en las oficinas de la Compañía Landaeta 221 esq. Plaza Franz Tamayo, primer piso.

La Paz, 21 de Octubre de 1974.

DESEO ESTUDIAR INGLES EN LOS ESTADOS UNIDOS con intención de:

(indique uno)

——Cursar estudios universitarios.
——Estudiar procesamiento de datos.
——Estudiar secretariado bilingüe.
——Estudiar administración de hoteles/moteles

Nombre: ————

Dirección: ————

Enviar;
The Registrar International Language Institute
5151 Wisconsin Ave. N.W.
Washington D.C. 20016 U.S.A
*****

Escuela autorizada por Ley Federal para matricular Estudiantes extranjeros no inmigrantes.

SILVANA

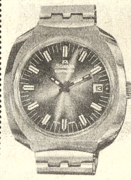

El reloj del farmaceútico

Representantes para Oruro
Casa Atelier
Continental Ltada
Distribuidores para Bolivia
HORACIO PEISER.

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

COMUNICADO

La Jefatura del Comando Departamental del Movimiento Nacionalista Revolucionario, hace saber a la militancia de la ciudad de La Paz, que a partir de la fecha y como consecuencia de la XII Convención y el Estatuto del Partido en actual vigencia, ha asumido la Jefatura del Comando Departamental del M.N.R. el c. Gral. (r) Jaime Bilbao Zubieta.

En consecuencia, hago un llamado revolucionario, leal y honesto a toda la militancia en general y dirigentes en particular, para que a partir de la fecha, deponiendo intereses de grupo o personales, asumamos nuestra responsabilidad en la conducción del Partido.

Gral. (r) Jaime Bilbao Zubieta
JEFE DEL COMANDO DEPARTAMENTAL
DEL M.N.R. La Paz.
La Paz, 22 de Octubre de 1974.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

DIVISION DE INFRAESTRUCTURA

SEGUNDA CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 009/74

Se convoca a las Firmas Constructoras de 3ra., y 4ta. Categoría legalmente inscritas en la Cámara de Construcción para la:

CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS.

Los Pliegos de especificaciones técnico administrativo podrán ser retirados de la Oficina de Infraestructura (Av. Villazón Nº 1905), previa presentación del comprobante de Pago del Tesoro Universitario de $b. 300.-.

Las propuestas se presentarán con todas las formalidades de ley en sobre cerrado y lacrado, acompañando boleta de garantía de un monto correspondiente a $b. 100.- más el 5 por mil del valor total de la propuesta, hasta horas 18:30 del día miércoles 13 de noviembre de 1974, en la Secretaría de la Dirección General Administrativa de la UMSA, Avda. Villazón Nº 1995.

La Paz, 21 de octubre de 1974.

Ing. Gerardo Velasco Téllez
JEFE DE LA DIVISION DE INFRAESTRUCTURA
Vo. Bo. Dr. Luis Fernando Valle.
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA.

H. Municipalidad de La Paz

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

CONCURSO DE EDICIONES BIBLIOGRAFICAS

DISTINCION DE LA FAJA MUNICIPAL 1974

FAJA ROJA: A la mejor edición y confección editorial: a la editorial "Cooperativa de Artes Gráficas E. Burillo Ltda"., por la edición del libro "La Teogonía Andina" de Fernando Diez de Medina.

FAJA AMARILLA: A la mejor producción literaria: a la obra "Los Estandartes del Rey" de Adolfo Costa du Rels.

FAJA VERDE: A la mejor producción en el campo científico y técnico: a la obra "Dependencia, Historia y Revolución Tecnológica" de Carlos Ponce Sanginés, Mariano Baptista Gumucio y Wálter Hermosa Virreira.

FAJA GUINDA: A la mejor revista: A la "Revista Aeronáutica", año XVIII, Nº 29 correspondiente al mes de agosto de 1974.

JURADO CALIFICADOR:

Presidente: Dr. Alfonso Finot, Director General de Cultura.

Miembros: Dr. Teodosio Imaña Castro, Dr. Félix Eguino Zaballa, Dr. Wálter Costas Badani, Sr. Víctor Santa Cruz, Sr. Arturo Costa de la Torre, Sr. Alfredo La Placa y Sr. Carlos Urquizo Sossa.

La Paz, octubre 21, 1974.

AVISO

Facultad de Arquitectura y Artes

EXAMENES DE COMPETENCIA

La Facultad de Arquitectura y Artes, comunica a todos los señores postulantes a docentes que se presentaron al Concurso de Méritos y Examen de Competencia u Oposición, que a partir del día 23 del presente se sortearán temas para los exámenes correspondientes, por lo que deberán apersonarse en Secretaría para recibir mayores informaciones.

La Paz, 21 de octubre de 1974.

p. ARQ. LUIS PERRIN PANDO
COORDINADOR DE ESTUDIOS
Facultad de Arquitectura y Artes
UMSA

Vo. Bo.

DR. LUIS FERNANDO VALLE Q.
Secretario General de la U.M.S.A.

(Sello).- Universidad Mayor de San Andrés - La Paz-Bolivia.- Facultad Arquitectura y Artes.- DECANATO.

sana, nutritiva, se toma todo el año y por tradición se toma

más en TODOS SANTO

MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION

BOSCH

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del pais

DEPTO. TECNICO Tels.42836 · 55219 · 53661

Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 681.

La Paz, 16 de octubre de 1974.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, en vista de la representación formulada ante este despacho Ministerial por parte del Director Ejecutivo de la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio Fiscal, reclamando la falta de Ingresos Suplementario por concepto de multas por faltas y atrasos de los docentes del país y el personal administrativo de escuelas y colegios.

Que, el Convenio de 11 de junio de 1966 y homologado a rango de Ley en fecha 16 del mismo mes y año mediante Decreto Supremo Nº 07669 establece en su Inc. 1. de la cláusula 5º como uno de los pilares de su financiamiento económico las multas por atrasos y descuentos por inasistencia del personal docente.

Que, no habiéndose efectivizado dichos descuentos por la Institución desde la iniciación de sus labores formales, debido a factores imponderables y otros de carácter netamente administrativo.

SE RESUELVE:

Primero:- A partir de la fecha todas las multas por concepto de faltas y atrasos del personal docente y administrativo que presta servicio en el magisterio urbano y rural de la República, serán descontadas directamente por la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio Fiscal, debiendo ser esta entidad la encargada directa de recibir los partes mensuales de los establecimientos para su procesamiento consiguiente:

Segundo: Los Directores de los diferentes establecimientos que no cumplan con esta determinación se harán pasibles a las sanciones consiguientes:

Tercera.- El señor Director General de Educación será el encargado de instruir a los Jefes Distritales de Colegios, Escuelas, Normales y todos los establecimientos de educación para fines de su cumplimiento.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

ES CONFORME
Raúl Portugal Montalvo
SECRETARIO DE EDUCACION

Tcnl. Waldo Bernal Pereira
MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

Exposición de Carlos Sheppard

En el Salón de Exposiciones Temporales de la Casa Municipal de Cultura fue inaugurada ayer la muestra de óleos y acuarelas del artista Carlos Sheppard.

La exposición -que estará abierta al público hasta el 30 del mes en curso- incluye 14 acuarelas y 12 óleos, referidos todos ellos a temas nacionales.

Se abre hoy en Naira muestra de las ediciones Camarlinghi

Como parte de un amplio programa de actividades culturales, la Galería Naira abre hoy, a horas 21 y 30 una exposición de las principales ediciones de José Camarlinghi

Quince títulos de importantes autores nacionales, incluidos en las colecciones del editor Camarlinghi, serán mostrados al público a partir de hoy, bajo la denominación de "El hombre y la cultura".

Ernesto Cavour, Luis Rico y Alain Mesili, responsables de la institución de la Calle Sagárnaga, inician así el vasto programa esbozado en el Manifiesto redactado el pasado mes y que hoy reproducimos en su totalidad:

La expresión más genuina de un pueblo se encuentra en su música, su arte plástico y literario.

La necesidad de preservar, mantener, promover y hacer conocer la expresión más pura del folclore y el arte boliviano, nos ha impulsado a abrir nuevamente la Galería Naira.

Estamos concientes del peligro que existe de que la rica expresión folclórica boliviana pueda desvirtuarse por diversos factores. Nos preocupa observar como intérpretes de nuestro acervo cultural, sean éstos artistas, escritores, poetas o pintores abandonan el pais, buscando mejores condiciones para el desarrollo de su arte, mientras que, paralelamente, disminuye el número de nuevos valores, debido a la falta de oportunidades que se les pueda brindar.

—GALERIA NAIRA, conciente de su responsabilidad de salvaguardar las expresiones más puras del pueblo, al que se debe, y de estimular la aparición de nuevos valores, ha elaborado un programa de acción para alcanzar tales objetivos.

INDIGESTION ACIDA
DOLOR DE CABEZA
SINTOMAS DE RESFRIADO

DISTRIBUIDORES:
ENGELS, MERKEL Y CIA. (BOLIVIA) SA.
CALLE EVARISTO VALLE Nº 136
GRACE Y CIA. (BOLIVIA) SA.
CALLE MERCADO ESQ. SOCABAYA

ARTE Y CULTURA

En la Casa Municipal de Cultura fue inaugurada ayer la exposición filatélica Chino-Boliviana, que reúne lo más sobresaliente de las emisiones postales de ambos paises. A través de 420 marcos pequeños de filatelia, el público puede apreciar la historia y el itinerario artístico del pueblo chino, traducidos con gran belleza. Las series nacionales ocupan 45 marcos grandes. La muestra - que estará abierta hasta fin de semana- cuenta con los auspicios de la Embajada de China, Dirección General de Correos, Consejo Municipal de Cultura y Federación Filatélica Boliviana. El gráfico ilustra dos aspectos de la exposición. En la parte superior, el Embajador de China rodeado de autoridades nacionales durante su discurso de apertura de la muestra.

Iglesia de Paria fue restaurada

ORURO,21 (PRESENCIA).-A fines de la semana pasada fue entregada la torre restaurada de la famosa iglesia colonial de Paria. A la solemne ceremonia asistieron las principales autoridades y personalidades del departamento.

Los trabajos de restauración de la torre cuyas modificaciones han sido objeto de diversas críticas fueron llevadas a cabo por la Corporación de Desarrollo de Oruro, por intermedio de una empresa particular que tardó alrededor de un año en la obra.

La torre y el templo que han sido declarados monumento nacional estaban a punto de desplomarse, especialmente la torre cuya parte superior virtualmente estaba desapareciendo por la implacable acción del tiempo y la falta de una oportuna y adecuada labor de conservación.

La ceremonia efectuada el sábado pasado, fue iniciada por el corregidor de Paria distante aproximadamente 20 kilómetros de Oruro- Juan Méndez, quien dio la bienvenida a los visitantes.

Evocación de don Armando Alba

Por WILSON MENDIETA PACHECO

Un día de agosto de 1969, me encontraba casualmente en una oficina de comunicaciones y mientras esperaba el turno para una conferencia telefónica con la ciudad de La Paz, con carácter verdaderamente "primicial" me enteré que don Armando Alba se había hecho acreedor al Gran Premio Nacional de Cultura de aquel año.

La conversación, entre don Armando Alba y el historiador Alberto Crespo Rodas, si mal no recuerdo, fue la siguiente:

-- Don Armando, tengo el honor de comunicarle que el Gobierno nacional, atendiendo a su incansable labor intelectual, le ha conferido este año la más alta distinción cultural.

--Le agradezco profundamente por la comunicación y el premio más que un merecimiento personal lo recibo como una distinción a Potosí...

A los pocos minutos de escuchar sin querer, pero sí con interés la conversación, me hallaba dialogando con el escritor e historiador potosino y al escuchar sus palabras, antes que nada resaltaba su entrañable cariño a su ciudad natal, pues la Villa Imperial ha sido su vida, su pasión y hasta su delirio... Lástima que don Armando no haya podido llevar adelante su propósito de escribir sus Memorias, ya que allí, según sus propias afirmaciones, proyectaba pintar un panorama completo de Potosí.

En otra ocasión, con motivo del aniversario natal del historiador, arribó a esta ciudad el Agregado de Prensa de la Embajada de Alemania, Wilfred Nolle y en una cena íntima y cordial, don Armando rememoró, la formación de Gesta Bárbara en 1918, la Casa de Moneda durante la Guerra del Chaco, su misión diplomática en España y Venezuela, su paso por el Ministerio de Educación, su trabajo editorial en la Imprenta de la Sociedad Geográfica... En fin, la memoria extraordinaria del intelectual deleitaba siempre por la rememoración vívida de hechos y nombres de Potosí, Bolivia, América y el mundo...

Sin embargo, en ocasión del bicentenario de la Casa Nacional de Moneda, vi al hombre de letras con lágrimas en los ojos, pero esas lágrimas eran de emoción, de la satisfacción del deber cumplido, pues su Potosí querido le había testimoniado el reconocimiento más sincero por convertir a la Casa de Moneda en el Museo más grande del continente.

El Patriarca de la cultura potosina, el boliviano que como otro Cerro Rico cobró renombre por su inagotable inteligencia, ha fallecido... Potosí, le añorará siempre, porque--contra el tiempo y el cambio--don Armando ha hecho pasión de su vida la conservación del arte, la historia y la arquitectura de una de las ciudades más atrayentes del orbe.

La última vez que conversé con el Director de la Sociedad Geográfica y de Historia de Potosí, fue minutos antes--hace poco--de una conferencia que había prometido sobre José David Berríos. En el hall de la Universidad "Tomás Frías", mientras la juventud se reunía para escucharlo, don Armando, como era habitual, nos deleitaba con sus referencia del pasado... "Berríos era un hombre notable y su vida estuvo al servicio de Potosí, de Bolivia y la cultura"' subrayada con énfasis.

El incansable Director del Museo de la Casa de Moneda, presentía que su vida estaba en sus últimos momentos y silenciosamente se advertía que quería redoblar furzas para terminar sus planes culturales.

Don Armando Alba diariamente un poco después de las 9 de la mañana, con paso firme, caminaba desde su domicilio colonial, calle Lanza, hasta la Casa de Moneda, atravesando tres cuadras céntricas de su ciudad querida. A la fecha, ante consternación nacional, ese hombre que durante casi medio siglo ha transitado por ese trayecto, ha muerto.

Armando Alba, para el país y para las generaciones de hoy y del mañana, ha dejado ejemplos de trabjo, de virtudes y de perseverancia y su nombre significará para Potosí una pasión por el arte y la historia y para el país, una voluntad puesta al servicio de la cultura en la que desaparecen egoísmos y ambiciones....

Las fotografías muestran al recién fallecido escritor Armando Alba (arriba) en una de las secciones del Museo de la Casa de la Moneda; (abajo) departiendo con autoridades potosinas durante una de las numerosas exposiciones de libros que organizó. Armando Alba deja un vacío en la cultura nacional.

DEPILINA

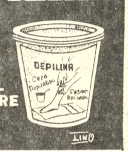

LA CERA QUE DEJA SU PIEL SUAVE Y LIBRE DE VELLO

Distribuye en LA PAZ: EMDORA LTDA. Yanacocha 599 - En SANTA CRUZ: COSMETICA CIENTIFICA Florida 41

Bolivia en un congreso de literatura infantil

POTOSI, 21 (PRESENCIA).- En el XIV Congreso Mundial de Literatura Infantil, que se inicia mañana en Río de Janeiro (Brasil), nuestro país estará representado por dos maestros potosinos.

Ellos son José Manuel Rojas Rodrigo y Ramón Camargo, ambos profesores de Lenguaje y Literatura, que desempeñan funciones docentes en la Universidad Tomás Frías de la Villa Imperial, y al mismo tiempo miembros del Comité Boliviano de Literatura Infantil-Juvenil, Filial Potosí.

Los profesores Rojas y Camargo son portadores de las conclusiones del Primer Seminario Nacional de Literatura Infantil-Juvenil, que se verificó en esta ciudad del 6 al 8 de septiembre, y que contó con la participación de destacados intelectuales de La Paz, Sucre, Oruro Cochabamba, Tarija y Ejecutivos del Comité Boliviano de Literatura Infantil-Juvenil.

Al evento internacional de Río de Janeiro, asistirán representantes por cada uno de los países que cuentan con comités nacionales de Literatura Infantil-Juvenil, y como invitados especiales, personalidades mundialmente conocidas en el campo de las Letras.

Concierto de Raúl Barragán

Mañana, a horas 18 y 30, en el Goethe Institut, tendrá lugar el concierto del pianista nacional Raúl Barragán. El programa elaborado incluye obras de Scarlatti, Gluck, Brahms, Chopin, Palmero, Granados y Lecuona. Raúl Barragán, con estudios en el Conservatorio Nacional de Música de La Paz y en el Manhattan School of Music de Nueva York, es ampliamente conocido en nuestro medio tanto como concertista como por su labor en campo de la crítica.

GALERIAS COMERCIALES
EDIFICIO ALAMEDA

- MAS DE 450 m². DE LOCALES COMERCIALES EN VENTA CON INGRESO DIRECTO DEL PRADO.
- 300 m². DE LOCALES DE DEPOSITOS CON INGRESO DIRECTO POR LA CALLE REYES ORTIZ.
- LOCALES BIEN ILUMINADOS.
- FACILIDADES DE PAGO.

SOCONAL LTDA.
COLON N° 282 5° PISO
TEL. 22186 53242

entrega en 4 meses

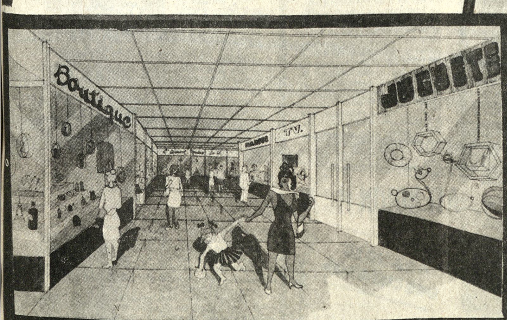

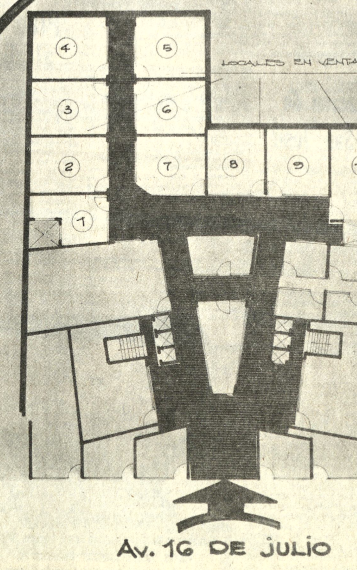

50% financiado a un año plazo

Dr. VICTOR PACHECO ARGUEDAS
ABOGADO
Asuntos Civiles, Penales, Mineros, Administrativos, Sociales, Agrarios, Militares, Magisterio, Recursos Extraordinarios ante Corte Suprema. Atención personal. Larga experiencia profesional. Abogados corresponsales. Bufete: Yanacocha 301, Edf. Asbun 1er. piso. Of. N° 3. Tel. 29011. Casilla Correo 4970.

AL SEÑOR ADRIAN CAMACHO
Debe pasar por Sociedad Anónima "VOLCAN" a rendir cuentas de su obligación pendiente, caso contrario se tomarán las medidas legales del caso.

CURSOS DE FRANCES PARA NIÑOS
Horario diario: 16 h. - 17 h.
ALIANZA FRANCESA
Tel. 25022

VARTA ESPECIAL
LA PILA VERDADERAMENTE ESPECIAL
POR SU DURACION Y RENDIMIENTO
VARTA
Pidala en su tienda preferida
Ventas al por mayor en:
HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con más de 65 años al servicio del país
Departamento Mercaderías Tel. 27731 Yanacocha Esq. Mercado
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-TUPIZA-VILLAZON

Sector mercantil

Preocupación ante posibles perjuicios de la integración

Los Presidentes y Gerentes de las Cámaras de Comercio del país, reunidos la semana pasada en la ciudad de Tarija, aprobaron una Resolución expresando su preocupación ante el riesgo, cada vez mayor, de que la integración económica subregional andina, lejos de favorecer el desarrollo económico y social del país, pueda resultar, en última instancia, un factor que acentúe la distancia que separa a Bolivia de los otros integrantes del Pacto de Cartagena.

La preocupación del sector mercantil, se fundamenta en el hecho de que algunos de los instrumentos del Grupo Andino obedecen al propósito fundamental de acortar la brecha que separa las economías de los países integrantes de la subregión, pero en la práctica se observan desajustes que conspiran con el mencionado propósito.

La acentuación de tales desajustes podría obstaculizar, no sólo la participación adecuada del país en el proceso de integración andina, sino comprometer el desarrollo de la propia economía nacional, dice la resolución.

Frente a tal situación, las Cámaras de Comercio de todo el país, recomiendan al Gobierno que adopte, con la urgencia que el caso requiere, las siguientes medidas:

a) Realizar, conjuntamente con la empresa privada, una cuidadosa evaluación de la forma y medida en que se cumple el principio enunciado del crecimiento equilibrado y armónico dentro de la subregión y la distribución equitativa de los beneficios del proceso de integración.

b) Instituir mecanismos que incorporen a la actividad empresarial privada a todos los organismos nacionales responsables de la política de integración.

Acometer un estudio, a profundidad de las causas que hasta el presente, impiden a Bolivia aprovechar mejor las ventajas del Acuerdo de Cartagena, y buscar los correctivos más apropiados para fortalecer su capacidad negociadora.

DECISION 24

Respecto a la controvertida Decisión 24 del Grupo Andino, relativa a las inversiones extranjeras en la subregión, sugirió que los países de menor desarrollo relativo, como ser Bolivia y Ecuador, deben tener un trato preferencial en la aplicación de la mencionada disposición.

La sugerencia fue resultante del análisis de la situación del bajo ahorro interno del país y la reducida tasa de formación de capital.

Tomando en cuenta los factores antes citados, la aplicación de la Decisión 24 puede obstaculizar a los países de menor desarrollo relativo en sus esfuerzos de la mejor captación de la inversión extranjera, por lo que debería instaurarse un régimen de tratamiento preferencial para las mencionadas naciones.

ENTREGA DE OBRAS EN NOR YUNGAS. El Ministro de Asuntos Campesinos, Alberto Natusch, y el Director del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad viajaron el pasado sábado a Caranavi para inaugurar cuatro obras en esa zona.

En Caranavi inauguraron el edificio donde funcionarán las oficinas del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad. En el Hospital de esa localidad entregaron un equipo de Rayos X. Posteriormente se trasladaron a la Colonia "Uyunense" donde funciona una cooperativa lechera con ejemplares "Holstein" y se organiza un centro de acopio de leche, producto que será comercializado en La Paz y el interior del país por la PIL-La Paz. En esta colonia, dirigentes de varias comunidades entregaron al Ministro más de cien mil pesos bolivianos, como aporte par la construcción de varias obras.

Natusch Busch, en sus contactos con campesinos, informó que se gestionan créditos que serán utilizados en programas de desarrollo agrícola; exhortó a que trabajen en forma coordinado con técnicos del SNDC. Arriba, la sede de Desarrollo de la Comunidad de Caranavi.

INC denuncia penetración peruana en Provincia F. Tamayo de La Paz

Una denuncia sobre penetración peruana a territorio nacional fue hecha al Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios por el Director del Instituto Nacional de Colonización, que sugiere, asimismo, que el gobierno boliviano realice un programa de asentamiento de colonos en la zona ubicada en la Provincia Franz Tamayo, con el objeto de precautelar la soberanía nacional y evitar la explotación irracional de riquezas naturales de incalculable valor por parte de extranjeros.

El Mayor Guillermo Vélez Salmón, en la carta enviada al Coronel Alberto Natusch Busch, expresa lo siguiente:

"Deseo en esta oportunidad referirme a un problema que entraña gravedad, dado el peligro de penetración extranjera que representa para el país, especialmente si se consideran las implicaciones que trae consigo, por tratarse de una zona demarcatoria que encierra riquezas naturales de incalculable valor"

"Esta región se halla comprendida en la jurisdicción de la Provincia Franz Tamayo, que hasta hace poco era conocida como Provincia Caupolicán, colindante con la República del Perú, en cuyas fronteras el Gobierno y las Fuerzas Armadas de ese país ejecutan actualmente un vasto programa de colonización en cooperación con una entidad internacional que lleve el nombre de "Compagnie Internationale de Devolopmente Rural" (CIDR).

"Para una mejor ilustración de su autoridad y como antecedentes, juzgo necesario informarle que ya en 1972, el Instituto Nacional de Colonización estaba en poder de una carta geográfica del vecino país, a traves de la cual se podía observar un camino en construcción en el valle del Rio Tambopata, que forma frontera con las provincias Tamayo e Iturralde en una extensión de más de 50 kilómetros."

"Posteriormente y mediante la misma entidad internacional (CIDR), que también formuló una propuesta de cooperación al Gobierno de Bolivia, se pudo establecer, en forma que no admitía duda alguna, que las autoridades del Perú, no sólo realizaron la construcción del camino hacia la frontera boliviana, sino que la colonización llegaba ya hasta una región que en el Perú se denomina "Zona de Selva", lo que significa que con ese tipo de actividades, el vecino país ya había traspuesto la zona fronteriza, siguiendo el valle donde el curso del rio vuelve a ingresar en territorio peruano".

"Como no existe actualmente guarnición alguna ni control aduanero en ese alejado rincón patrio, completamente desvinculado del resto del país, no ha sido posible determinar si el Gobierno de Perú ya ha realizado labores de colonización en la margen boliviana del valle indicado".

Por todo lo expuesto y velando por el patrimonio y la soberanía nacional, me permito sugerir a su autoridad que aprovechando los últimos días del periodo invernal, con cielo despejado, se tomen los contactos y medidas necesarias que permitan sobrevolar en un avión "Cessna" la región señalada y establecer la posibilidad de ubicar desmontes en la parte correspondiente a territorio boliviano. Sería también conveniente explorar por aire una salida de esta zona hacia la población de Pelechuco"

"Como parte complementaria de la situación planteada, me permito incluir, como anexos, un mapa preparado por el Instituto que muestra tanto la zona fronteriza como la penetración del vecino país y la posibilidad de una futura colonización de parte de Bolivia, asi como copias de las notas enviadas con este motivo tanto al Comandante General del Ejército como al señor Ministro de Defensa Nacional y una fotocopia de la carta suscrita por los representantes de la CIDR"

"Pool" de maquinaria minera entrará al servicio en breve

(ANF).- El "pool" de maquinaria minera que el gobierno tiene proyectado instalar, para prestar servicios exlusivo a la minería chica, podría efectivizarse a breve tiempo, por cuanto el estudio elaborado por el Instituto Minero Metalúrico está siendo considerado a niveles técnicos del Ministerio de Minería.

En el despacho de Minería, se informó que el objetivo del sistema a emplearse a través de ese "pool", es facilitar una explotación racional y tecnificada de los yacimientos mineralógicos que administran los empresarios mineros chicos, además de prestar asistencia técnica correspondiente, en condiciones más blandas posibles y a tarifas módicas.

El Instituto Minero Metalúrgico con sede en Oruro ya tiene conversaciones adelantadas con la Representación Comercial de Austria en Bolivia, que ha demostrado interés en prestar su cooperación a la ejecución del proyecto; existen otras firmas representantes de industrias de maquinaria minera interesadas en el mismo.

En los próximos días, la Cámara Nacional de Minería, en representación de sus afiliados que serían los directos beneficiados, tomará contacto con ejecutivos del Instituto Minero Metalúrrgico para conocer mayores detalles al respecto.

Pronunciamiento de los chóferes asalariados

La Federación Sindical de Choferes Asalariados de La Paz ha emitido un comunicado, en el que denuncia que "los inversionistas del auto-transporte reunidos en congreso en la ciudad de Trinidad, Beni, buscan elevar las tarifas de todos los servicios del transporte de servicio público".

Los firmantes del documento, encabezados por Julio Olivares, Patricio Castillo S., Angel Charcas, Valentín Tarquino, Alejandro Callisaya, Manuel Castillo y Francisco Luna, anotan en el documento que "la Caja del Seguro Social, organismo creado para la atención de todos los choferes, se ha convertido en una clínica particular de los propietarios de vehículos de servicio público. "Indican más adelante que ningún representante de los chóferes asalariados asiste al congreso de Trinidad y que no podrían sentarse en la mesa de "sus explotadores".

El gobierno decretó duelo por muerte de Armando Alba

El gobierno ha decretado duelo nacional por el fallecimiento del destacado intelectual potosino Armando Alba Zambrana. El duelo se cumplirá sin parol de actividades.

El decreto al respecto firmado por el Presidente Hugo Banzer Suárez, dice:

CONSIDERANDO: Que ha fallecido en la ciudad de Potosí el ciudadano boliviano Armando Alba Zambrana: Que el nombrado ciudadano desempeñó las altas funciones de Ministro de Estado, Senador, Diputado Nacional y Diplomático Boliviano. Que es deber del Estado, rendir homenaje a aquellos ciudadanos que prestaron eminentes servicios a la Nación.

EN CONSEJO DE MINISTROS:- DECRETA.- ARTICULO UNICO.- Declárase Duelo Nacional, en todo el territorio de la República, el día del Sepelio de los Restos Mortales del Ilustre ciudadano Don Armando Alba Zambrana, con suspensión de actividades públicas y privadas en la ciudad de Potosí.

El señor Ministro de Estado en el Despacho del Interior, Migración y Justicia queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Para negociar crédito para FF.CC.

Misión del Banco Mundial llegará el 4 de noviembre

El próximo 4 de noviembre llegará al país una misión del Banco Mundial con la que se negociará el monto de crédito que ese organismo otorgará a Bolivia para la ejecución de la segunda fase de la rehabilitación de los ferrocarriles, informó a PRESENCIA el Gerente General, de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, Ing. Carlos Belmonte Ichazo.

La comisión técnica del Banco Mundial permanecerá en el país treinta días, o sea el tiempo necesario para definir el monto del crédito para la segunda fase de rehabilitación de los ferrocarriles.

Este crédito, en principio, está calculado en 25 millones de dólares y destinado en su integridad a la compra de nuevas locomotoras y material rodante.

El Gerente General de la Empresa Nacional de Ferrocarriles dijo que el financiamiento está destinado exclusivamente "al incremento de la fuerza tractiva (locomotoras) de la empresa".

En la primera fase de rehabilitación se ha invertido ocho millones de dólares, también provenientes del financiamiento concedido por el Banco Mundial.

En esa primera etapa fueron compradas 100 góndolas (vagones para cargar minerales) y 100 bodegas, equipo pesado para reparaciones, herramientas para las maestranzas ferroviarias y se procedió a la reparación y modernización de estos talleres.

Interés de inversionistas alemanes en campo minero

Empresarios de Alemania Federal tienen interés en invertir sus capitales en renglones de la actividad minera de Bolivia. La información contenida en la Carta Semanal de la Cámara Nacional de Minería explica que el anuncio fue formulado por el Gerente de la Cámara de Comercio e Industria Boliviano-Alemana, en una visita que hizo a las oficinas de la asociación de mineros chicos.

No se proporcionan mayores detalles y sólo se indica que José Rehnet está obteniendo información en varios organismos sobre el campo específico para esas posibles inversiones; transmitirá esos datos a los interesados alemanes.

PRESTAMO DEL BANCO MINERO

En la misma Carta informativa se da cuenta que el Banco Minero de Bolivia amplió sus topes de crédito para sus clientes. Se anota que "como consecuencia de las condiciones monetarias actuales, y a petición de la representación (de la minería chica) en el Banco, en la reunión de Directorio del día 10 de octubre, se han fijado nuevos topes para la concesión de créditos en la siguiente forma: Agentes Distritales hasta $b. 80.000.--, manteniéndose el descuento de letras hasta $b. 20.000.-- y en casos de emergencia comprobada hasta $b. 40.000 La Gerencia de Créditos hasta $b. 150.000.-- el Comité Ejecutivo hasta $b. 400.000 y sumas mayores sólo podrán ser autorizadas por el Directorio".

PIDEN ABROGACION DE UN DECRETO

La Cámara Nacional de Minería informa que ha planteado al Ministro de Minería y Metalurgia la abrogación del Decreto Supremo 11614 de fecha 2 de julio del año en curso. Se explica que dicha disposición "establece nuevas áreas de reserva, que se extienden desde el Departamento de La Paz hasta el Sur del Departamento de Potosí, comprendiendo todo el territorio de nuestra frontera occidental".

Cotizaciones de minerales

NUEVA YORK, 21 (AP).- Precios de metales no ferrosos hoy.

Cobre 75 5/8-77 centavos la libra, Connecticut Valley.

Lead 24 1/2 centavos la libra.

Lead 24 1|2 centavos la libra.

Zinc 38-40 centavos la libra, delivered.

Estaño 3,50 1/2 dólares la libra, Nueva York.

Oro 155,50 dólares la onza, Nueva York.

Plata, 4,840 dólares la onza, Nueva York.

Mercurio 275 dólares el frasco, Nueva York.

Antimonio 2.25 dólares la libra, Nueva York.

LONDRES

Estaño, 3.13 dólares la libra fina.

Plomo, 0.22 dólares la libra fina.

Zinc, 0.33 dólares la libra fina

Cobre, 0.59 dólares la libra fina.

Cadmio, 4.25 dólares la libra fina.

Plata, 4.83 dólares la onza troy.

Wolfram, 112.56 dólares la unidad métrica fina.

Antimonio, 34.00 dólares la unidad métrica fina

Oro, 155.50 dólares la onza troy.

INAUGURACION DE PONTON.- El Ministro de Asuntos Campesinos, arriba, entregó al servicio público un pontón que servirá para el paso de vehículos sobre el río Coroico, a la altura de la comunidad de Buenos Aires. El pontón fue construído a un costo de 40 mil pesos bolivianos que fueron financiados por campesinos de la zona y el Servcio Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

La comunidad de Buenos Aires se encuentra ubicada a 25 kilómetros de Caranavi, Provincia Nor Yungas. El Cnl. Gustavo Ramírez, Director del SNDC, exhortó a los colonos cuidar este pontón y otras obras que benefician a la colectividad.

Trabajadores del Transporte Terrestre piden una salida al mar para Bolivia

DR. RUBEN SANDOVAL RIOS, que solicita a las autoridades urgente ayuda para evitar aislamiento vial de Provincia Velasco, Departamento de Santa Cruz.

Los Trabajadores del Transporte Terrestre, reunidos en la II Conferencia Latinoamericana en la ciudad de Bogotá, Colombia, entre el 14 y 18 del presente mes, aprobaron una resolución mediante la cual piden una salida al mar para Bolivia. El texto de la resolución es el siguiente:

CONSIDERANDO:

QUE la clase trabajadora de América Latina lucha indesmayablemente por el desarrollo e integración de nuestros pueblos con el objeto de que las grandes mayorías postergadas puedan mejorar sus condiciones sociales y económicas,

QUE los países mediterráneos de latinoamérica se ven grandemente afectados de sus esfuerzos de desarrollo económico por su condición de tales que los priva de comunicación directa con los demás países del mundo por vía marítima,

QUE, la clase trabajadora latinoamericana no puede ser ajena a este problema de la mediterraneidad porque comprende que el desarrollo y la liberación económica de nuestros países sólo podrá obtenerse en conjunto, integrados y no en forma aislada,

Esta II Conferencia Latinoamericana de Trabajadores del Transporte Terrestre,

RESUELVE:

1. Recomendar a las organizaciones de los trabajadores del transporte, en particular a la clase trabajadora en general, que mediante su mediación los gobiernos latinoamericanos afectados den solución pacífica y fraterna a la petición de estos países hermanos otorgándoles salida al mar, contribuyendo así a su desarrollo y a la unidad continental.

RICARDO PEREZ, Presidente ELIAS RESCALA, Secretario EVELIO SANCHEZ, Relator.

Se gestiona habilitación de camino San Ignacio-San José

El Presidente del Comité Cívico de San Ignacio de Velasco, Dr. Rubén Sandoval Ríos, realiza gestiones ante las autoridades del gobierno a fin de lograr la cooperación necesaria para que se habiliten en el menor tiempo posible sólo 11 kilómetros del camino que une esa localidad con San José de Chiquitos.

El representante de la citada entidad cívica dijo a PRESENCIA que tuvo que arribar a La Paz en vista de la premiosa necesidad de solucionar ese problema ante el peligro de que la Provincia Velasco quede aislada debido a la obstrucción de esa vía, como consecuencia de la próxima temporada de lluvias. Esta situación, dijo, es una preocupación general de la población del sector, ya que tiene experiencias pasadas muy penosas especialmente la gente de escasos recursos económicos.

El camino, cuya construcción data de 12 años, aún está inconcluso en gran parte. De los 130 kilómetros que comprende su trazo, se logró hasta ahora sólo 50. Los restantes kilómetros se transitan por el que antaño abrieron los lugareños y que es más apto para carreteras que para vehículos motorizados.

En este tramo hay un sector llamado "San Diablo", en que la vía se hace intransitable, en una longitud de 11 kilómetros, y que los esfuerzos locales resultan insuficientes para solucionar el problema, por lo que se ha decidido pedir la ayuda gubernamental.

El caso, añadió el Dr. Sandoval Ríos, no sólo es de urgencia sino de vital importancia para la región, si se toma en cuenta que se trata de la vía de acceso más corta hacia la línea férrea Corumbá- Santa Cruz.

El camino entre San Ignacio y Santa Cruz, aproximadamente 400 kilómetros, sólo es transitable con grandes dificultades durante algunos meses del año. El transporte por avión es tan caro que resulta prohibitivo el aprovisionamiento de productos esenciales.

Hace poco, el Presidente Banzer prometió a una delegación de autoridades de San Ignacio que pronto se reiniciarían los trabajos del camino a San José, cosa que no há sucedido y se estima que aún sufrirá nuevas postergaciones.

El Presidente del Comité Cívico de San Ignacio expresó su confianza en que hallará comprensión en las autoridades para que presten la cooperación que solicita, antes de que la intensidad de las lluvias impida cualquier intento de solución.

Esa solución podría encararse mediante el Batallón Pando, que actualmente está encargado del mantenimiento de los 50 kilómetros construidos en los 12 años antes mencionados.

En el Congreso de UNIAPAC se analizará proceso inflacionario

El próximo V Congreso de la Unión Internacional Cristiana de Dirigentes de Empresa (UNIAPAC), a través de su filial boliviana, analizará el importante y actual tema de la inflación que afecta a la economía mundial y, naturalmente, a Bolivia, anunció Marcelo Melogno, organizador de la reunión programada para el 8, 9 y 10 de noviembre.

Según informó Melogno, UNIAPAC tratará de hacer reflexiones sobre el candente tema económico que preocupa no sólo a los gobiernos sino a todos los sectores de la actividad, tratando de que a través del análisis del problema de la inflación, se encuentren soluciones adecuadas para la defensa de los intereses de la colectividad y de la Nación.

El Congreso, a celebrarse en La Paz, se realizará de acuerdo a lo establecido en los estatutos. En principio se analizará y aprobará el balance y memoria de la pasada gestión; en seguida se dedicará al estudio y reflexión sobre los temas principales de las reuniones, relativas a: la participación, transformación e inflación y desarrollo. Sobre el primer tema, será el Presidente latinoamericano de Uniapac, Santiago Brurón, el encargado de hacer un amplio análisis; la conferencia sobre inflación y desarrollo estará a cargo del economista boliviano, Arturo Nuñez del Prado, funcionario de CEPAL.

A las deliberaciones del Congreso se invitarán a destacadas personalidades de la empresa pública y privada, de modo que las conferencias contribuyan a los análisis [...] harán en estos dos sector[...] bre los temas antes citad[...] bre todo el relativo a [...] flación.

Se requirió juicio penal cont[...] traficantes de cocaína en Cana[...]

Ayer se requirió la instauración del juicio criminal contraAlberto Sánchez Bello y otros implicados en un caso de tráfico de cocaína, descubierto por la Policía del Canadá en circunstancia en que el nombrado, junto con Jorge Cortez y Samuel Arellano Castañeda trataban de introducir el estupefaciente en Montreal.

El Fiscal de la causa, Aníbal Miranda Balboa, ha tipificado los delitos imputados, según los artículos 61, 63, 64 y 67 de la Ley Nacional de Control de Sustancias Peligrosas de 20 de Diciembre de 1973, y los Arts. 198 y 203 del Código Penal.

Los citados artículos de la Ley de Control de drogas se refieren a la elaboración, transporte, distribución y tráfico de las mismas. Los artículos 198 y 203 del Código Penal mencionados en el requerimiento, se refieren a la falsificación de documentos y el uso que s[...] de ellos.

Alberto Sánchez Bell[...] tado en el requerimien[...] relación a los casos 6° y [...] artículo 1° del Código P[...] sea referente a los funci[...] al servicio de la Naci[...] cometen delitos en [...] tranjero, y a la obligat[...] que asume la Repúblic[...] tratado o por convenci[...] reprimir delitos, aún cua[...] fueren cometidos en s[...] torio.

Los otros sindicados [...] siguientes; Ruddy Ru[...] Celis, Carlos Balds[...] Mendoza o Marco [...] Argandoña del Castillo, Angel Ortega y [...] Gutiérrez. Estos [...] consignados también e[...] querimiento.

La instrucción del [...] para la apertura de la [...] penal, incluye un mand[...] de secuestro del automó[...] serie KLB210D, motor [...] chassis 002236, model[...] color amarillo.

Explicación oficial:

Rebaja de precio de petróleo es resultado de licitaciones

En un comunicado difundido por el Ministerio de Energía e Hidrocarburos se explica que la rebaja del precio del petróleo boliviano de exportación, de 16 a 14,65 dólares el barril puesto en Arica y Yacuiba, es el resultado de licitaciones y de la oferta y demanda del producto. Se afirma también que la posición del Gobieno es la defensa de precios para sus materias primas y que la política que desarrolla en el campo de los hidrocarburos está orientada por la que tiene la Organización de Países Exportadores de Petróleo. (OPEP).

COMUNICADO

La explicación oficial dice textualmente:

"En relación a las publicaciones de prensa relativas a una supuesta baja en el precio de exportación del petróleo boliviano, el Ministerio de Energía e Hidrocarburos tiene a bien aclarar lo siguiente:

1.- Los precios de exportación de los excedentes después de cubrir las necesidades del consumo interno de petróleo boliviano son fijados de acuerdo a la oferta y demanda dentro del contexto del mercado internacional, en forma similar a lo que ocurre con nuestros otros rubros de exportación de materias primas.

2.- Dentro de este mecanismo y con miras a lograr los mejores precios de oportunidad, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos licita periódicamente volumenes de exportación en el mercado mundial, bajo la supervisión del Ministerio de Energía e Hidrocarburos.

3.- Las repercusiones del conflicto suscitado en el Medio Oriente en octubre pasado brindaron la oportunidad para que a través de este mecanismo de licitaciones periódicas nuestro país haya podido alcanzar un valor de $us. 16.00 por barril.

4.- Solucionados los problemas del Medio Oriente, se presentó en el mercado mundial una mayor oferta de petróleo y una reducción en el consumo como consecuencia de las medidas de austeridad de los países consumidores. Como resultado de estos fenómenos se produjo una declinación en los precios de transacción de crudos en el mercado mundial.

5.- En esta forma la última licitación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, arrojó como las mejores ofertas precios de $us. 14.83 para embarques aislados y de $us. 14.65 como precio firme hasta fines de 1974.

6.- Es conveniente aclarar que los precios que fija OPEP son los llamados "precios de referencia" que se utilizan para efectos impositivos a las compañías transnacionales que explotan el petróleo en los países miembros de dicha organización.

7.- En tal sentido el "precio de referencia" fijado por OPEP es de $us. 11.65.- bbl. en el Golfo Pérsico. Asimismo se debe aclarar que las transacciones se realizan actualmente de 90% a 93% del "precio de referencia" como un resultado del fenómeno anotado en el punto N°. 4 de este comunicado.

8.- Consecuentemente, el precio de $us. 14.65.-bbl que actualemente se obtiene por las exportaciones de crudo boliviano, está acorde con la política de OPEP y es superior a los "precios de referencia" y de transacción en virtud a la calidad de nuestro crudo.

9.- No obstante el juego de la oferta y demanda, el Ministerio de Energía e Hidrocarburos quiere dejar claramente establecido que dentro de la política del Supremo Gobierno nuestro país se alinea solidariamente con todos los países exportadores de materias primas en la defensa de mejores precios que tiendan a nivelar en forma justa los términos del intercambio internacional.

10.- Consecuentemente, con esta posición Bolivia sigue la política de OPEP, ya que dado el volumen de producción de los países que conforman esta organización, sus resoluciones son decisorias en el mercado mundial.

La Paz, Octubre 21, 1974
MINISTERIO DE ENERGIA E HIDROCARBUROS Relaciones Públicas.

Habrá semina[...] de orientaci[...] para bachille[...]

Un seminario de [...] tación vocacional [...] bachilleres se iniciará [...] próximo lunes 28, [...] auspicios de la Asocia[...] Ex-becarios de Estad[...] dos.

Las conferencias es[...] cargo de profes[...] miembros de esa [...] quienes disertarán [...] especialidades y sob[...] pectos destin[...] conocimientos sobre [...] carreras.

El seminario [...] desarrollarse en el a[...] del Servicio de Informa[...] los Estados Unidos [...] con duración de una [...] será complementado [...] concurso de [...] denominado "Mi voc[...] Bolivia".

Los patrocinantes [...] propuesto proporcion[...] bachilleres informac[...] sobre las profesiones, [...] inherentes a las difi[...] que se encuentran du[...] aprendizaje y ejercici[...] mismas y el futuro [...] carreras en el país.

Se ha estimado qu[...] otros aspectos servir[...] bachilleres para obte[...] jores elementos de jui[...] selección de la prof[...] seguir.

El número d[...] ticipantes al seminar[...] limitado a 70 y [...] cripciones están abier[...] Secretaría de la Aso[...] edificio Tobia, 2° piso[...]

El concurso ante[...] exige que los trab[...] presentarse el día [...] inauguración del se[...] deben reflejar lo que [...] autor sobre su vocac[...] servicio que puede pr[...] país a través de ella.

Plan de Padrinos cumplió alfabetización de adultos

Numerosos adultos alfabetizados, mediante el programa del Plan de Padrino, recibieron ayer sus certificados en la ceremonia de claususra de las actividades correspondientes al presente año.

El acto se efectuó en el salón de actos de la sección Desarrollo de la Comunidad del Plan de Padrinos, con la presencia de autoridades educativas, invitados especiales de varias instituciones y considerable concurrencia.

El presidente interino de Plan de Padrinos, Mario García, inició el acto con un discurso en el que hizo referencias al programa de alfabetización cumplido; hizo conocer las limitaciones que se han confrontado pero que fueron superadas mediante buena voluntad y compensados los sacrificios con los resultados obtenidos.

Uno de los profesores pertenecientes al programa y uno de los alumnos beneficiados se dirigieron a la concurrencia y coincidieron en manifestar que el trabajo desplegado se había caracterizado por su esencia social y de beneficio no sólo a personas sino el país en general.

Treinta y dos centros de alfabetización funcionaron en los barrios periféricos de la ciudad con participación de 730 alumnos adultos regulares, que demandó un desembolso de 80.100 pesos a la entidad patrocinadora del programa.

ATENCION !!

GRANDES DESCUENTOS

PROMOCION DE COSMETICOS

MONANGE

Esmaltes y Vitalizantes para uñas, Lápices labiales, Polvos, Talcos, Sombras, Delineadores, Desodorantes, Perfumes y Agua de Colonia

MENDOZA Y CIA. Av. Mariscal Santa Cruz N°. 1280 Tel. 56188 Casilla 5808

FEDERACION BOLIVIANA DE MUJERES PROFESIONAL[ES] UNIVERSITARIAS

COMUNICADO

La entidad que auspicia el SIMPOSIO JURIDIC[O] MEDICO- SOCIAL, sobre la FORMULACION DE [...] ESTATUTO LEGAL DE PROTECCION AL MEN[OR] BOLIVIANO, es la Federación Boliviana de Mujeres P[ro]fesionales Universitarias y no la Federación de Aboga[...] de La Paz, institución a la que se refiere el Comunicado [de] CONAME.

La pretensión de la FEDERACION DE MUJER[ES] PROFESIONALES UNIVERSITARIAS, en sent[ido] contrario a lo que presupone el comunicado de CONAM[E] al auspiciar el Simposio Jurídico-Médico-Social, es bus[car] un instrumento legal más dinámico y adecuado a una p[ro]tección efectiva del menor boliviano, sin establecer n[in]guna contraposición con el Código del Menor, promulga[do] o en revisión. Tampoco su pretensión es elaborar ley[es] que sabemos deben emanar de un poder constituido [...] además, que en la mayor parte de las veces, no se cu[m]plen, por muy bien inspirados que estén. El propio Títu[lo] del Simposio BASES PARA LA FORMULACION DE [...] ESTATUTO LEGAL DE PROTECCION AL MENO[R] BOLIVIANO lo dice: De ningún modo pueden confundir[...] las bases las que debe fundar a una ley con la ley mism[a].

Finalmente, la libertad de investigación científica [...] un derecho humano amparado por todas las legislacion[es] del mundo, y en ningún Estado, ni aún dentro [...] regímenes autoritarios, se ha limitado este derech[o] menos puede hacerlo una institución a título ofici[al] cuando ese cometido favorece a los propios intereses [...] Estado y nace de los requerimientos de las necesidades [...] la sociedad misma.

Lamentamos el mal entendido que ha surgido a raíz [...] la organización del Simposio, por parte de las autoridad[es] de CONAME, no obstante que nuestra institución procu[...] contar con su apoyo y con el valioso aporte de sus e[x]periencias logradas, dentro de un marco de referenc[ia] institucional e invitamos a sus ponderados miembros [...] participar en las deliberaciones, porque a nuestra in[s]titución no le anima propósito avieso alguno, ni finalida[d] proditoria, sino un conocimiento profundo de los pr[o]blemas que afectan al menor boliviano para procura[r] algunas soluciones efectivas.

LA DIRECTIVA
Federación Boliviana de Mujeres Profesionales Un[i]versitarias.

EE.UU. concedería préstamo de $us. 120 millones para proyecto piloto agrícola

El gobierno de los Estados Unidos estaría dispuesto a conceder un préstamo de 120 millones de dólares a nuestro país para respaldar un plan piloto destinado a incrementar la producción agrícola, según informó el Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Ayer en la tarde, el Embajador norteamericano William P. Stedman, acompañado del Director interino de USAID/B., Parke D. Massey y otros técnicos, visitó al Coronel Alberto Natusch Busch y le hizo conocer un proyecto para la instalación del plan piloto destinado a incrementar la producción agrícola en dos zonas del territorio nacional. En la oportunidad, manifestó que Estados Unidos está dispuesto a otorgar un empréstito de 120 millones de dólares a corto plazo.

Centros experimentales

El Ministro de Asuntos Campesinos explicó los alcances que pudiera tener este proyecto y la labor que podría cumplir los centros experimetales para incrementar la producción agrícola. Agregó que, previamente debe efectuarse un estudio para el incremento de otros productos que tengan buena comercialización y centros de consumo. Sostuvo que también sería conveniente la creación de una institución fiscalizadora para regular la comercialización de otros productos agropecuarios.

En relación a la comercialización de algodón, Natusch Busch afirmó que de la cosecha del pasado año solamente se ha negociado un 65 por ciento. Solicitó al diplómatico norteamericano cooperación para colocar en el mercado internacional el resto de la producción.

Técnicos estadounidenses manifestarón que realizarán los estudiosnecesarios para ver la posibilidad de comercializar el algodón restante.

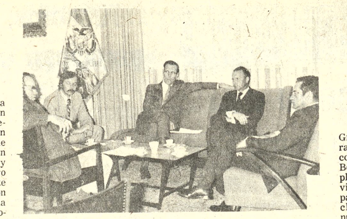

ENTREVISTA.- El Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios recibió ayer al Embajador de Estados Unidos y funcionarios de USAID|B. En la oportunidad, conversaron sobre la iniciación de un plan piloto para incrementar la producción agrícola nacional. Arriba, una escena de la reunión.

Minería mediana acreditó sus delegados a Congreso de Lima

Diez y siete técnicos han sido acreditados por la Asociación Nacional de Mineros Medianos de Bolivia para representar a la actividad privada del ramo del país en el VIII Congreso Mundial de Minería, que se desarrollará entre el 3 y 12 de noviembre próximo en la ciudad de Lima.

Se explicó que esos delegados "contribuirán al Congreso con sus conocimientos y experiencia en las actividades de la explotación de minerales, extracción subterránea y mediante dragas, así como acerca de problemas metalúrgicos, de acuerdo a las características geotécnicas y tecnológicas que se presentan en la industria minera nacional".

Los representantes de la minería privada acreditados al Congreso de Lima son: Ingenieros José A. Flores y Franz Tavera de la empresa Atorona Ltda.; Ing. Guido Arce, de Avicaya Ltda.; Ing. Miguel Navarro, de Cía. Exportadora de Minas (CEM Ltda.); Ing. Adolfo Medic, de Cía. Minera del Sur S.A. (COMSUR); Ingenieros Marcelino Joffre, Hernán Uribe, Carlos Murillo y Federico Campero, de la Empresa Minera Unificada S.A. (EMUSA); Ing. Jaime Zapata, de Estalsa Boliviana Ltda.; Ing. Thom H. Heard, de Fabulosa Mines Consolidated; Ingenieros Alfredo Dávila, José del Solar; Edwin Ayllón y Jorge La Fuente, de International Mining Company; Ing. Ciro Ferari, de Empresa Minera San Juan Ltda.; e Ing. Marcelo Claure de Ursic, de Orlandini y Cía. Ltda.

"Amigos de la Ciudad" recibió a ciento ocho nuevos socios

En una sesión de honor realizada en el 426 aniversario de fundación de la ciudad de La Paz, los "Amigos de la Ciudad" recibieron a 108 nuevos socios.

La nómina completa es la siguiente: Jorge Aramayo Montes, Carlos Alcázar, Jaime Alcázar Ampuerto, Gonzalo Artieda Muñoz, Javier Aguirre, Félix Alípaz, Fernando Artieda, Carlos Ascarrunz, David Aguirre, Moisés Arteaga, Alfonso Bedoya Herrera, Gonzalo Bedoya, Simón H. Bedoya, Jaime Ballivián Benavides, Fernando Bedoya Ballivián, Carlos B. Bedoya, Fernando Campero Prudencio, Javier Claros Rada, Carlos Calvo Galindo, Jorge Calvo Galindo, Juan Carlos Calderón, Alvaro Careaga Zalles, Fritz Scsapec Ascui, José del Castillo Ortega, Jorge Antonio Díaz Blanco, Fernando de Avila, Rolando Díez de Medina, Wálter González Peláez, Rafael P. Gumucio, Norberto Galdo Kieffer, Enrique García Rodríguez, Jorge González Quint L., Ramiro García Eulert, Luis Granier Ballivián, Federico García Eulert, Gonzalo García A., Ernesto García A., Carlos Iturralde Ballivián, Marcial Iturri Aguirre, Jorge Young Peters, Hugo López Videla, Luis López Videla, Hugo López Videla Zamora, Ricardo López Plata, Juan Lorini Sáenz, Jorge López Pacheco, Carlos Miranda Pacheco, Ricardo Maldonado V., Fernando Montesinos Barrientos, Gonzalo Montes Peñaranda, Hernán Muñoz Reyes, José Montes, Carlos Montaño O., José Mendieta C., Adolfo Navarro Flores, Jaime Oblitas Villavicencio, Juan Orihuela, Víctor Ormachea Zalles, Marcelo Portocarrero Taboada, Luis Fernando Palenque, Alfonso Prudencio Claure, Fernando Patiño, Carlos Prudencio Pinedo, Javier Palazuelos, Arturo Pabón, Marcelo Pérez, Freddy Reynolds Eguia, Carlos Reyes Guzmán, Jorge Rodríguez Aguiló, Jorge Romecín Galindo, José Schuab, Carlos Hugo Sarmiento, Fabio Soria Galvarro, Edmundo Salvatierra, Luis Soria, Guillermo Urquiola Castrillo, Carlos Valdez Molina, Guido Valle Antelo, Enrique Viscarra Noriega, Gerardo Velasco Téllez, Eduardo Valdivia, José Velasco, Javier Zuazo Chávez, Jorge del Solar Taborga, Carlos Ormachea Zalles, Juan Ascui, Hans Holsner, Jorge Mealla, Armin Granulic, Carlos Montes, Enrique Ackermann, Ramiro Montes Saénz, José Mendieta Castillo, Marcelo de la Quintana, Javier Méndez, Fernando Kieffer, Jorge Mustafá, Vicente Posnasky, Raúl Terrazas Alborta, Hernán Criales, Alfredo Sanjinés, Roger Ramiro de Béjar, Haus Mayer, Guillermo Arroyo, Alfredo Zapata, Luis Salinas Estenssoro y Manuel Crespo García.

Hoteleros plantean vigorizar actividad turística del país

CLAUSURA.- La composición gráfica corresponde a la clausura del Segundo Congreso Nacional de Hotelería que se realizó en La Paz. Al acto asistieron el Ministro de Industria y Comercio y otras autoridades.

El II Congreso Nacional de Hotelería hizo un vigoroso llamado a las autoridades gubernamentales vinculadas a esta actividad, para fortalecer la actividad turística nacional que puede convertirse en uno de los principales rubros de la economía del país.

A través de una serie de Resoluciones aprobadas durante los dos días de reuniones, realizadas este fin de semana en La Paz, los representantes de las siete instituciones que forman parte de la Cámara Boliviana de Hoteleria, dieron pautas para mejorar no sólo la actividad hotelera sino que también la turística.

LAS RESOLUCIONES

Entre las principales resoluciones aprobadas en el II Congreso Hotelero, se destacan las siguientes:

Solicitar a la Gerencia del LAB y autoridades correspondientes, la adquisición de 1 ó 2 naves tipo para recorridos turísticos dentro del país, con el establecimiento de horarios y rutas directas para beneficio del turismo nacional.

Pedir a las autoridades del Gobierno, que los préstamos destinados al ramo hotelero sean blandos y a largo plazo dándose prioridad a la iniciativa nacional.

Solicitar al Supremo Gobierno el estudio y revisión de las cargas tributarias y de otra índole que soporta el servicio hotelero del país y se proceda a una substancial reducción de ellas, con el fin de que el Estado participe también en la campaña iniciada en favor del fomento de las actividades turísticas.

Créase la medalla al "Mérito Hotelero".

Encomendar a la Cámara Boliviana de Hotelería pida a los directores de la extinta Asociación de Hoteles y Ramas Afines, la rendición de cuentas en forma documentada y detallada del "Fondo Hotelero", utilizando para el cumplimiento de esta Resolución los medios a su alcance, inclusive la vía judicial.

Recomendar al Supremo Gobierno para que en los convenios que se suscriban con organismos internacionales y en todas las disposiciones que se sancionen con referencia a la organización, desarrollo y funcionamiento de las empresas hoteleras, se respeten escrupulosamente los derechos adquiridos de buena fe y conforme a la legislación vigente y el principio jurídico universal.

Pedir al Supremo Gobierno la liberación de impuestos nacionales, departamentales y municipales a los hoteles y moteles establecidos en áreas rurales, como contribución positiva al desarrollo turístico social en Bolivia.

Solicitar al Supremo Gobierno, disponga que las reparticiones correspondientes efectuen su trabajo de control, inspección y vigilancia de pasajeros nacionales y extranjeros sin causarles molestias inútiles y en horas legalmente establecidas.

Sugerir al Supremo Gobierno, Prefecturas y Municipalidades ofrezcan sus instalaciones y edificios de hospedaje actualmente en funcionamiento, en venta, al mejor postor, a empresas hoteleras privadas y con el producto procedan a construir otros hoteles en lugares de interés turístico.

Alza de tarifas...

(Viene de la página 1)

timidatoria o compulsiva, que es una forma de agresión no necesariamente por la vía de las armas, ni el nuevo concepto de la presión económica que viene cobrando cada vez mayor vigor en el ordenamiento de las relaciones entre las naciones poderosas y las de menor desarrollo o entre las naciones dotadas de recursos naturales de necesidad perentoria y los que no los poseen. Temas éstos que han sido ampliamente debatidos en el seno de nuestra Organización y con respecto a los cuales existe amplia documentación.

La forma ideal sería considerar que la agresión es el uso de alguna forma de violencia, ya sea mediante el empleo de la fuerza armada o la intencionalidad manifiesta, mediante actos de caracter intimidatorio o compulsivo, contra la soberanía, la integridad territorial, la autodeterminación o la independencia política o económica ejercitado por un Estado contra otro y otros Estados.

La intencionalidad manifiesta, como materia denunciable, evitaría, siquiera en parte, la instancia **prima-facie**, cuya inclusión es interesante, no obstante lo difícil que resultaría establecer una responsabilidad de tal naturaleza una vez ocurridos los hechos.

Para una futura revisión del artículo 3, convendría tener en cuenta que toda definición obedece y responde a conceptos que en determinados momentos de la historia tiene plena vigencia, sin que ello les garantice perennidad.

Una de las más admirables cualidades de la Carta es, precisamente, el mantener la plena actualidad de los principios que conforman su estructura jurídica y le dan un equilibrio que, pese a cualquier crítica en contra, le ha permitido superar los límites de la generación que la creó y las circunstancias que rodearon su nacimiento, sin que el paso del tiempo la haya convertido en anacrónica o le haya restado solidéz y eficacia.

Señor Presidente: Aunque mi país se considera una nación transitoriamente mediterránea, pues tiene plena fe en que su enclaustramiento ha de encontrar la solución justiciera y oportuna que ha cobrado conciencia en la comunidad americana, la experiencia acumulada en los largos años transcurridos desde la infausta guerra del Pacífico, le hacen considerar en todo su valor y trascendencia cuanto atañe a las limitaciones y sacrificios de los pueblos que ven su desarrollo entorpecido por las trabas impuestas a su libre acceso a las grandes corrientes del transporte marítimo, que sigue siendo el medio más práctico y positivo para el intercambio comercial en grande escala.

El carácter prudencial y medio del documento que nos ocupa, explica de por sí que se haya omitido cualquier referencia específica a la gravedad y trascendencia que puede tener para los países mediterráneos el sistemático bloqueo que pueden establecer los países costaneros de tránsito, para sus importaciones y exportaciones de ultramar y a ultramar.

Se arguirá que la acción del bloqueo no encaja necesariamente dentro del concepto clásico de la agresión armada, pero los efectos de la paralización de los servicios portuarios, el alza desmedida de las tarifas, la negativa a las operaciones de carga o descarga de mercaderías o la fiscalización del ingreso de determinadas especies o su eventual prohibición, son formas de agresión, ya que están destinadas a producir daños de consecuencias imprevisibles.

Esta modalidad, que no ha sido prevista por la Comisión Especial, convendría tenerla presente en el futuro, pues mientras no lleguen los países mediterráneos a obtener el perfeccionamiento del régimen que debe normar sus derechos de libre acceso al mar y desde el mar, como ha sido propuesto en la III Conferencia sobre el Derecho del Mar, subsistirá su situación de dependencia de los países cuyos puertos les sirven de acceso y el bloqueo, deliberadamente impuesto, deberá ser considerado como una agresión a su soberanía, seguridad y desarrollo.

Tampoco se menciona, como una forma de agresión, algo que ha llevado a los pueblos a la guerra más de una vez. Me refiero al magnicidio, ejecutado en la persona de un soberano o jefe de estado, bajo la inducción o consigna de otro u otros estados. Este delito, que configura la comisión de un acto de flagrante intervención, es una forma de compulsión que reviste máxima gravedad y debería inscribirse, por tanto, entre los temas que podrían ser estudiados por la Comisión si es que, como sería de desear, se prorroga su mandato.

Deseo reiterar que mi delegación comprende la dificultad de hacer una relación más pormenorizada de los actos susceptibles de ser considerados como agresión, dejando para más tarde su ampliación. Es de esperar que contribuyan a ellos los miembros del Consejo de Seguridad, ya sea por iniciativa propia o por recomendación de la Asamblea General. A la luz de la dinámica del acontecer cotidiano, que es la más viva fuente de experiencia y sabiduría, se irá incrementando o aligerando el repertorio propuesto, lo que es lógico que ocurra en todas las creaciones que parten del ser humano, tal como lo prevé el artículo 4 de la definición que contiene la Recomendación del Comité Especial.

El artículo 5 complementa los anteriores al supeditar su aplicación al texto de la Carta. Que cabe agregar, no con ánimo polémico sino de simple referencia, que se han expresado en esta misma sala muy respetables opiniones acerca de la necesidad de hacer algunas reformas a la Carta. En varios documentos emanados de las Naciones Unidas se ha llegado a determinar formas de agresión que no siempre conllevan el empleo de la fuerza armada, pero que pueden conducir a ella. Mi delegación considera, Señor Presidente, que se ha abierto un capítulo de incalculables perspectivas para el desarrollo progresivo del derecho internacional y que constituye un honor para el XXVI periodo de sesiones de la Asamblea General entregar a la posteridad este conjunto de artículos tan próximo a un nuevo decálogo, al que mi delegación adelante su más entusiasta apoyo, expresando, al mismo tiempo, la más cordial y efusiva felicitación para el Comité Especial sobre la cuestión de la definición de la Agresión.

AVISO PERMANENTE
DEUDORES A PRESENCIA

Se insinúa a las instituciones y personas que aparecen en la presente lista de deudores, apersonarse por nuestras oficinas a objeto de cancelar sus cuentas:

Cine "Lux"
Dirección Nacional de Ferrocarriles
Academia Indianápolis
Soconal
Industrias Metálicas (Sr. Remberto Cardozo).
Comité de Acción Paceña
Sr. Jorge Ríos Gamarra (Industrias Rimpolio)
Sr. Abel Domínguez Ascarrunz
Sr. Mario Roncal
Sr. Alberto del Carpio
Inboltex
Club Social 16 de Julio
Tibor Téllez (Círculo Peruano)
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Empresa Nacional de Televisión
Aerolíneas Peruanas (APSA).
Panorama Boliviano (Sr. José M. Rodríguez)
Club 21
Movimiento Nacionalista Revolucionario
Radio Illimani
Peletería Santiago
Frente Popular Nacionalista
Asociación de Fútbol de La Paz.
Carlos Arce Zabaleta.
Zaida Barrón
CO.IN.CO
Confederación Pro Defensa Nacional
Comité de Defensa de Excombatientes.
Comercial Loayza
René Dávila Morales
Hogares Bolivianos
Instituto Brasilia
Instituto Boliviano del Café
Inter Public
Inti Punko S.R.L.
José Jiménes
Tito Landa
La Protectora
Radio El Cóndor
Radio Universo
Sociedad Industrial Tecno Eléctrica
Sergio Destrepo Publicidad
Ukamau
Vector Ingeniería e Ind. Boliviana
Varlazco
Comercial Vértice (A. Baldivieso).
Corporación Panoramic
Gerardo Carranza
Club de Leones Miraflores
Confederación Nacional de Excombatientes de la Guerra del Chaco.

La Paz, 3 de octubre de 1974.

Perú ratificó su solidaridad con demanda marítima nacional

El Presidente del Perú, Gral. Juan Velasco Alvarado, ratificó la solidaridad de su país con la demanda portuaria de Bolivia y, una vez más, justificó plenamente la posición boliviana en su demanda a Chile para que termine con el enclaustramiento territorial de nuestro país, otorgándole una salida soberana al Pacífico. La posición del Presidente peruano fue, asimismo, confirmada por su Canciller, Gral. Miguel Angel de la Flor, quien también expresó el deseo peruano de que Bolivia logre una salida propia al mar.

El Canciller Gral. Alberto Guzmán Soriano declaró lo anterior como anticipación al informe que prestó, ayer en la tarde, al Presidente Hugo Banzer Suárez, sobre la misión cumplida en el Perú, que visitó durante cuatro días a invitación del Canciller peruano.

CASO CUBANO.

El Canciller Guzmán Soriano ratificó las declaraciones que hiciera primero en La Paz - a PRESENCIA - y en los últimos días en Lima, acerca de la posición boliviana respecto al régimen cubano de Fidel Castro.

Reiteró que Bolivia, en la Conferencia de Cancilleres que se realizará el próximo mes en Quito, aceptará la decisión que ella adopte y que se someterá al criterio mayoritario si acaso resuelve levantar las sanciones que pesan sobre el régimen cubano. Sin embargo, tal decisión no significará una revisión de la posición de Bolivia, que no reanudará relaciones con Cuba, agregó.

De levantarse las sanciones, Bolivia pedirá que se exija de Cuba un compromiso de que en el futuro no ha de intervenir en los asuntos internos de otros países.

VIAJE AL BRASIL

El Canciller Guzmán Soriano viajará hoy al Brasil para proceder al canje de los instrumentos de ratificación del Acuerdo de Cooperación y Complementación Industrial, suscrito entre Bolivia y el Brasil en la ciudad de Cochabamba, el pasado 22 de mayo, con motivo de la visita a nuestro país del Presidente brasileño Gral. Ernesto Geisel.

Durante su estada en Brasilia, el Gral. Guzmán Soriano conversará con el Canciller brasileño sobre temas de actualidad internacional y, al mismo tiempo, ambos examinarán las relaciones y acuerdos que existen entre los dos países. Se anticipó que, en la oportunidad, se firmará una declaración conjunta, en la cual se precisarán los acuerdos boliviano-brasileños.

TASA licitó la ampliación de 20 mil líneas telefónicas más

La red telefónica de la ciudad de La Paz será ampliada con 20 mil líneas más, cuya provisión e instalación ha sido licitada por la empresa TASA para que entre en servicio a partir de 1976. La licitación tiene carácter internacional y comprende el suministro de equipos, ejecución de obras y otros servicios específicos, en la que podrán intervenir empresas nacionales y extranjeras especializadas en la fabricación e instalación de centrales y redes telefónicas.

Las propuestas podrán ser entregadas hasta el 20 de enero de 1975, previo pago de 400 dólares de garantía de seriedad y en cumplimiento de las especificaciones técnicas de las condiciones establecidas por TASA en su convocatoria a licitación.

Según ha explicado la empresa telefónica, son crecientes los requerimientos de la población para lograr líneas telefónicas, debido al aumento de población y, sobre todo, a la expansión urbana que ha alcanzado La Paz. Son aproximadamente 30 mil líneas las que se hallan en funcionamiento en la ciudad, cantidad considerada insuficiente.

El propósito de TASA es que las líneas telefónicas abarquen a todos los sectores urbanos y favorezcan principalmente a las clases populares. El personal técnico de TASA, según ha explicado la empresa, ha realizado un estudio integral de la organización de zonas, muchas de las cuales no estaban perfectamente delimitadas, a fin de que se vean beneficiadas con la ampliación de líneas.

Subirán tarifas de agua en La Paz y Cochabamba

Subirán las tarifas de agua potable en las ciudades de La Paz y Cochabamba, una vez que organismos técnicos del Ministerio de Urbanismo y Vivienda aceptaron, con algunas modificaciones, las propuestas presentadas por SEMAPA y SEMANAPA.

El Departamento de Relaciones Públicas de ese ministerio informó que el Consejo Nacional de Tarifas, cuya secretaría ejecutiva depende de la Dirección de Ingeniería Urbana, realizó una evaluación de las solicitudes que presentaron SAMAPA Y SEMAPA para la elevación de tarifas de agua potable en La Paz y Cochabamba. Estas solicitudes, luego de ser estudiadas por el Consejo, fueron aceptadas con algunas modificaciones.

Se informó que próximamente se regularizan las elevaciones de tarifas, mediante la suscripción d[e] documentos legales.

CURSO DE INGENIERIA

Del 5 al 8 de noviembre, s[e] realizará en esta ciudad u[n] Curso de Gerencia por Obje[tivos], para personal ejecutivo d[e] empresas de agua potable [y] alcantarillado del país.

Este curso estará or[-]ganizado por la Dirección d[e] Ingeniería Urbana y contará co[n] la cooperación de expertos de l[a] Organización Mundial de [la] Salud, según informó el in[-]geniero Gonzalo Córdova.

Personal técnico d[el] Ministerio de Urbanismo [y] Vivienda elabora normas [y] especificaciones par[a] recolección, transporte, procesamiento y disposición d[e] deshechos sólidos, instalaciones sanitarias domiciliarias, d[e]finiciones y nociones para [la] implementación de u[n] reglamento sobre pavimentac[ión] para nuestro país.

ASESOR

Llegó a La Paz el ingenie[ro] Rafael Torrealba, Coordinad[or] para proyectos de Vivienda [y] Construcciones región 4 [del] Cono Sur, de la Organización [de] Estados Americanos.

Torrealba trabajará en [la] segunda etapa del programa [de] asistencia de la OEA en pla[nes] Socio-Urbanos que tiene [el] Ministerio de Urbanismo [y] Vivienda.

Experto de NN.UU.

Instalación de la fábrica de papel en Bolivia es factible

Franz Johann Reiter, consultor de la organización para el desarrollo industrial de las Naciones Unidas, sostiene que el proyecto para instalar una fábrica de papel en el país es factible y rentable.

En un informe elevado a conocimiento de las autoridades de gobierno, el experto de Naciones Unidas sostiene que de acuerdo a los últimos acontecimientos en el mercado mundial de papel, el proyecto boliviano es factible y viable, en momentos en que se encara un aumento de precios de papel periódico en un 10%.

El informe del experto de NN.UU. está relacionado con la adjudicación que realizó la Corporación de Fomento para instalar una fábrica de papel en favor del consorcio internacional Ferrostal, integrado por Talleres Goghan S.A. (Shulzer y Esscher Wyss,) A.E.G. Telefunken y Bufete Industrial. Esta adjudicación se realizó en Junta de Almonedas en enero del año en curso, bajo el sistema denominado "llave en mano", por un valor de 106.824.916.71 marcos alemanes; incluye un gasoducto de 30 kilómetros, puesta en marcha, entrenamiento de personal y otras ventajas. La importación de papel significa para el país una erogación de 15 millones de dólares anuales, sin tomar en cuenta las últimas alzas. El proyecto boliviano sería financiado por Ferrostal a un plazo de 12 años y medio con un interés del 7.5 por ciento anual, pero aún no ha sido definido por las autoridades del gobierno, que esperan los informes que deben emitir las comisiones creadas para este objeto.

BONDADES DEL PROYECTO.

El experto de NN.UU. señala que al haber recalculado los costos de producción para los tres tipos de papel que se producirán en la fábrica a instalarse, se establece que todos los productos están dentro de los límites de recuperación. Anota que se debería ampliar la fábrica integrándola con una planta de recuperación para soda, por que el aumento de precio para la soda cáustica hace posible hoy operar dicho sistema. Anota que también es importante agregar al proyecto el aumento de la producción en un 50% con sólo hacer pequeñas inversiones adicionales en una etapa posterior.

Franz Johann Reiter más adelante recomienda evitar cualquier mayor retraso en razón de que existen nuevos proyectos para encarar la escasez mundial de papel. Agrega "La industria de pulpa y papel de bagazo se halla en una situación especial, porque la materia prima tiene que reemplazarse por combustible como el gas y el proyecto está en una posición única porque se dispone de energía a casi ningún costo, lo que es una razón más para seguir adelante".

Refiriéndose a las empresas que integran Ferrostal, el experto de NN.UU. sostiene que la firma alemana es una de las grandes contratistas alemanas y que A.E.G. es la segunda empresa alemana más grande en equipo eléctrico y que tanto Ferrostal como A.E.G. tienen una reputación mundial largamente establecida.

Delegación boliviana a congreso internacional

Vía Braniff viajó a Buenos Aires la Delegación que representará a nuestro país en la Tercera Asamblea General de la Organización Latinoamericana de Fabricantes de Bebidas Alcohólicas y que se efectuará en dicha capital del 21 al 25 de Octubre.

La delegación está encabezada por el Ing. Jorge E. Lonsdale, Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y Presidente Ejecutivo de la Destilería Boliviana. Le acompañan los señores Luis Navarro Terán y Eduardo Valdivia Lanza, ejecutivos de esta empresa industrial.

Hoy entregarán informe sobre caso Sánchez B.

Ha retornado a esta ciudad el Dr. Daniel Imaña Monterrey, quien, juntamente con el Dr. Carlos Aguirre, se trasladó hasta Canadá para obtener informes sobre el contrabando de cocaína en el que están involucrados Alberto Sánchez Bello y otros ciudadanos bolivianos.

El Dr. Imaña Monterrey presentará hoy un informe sobre la misión que se le encomendó. Su colega Aguirre no estará presente ya que por motivos de salud tuvo que permanecer en Washington.

Se informó que los comisionados convocarán posteriormente a los periodistas para hacer conocer los detalles de la investigación.

Se dictará curso sobre Hematología

El próximo 28, se[rá] inaugurado en la Facultad [de] Ciencias de la Salud un curso [so]bre Coagulación y Hematos[is]. Está auspiciado por la Socied[ad] Boliviana de Hematología y [la] Sociedad Boliviana de Medici[na] Interna.

En la primera parte [del] curso se tratará sobre [los] mecanismos de Hemostas[ia], Coagulación, Factor[es], Fibrinólisis, Tromboelasto[g]rafía y Síndrome de Coagulac[ión] Intravascular.

La segunda parte se refer[irá] a la parte práctica de los ten[mas] indicados. Las inscripciones [se] reciben en el Hospital [de] Clínicas y Hospital Obrero.

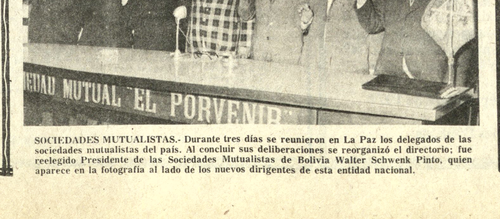

SOCIEDADES MUTUALISTAS.- Durante tres días se reunieron en La Paz los delegados de las sociedades mutualistas del país. Al concluir sus deliberaciones se reorganizó el directorio; fue reelegido Presidente de las Sociedades Mutualistas de Bolivia Walter Schwenk Pinto, quien aparece en la fotografía al lado de los nuevos dirigentes de esta entidad nacional.

Centro de Orientación Cinematográfica

Las aventuras de Tom Sawyer

Dir: Don Taylor. Int: J. Whitaker, J. Foster. Prd: Norteamericana.

El crítico de cine Rex Reed dijo: "La mayoría de las películas para toda la familia" son tan insulsos que constituyen una afrenta para los niños de todas las edades". Sin embargo, ahora podemos tener la satisfacción de ver una gran producción cinematográfica que realmente fue hecha para toda la familia, sin caer en la chabacanería o la fantasía tonta.

La trama está tomada libremente de la obra que hace ya 97 años saliera a luz y que muy pocas personas no leyeron alguna vez. Nos referimos a las famosas "Aventuras de Tom Sawyer" del escritor norteamericano Samuel Langhorne Clemens, más conocido por Mark Twain.

El libro - y la película - son la glorificación novelada de la adolescencia del propio escritor, en el pueblo ribereño de Hannibal, estado de Missouri sobre el río Mississipi. . . una crónica de las escapadas veraniegas de una pandilla de muchachos, entre nogales, misteriosas cuevas y el omnipresente río.

Para dar toda la verosimilitud que el director requería, se tardó mucho tiempo hasta encontrar un pueblo en el cual parecía no pasar el tiempo y que poseía las características del Hannibal original. Los interiores y exteriores por lo tanto no están reconstruidos artificialmente, sino que fueron filmados en escenarios naturales, incluyendo las escenas en las cavernas.

Estos sitios de "alta fidelidad" han logrado en gran medida captar el espíritu de Sam Clemens. También contribuyó a lograrlo la decisión de hacer del film una adaptación en comedia musical. Para ello se eligió a los hermanos Richard y Robert Sherman -ganadores de un "Oscar" por "Mary Poppins"- para componer la música y la letra de las canciones del film.

"Las Aventuras de Tom Sawyer" tiene maravillosos valores; es la glorificación pura de la adolescencia y del primer amor. . . de la niñez de la alegría y de la inocencia. Finalizamos esta breve relación sobre el film con las palabras del diseñador de la producción Philip Jefferies, quien dijo: "No puedo expresar lo feliz que me siento de trabajar en una película que podré ir a ver con mis hijos--.

Repetimos. . .esta sí es una película para toda la familia.

ARTE Y CULTURA

Ballet Oficial viaja mañana a Santa Cruz

El Ballet Oficial, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, viaja mañana a Santa Cruz, ciudad donde ofrecerá dos actuaciones con importantes obras de su repertorio.

Ha sido incluida en el elenco de la maestra Melba Zárate la bailarina Martha Levy, de la Academia de Danzas de Cochabamba, institución recién fundada por resolución de la Subsecretaria de Cultura del portafolio de Educación.

La inclusión de la artista Levy es fruto del trabajo conjunto del Ballet Oficial con la Academia de Danzas de Cochabamba, que ha comenzado en trabajo serio y responsable bajo la dirección del profesor Mario Leyes.

La presentación del Ballet Oficial en la ciudad oriental es parte del programa de difusión cultural que se ha trazado la institución.

HOMENAJE A LA PAZ

Mañana, a horas 19 y 30, el Ateneo de Abogados de La Paz realizará una solemne sesión de honor en homenaje al aniversario de la fundación

Filósofos, artistas y científicos participan en encuentro : Acapulco

ACAPULCO, MEXICO, OCT. 21 (AFP).- El primer Encuentro de la Comunicación Mundial 1974, que reunirá en los próximos siete días a profesionales de la ciencia, la técnica y el arte, relacionados con las comunicaciones humanas, fue inaugurado hoy lunes aquí.

El acontecimiento, puesto en marcha por el Secretario mexicano de Gobernación (Interior), Mario Moya Palencia, en nombre del Presidente Luis Echeverría, tendrá como sede el "Centro de Convenciones de Acapulco", en el puerto balneario del mismo nombre situado en el suroeste del país, en el litoral del Pacífico.

Organizado por la Televisión mexicana, el encuentro tiene como propósito dar a la comunicación humana una forma universal, sin carácter político alguno, a fin de que esta se pueda aplicar como técnica e instrumento para un mejor entendimiento entre las naciones y las razas, según manifestaron sus realizadores.

Además de una serie de conferencias, habrán de discutirse temas tales como "la comunicación como concepto", "La recepción y respuesta del mensaje" y "Etica de la comunicación", "Tecnología de la comunicación", etc. Se presentarán también muestras de arte, musicales y de danza.

Esperan los organizadores que el resultado de este encuentro podrá arrojar importantes avances para el futuro de las comunicaciones en el mundo.

Entre los asistentes a este primer encuentro, figuran el filósofo francés Abraham A. Moles, el investigador estadounidense Wilbur Schramm, Harold Rosen, inventor del primer satélite sincronizado de comunicaciones (pájaro madrugador), los catedráticos de la Universidad de Stanford y de la Universidad de Madrid, J.L. Servan Schreiber y Luis Aranguren, respectivamente.

También estarán el director de "Le Monde", Jacques Fauvet la administradora del departamento de Cultura del Consejo de Europa, Elizabeth Rohmer-Moles, Herbert Marshall McLuhan, considerado como uno de los filósofos de la comunicación social moderna y los astronautas norteamericanos Gerald Carr, Peter Comrad y James Lovell.

Asistirán asimismo, el exfutbolista brasileño Edson Arantes Do Nacimiento "Pelé", los cineastas italianos Sergio Leone, Gillo Pontecorvo, la actriz Liza Minelli, entre otros.

García Márquez en conflictos

BOGOTA, OCT 21 (AFP).- El escritor colombiano Gabriel García Márquez, actualmente en Londres, y el periodista Hernando Santos Calderón, copropietarios de la revista "Alternativa", editada aquí fueron demandados hoy por incumplimiento laboral.

Trabajadores de la citada revista de extrema izquierda dieron poder a un abogado para el reclamo de nueve meses de salarios, así como otras prestaciones legales no reconocidos por los responsables de "Alternativa" según comunicado divulgado el lunes.

Tal situación, sostienen sus firmantes, les ha llevado a una "situación de explotación desmedida y persecución patronales".

El abogado, Adalberto Carvajal, en carta dirigida a García Márquez, a la capital británica, advirtió: "Si usted no comparece personalmente o por medio de su representante legal, procederé a demandarlo ante los juzgados laborales del circuito de Bogotá".

LICITACIONES * REMATES * CITACIONES * CONVOCATORIAS * LLAMAMIENTOS A PROPUESTAS * EDICTOS * COMUNICADOS

BANCO MINERO DE BOLIVIA

EDICTO

El Sub Contralor General de la República, por el presente edicto, llama, cita y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación, para que por sí o mediante apoderado concurran a esta Contraloría General a responder dentro del juicio que se les sigue a solicitud del Banco Minero de Bolivia.

NOMBRE		SUMA	N. de C.	FECHA
Reynaldo Ramallo Achá y Carlos Humiri Cuéllar	$b.	1.106.33	8/31/74	22/1/74
Corporación Minera "San Hilarión"	$b.	1.477.60	8/52/74	31/1/74
Felix Méndez Grossberger	$b.	1.833.50	8/53/74	31/1/74
Víctor Huanca López y Pedro Vera Arcaya	$b.	1.217.07	8/14/74	18/1/74
Eustaquio Mamani Pantoja	$b.	2.219.11	8/27/74	22/1/74
Arturo Romero Estrella	$b.	720.11	8/46/74	30/1/74
Hilarión Hidalgo Apaza	$b.	886.64	8/48/74	30/1/74
Zenón Mamani Zegarra	$b.	188.46	8/43/74	30/1/74
Federico Lahore Monje	$b.	1.093.51	8/15/74	18/1/74
Quintín Pérez Colque e Hipólito Verástegui	$b.	727.86	8/55/74	31/1/74
Nieves Jalliri de Llusco	$b.	793.40	8/49/74	30/1/74
Facundo Apaza Mamani	$b.	655.40	8/47/74	30/1/74
Cipriano Tinguta Quispe	$b.	935.80	8/51/74	30/1/74
Eulogio Marca Llusco	$b.	612.50	8/50/74	31/1/74
Simón Zurita Condori	$b.	393.99	8/1091/73	14/12/73
Cristóbal Vargas Yucra	$b.	540.68	8/1094/73	19/12/73
Julio Villegas Revollo	$b.	1.204.60	8/12/74	17/1/74
Mateo Herrera Copa	$b.	259.74	8/1079/73	12/12/73
Félix Colque Mendoza	$b.	436.60	8/36/74	23/1/74
Adolfo Peláez Achi	$b.	411.08	8/33/74	23/1/74
Leónidas Morgana Zambrana	$b.	394.92	8/35/74	23/1/74
Carlos Saravia Goitia	$b.	2.576.00	8/1095/73	18/12/73
Juan Miranda de Altamirano	$b.	2.662.48	8/1096/73	18/12/73
Rómulo Juan Valencia	$b.	2.573.33	8/9/74	17/1/74
Benigna Selaez García	$b.	1.600.33	8/30/74	22/1/74
Oscar Jáuregui Zelada	$b.	1.247.22	8/32/74	22/1/74
Cruz Llaquita Ticona	$b.	727.10	8/1090/73	14/12/74
Melquiades Guzmán Orozco	$b.	239.42	8/42/74	30/1/74
Pedro Villafán Mamani y Petronila Soliz	$b.	1.263.00	8/11/74	17/1/74
Armando Salinas y Genaro Argandoña	$b.	495.33	8/39/74	23/1/74
Hiever Rivero y Eustaquio Gutiérrez	$b.	395.27	8/41/74	30/1/74

"SEÑOR SUB CONTRALOR: Representa.--- No se pudo dar cumplimiento a la diligencia de notificación con la Nota de Cargo que antecede por desconocerse el domicilio de los deudores, en esta ciudad.--- Es lo que represento para fines consiguientes de ley.--- Fdo. Diligenciero.

A 19 de Abril de 1974.--- En mérito a la representación que antecede yen cumplimiento del Art. 141 del procedimiento Civil, practíquese la Notificación mediante edictos.---

La Paz, 10 de Octubre de 1974

SUB CONTRALOR GENERAL

AVISO DE REMATE

El Dr. Jaime Catacora Linares, Juez 9º. de Partido en lo Civil, de la Capital, etc.

Hace saber, al público en general, que dentro del juicio coactivo seguido por el BANCO DEL ESTADO contra AMERICAN TRADERS INC., EMMA ARTEAGA DE SANJINEZ y FRANZ ROJAS AGUILAR, sobre cobro de pesos, mediante providencia respectiva ha señalado el día 31 de octubre del Pte. año, a horas 16 y 15 para el verificativo del remate del inmueble que se encuentra situado en la Av. Patiño esq. calle 16 Nº. 8085 de la zona de Calacoto y de un lote de terreno situado en la Av. 14 de septiembre zona de Obrajes de esta ciudad, ambos sobre la base de UN MILLON OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE 80/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 1.085.667.80).

Los referidos inmuebles han sido constituídos en garantía hipotecaria de la presente obligación.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora citados en la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, depositando en Secretaría el 5% sobre la base fijada.

P.O. del Sr. J. 9º. de P. en lo C.

La Paz, 24 de septiembre de 1974.

Jenny C. Villanueva Suárez
Secretaria del Juzgado 9º. de Partido en lo Civil.

Se iniciará mañana un seminario sobre el Plan Educativo

Mañana se iniciará el seminario de "Información Educativa", preparado por la Dirección de Planificación Educativa del Ministerio del ramo, destinado a personas que trabajan en medios de comunicación social.

El temario versará sobre aspectos contenidos en el llamado Diagnóstico y Plan Boliviano de Desarrollo Educativo, a explicarse en siete horas y media durante los días miércoles y jueves.

La especificación de ese temario es la siguiente:

Principales características y limitaciones en la formulación del plan, política y objetivos de la educación nacional, visión global de la realidad boliviana (con énfasis en la socio-cultural y económica) y aspectos demográficos, recursos económicos y financieros.

La demanda y oferta educativas y la estructura del sistema educativo, serán otros aspectos a tratarse, incluyendo los niveles del sistema educativo desde el preprimario hasta la formación de profesores.

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

COMUNICADO

La Jefatura del Comando Departamental del M.N.R. de La Paz, cita con carácter de urgencia y obligatorio a todos los c. Miembros integrantes del Comando Departamental, a la reunión que se llevará a cabo el día miércoles 23 del presente mes a horas 18.30 p.m. a objeto de tratar asuntos relacionados a la buena marcha del Comando.

Igualmente cita para el día jueves 24 a los cc. Jefes y Sub-Jefes de los Comandos Zonales del M.N.R. de La Paz a la misma hora.

Gral. (r) Jaime Bilbao Zubieta
JEFE DEL COMANDO DEPARTAMENTAL
DEL MNR. LA PAZ

La Paz, 22 de Octubre de 1974.

COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA Nº 55/74"

SEGUNDO LLAMADO

Se convoca a propuestas para la provisión de dos Unidades de Bombeo (Nº 1 y Nº3), a utilizarse en la Estación Elevatoria de Aguas Servidas de esta ciudad.

Las especificaciones técnicas y generales podrán ser adquiridas en la Sección Caja de este Comité, o de nuestras oficinas de la ciudad de La Paz, calle Loayza 250, Edificio Castilla 8º. piso, oficina 807, previo pago de $b. 100.-

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría General del Comité, calle La Paz esq. Warnes, en sobre cerrado y lacrado, hasta horas 17.00 del día 5 de octubre de 1974, con el siguiente rótulo.

"CONVOCATORIA Nº 55/74"

Santa Cruz, octubre de 1974

Universidad Mayor de San Andrés

POLITECNICO UNIVERSITARIO

De acuerdo con las prescripciones de la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana, se convoca a concurso de méritos y exámenes de competencia y/u oposición para las siguientes cátedras:

DEPARTAMENTO DE MECANICA:

1.- SISTEMAS Y ACCESORIOS ELECTRICOS DE AVIONES, con 10 hs. semanales.
2.- SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE AERONAVES Y MOTORES con 6 hs. semanales.
3.- LAMINISTERIA DE AVIONES, con 4 hs. semanales.
4.- TEORIA Y TALLER DE AUTOMOTORES, con 10 hs. semanales.

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD:

5.- TEORIA Y TALLER DE RADIO Y TELEVISION I, con medio tiempo.
6.- TEORIA Y TALLER DE RADIO Y TELEVISION II, con 10 hs. semanales.

Los interesados deberán presentar sus documentos en la Secretaría del Politécnico, calle Potosí 963 esq. Yanacocha hasta hs. 18 del día Lunes 28 del presente.

La Paz, Octubre 21 de 1974.

Ing. Raúl Lanza Ordoñez
DIRECTOR a.i.

Vo. Bo. Dr. Luis Fernando Valle
SECRETARIO GENERAL DE LA U.M.S.A.

COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO DE TARIJA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Nº 22/74

El Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija (CODETAR), invita a las firmas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de lo siguiente, puesto en Tarija

1.- Dos tractores de carriles, motor a diesel de hasta 140 HP 74" entre ejes, provistos de topadora angulable y escarificador con dientes para una profundidad de hasta 60 cm.

2. Una motoniveladora motor a diesel con una potencia de hasta 100 HP con escarificador.

3. Una pala cargadora de ruedas motor a diesel con capacidad del cucharón de aproximadamente 1 m3.

4. Un rodillo neumático de 2 ejes, el delantero con 5 ruedas y el posterior con cuatro, dispuestas de modo que abarquen el ancho total del rodillo.

La presión interior no será inferior a 3.50 kgs/cm3 y la presión ejercida por cada rueda será de 35 kg/cm. de ancho de llanta (banda de rodamiento), como mínimo. Estará dispuesto de manera que permita aumentar su peso hasta que la presión se eleve a 50 kg/cm. de ancho de llanta aproximadamente.

5. Un rodillo pata de cabra simple de las siguientes características

Número de tambores	1
Ancho mínimo del tambor	1 m.
Largo mínimo de las salientes	15 cm.
Superficie de compactación de cada saliente	25 a 50 cm2
Separación entre filos de salientes que coincidan con una generatriz	10 cm.
Separación entre salientes próximas medidas de centro a centro en cualquier dirección	15 a 25 cm.
Presión mínima ejercida por cada saliente:	
Rodillo sin lastrar	20 kg/cm2
Rodillo lastrado	30 kg/cm2

Las ofertas deberán especificar los adimentos para cada máquina y un lote de repuestos para el mantenimiento durante 5 años. Las ofertas pueden ser por el total o parte de la presente convocatoria.

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado a la Gerencia Administrativa de CODETAR (calle La Madrid Nº 610) o enviadas por correo mediante carta certificada a la casilla Nº 1369, de conformidad a lo estipulado por el D.S. de 22 de mayo de 1939, hasta horas 17 del día 25 de octubre del año en curso, con la mención de que se refiere a la presente convocatoria Nº 22/74 e indicando la forma de pago.

Tarija, 30 de septiembre de 1974

Relaciones Públicas.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

COMITE DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y OO.PP. DE CHUQUISACA

EMPRESA LOCAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SUCRE (ELAPAS)

LLAMAMIENTO Nº 20/74

ESTUDIOS PARA CONSULTORIA DE DISEÑO FINAL DEL ALCANTARILLADO PARA LA CIUDAD DE "SUCRE"

El Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca y la Empresa Local de Aguas Potables y Alcantarillado de Sucre, con autorización de la Dirección Nacional de Ingeniería Urbana del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, convoca a todas las Empresas Consultoras legalmente establecidas en el país, a la presentación de Propuestas relativas al:

"DISEÑO FINAL DEL ALCANTARILLADO PARA LA CIUDAD DE SUCRE"

Los Alcances de Trabajo podrán ser adquiridos en las oficinas del Comité de Desarrollo, Calle Pastor Sainz s/n. En Sucre, o en las de su representante en La Paz, Calle Colón 282, 2º piso Oficina 201, a partir del día 21 de Octubre de 1974, previo pago de $b. 500.00.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre sellado y lacrado hasta Hs. 18.00 del día Jueves 21 de Noviembre de 1974, en las oficinas del Comité de Desarrollo, Calle Pastor Sainz s/n. Casilla 179, Sucre, cumpliendo todos los requisitos de la Ley de Consultoría Nº 10418 del 18 de Agosto de 1972.

La apertura de propuestas se verificará en las Oficinas del Comité de Desarrollo en Sucre, el día viernes 22 de noviembre a Horas 10.00 a.m.

Sucre, Octubre 1974.

RELACIONES PUBLICAS

JUNTA NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

SEGUNDO LLAMAMIENTO

En vista de no haberse presentado interesados al primer llamamiento, la Junta Nacional de Desarrollo Social convoca por segunda vez a las Firmas Industriales y/o Comerciales legalmente inscritas en la Cámara de Industria y Comercio, a la presentación de propuestas para la provisión de productos textiles, con destino a los Hogares y Centros dependientes de la Dirección Nacional del Menor en todo el país, las mismas deberán sujetarse al pliego de especificaciones que los interesados podrán retirar del Departamento de Compras y Suministros de la Institución.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, llenando todas las formalidades de ley y acompañando boleta de Garantía de seriedad de la propuesta de $b. 50.00 por el primer mil, más el cinco por mil del valor total de la propuesta.

Las propuestas se recibirán hasta Hrs. 16 p.m. del día Viernes 1º de Noviembre de 1974 años en el Departamento de Asesoría Legal de la Institución, oficina 502, 5to. piso del edificio de Lotería Nacional.

La Paz, Octubre de 1974

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

NOTIFICACION A: JOSE ROIG PACHECO Y ELSA BRUN

EDICTO

La Dra. María Silvia Aramayo, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a JOSE ROIG PACHECO y ELSA BRUN, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco del Estado contra los indicados deudores sobre cobro de pesos; a cuyo fin les transcribe los recaudos pertinentes, previniéndoles las conmitatorias de Ley.-

"MEMORIAL DE FOJAS DIECINUEVE.- SEÑOR JUEZ INSTRUCTOR EN LO CIVIL.- Pide se amplíe auto de solvendo.- Otrosí.- Notificación y embargo de las acciones y derechos que tiene en el Restaurant "Costa Azul" de Santa Cruz de la Sierra y sea mediante orden instruida.- FELIX RIOS F., por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, en autos ejecutivos seguido contra José Roig Pacheco y Elsa Brun, sobre cobro de pesos, a Ud. con respeto digo:- Habiendo cumplido con los requisitos señalados por el Art. 431 del Código Mercantil, amplío demanda contra la giradora de la letra de Cambio ELSA BRUN, por lo que solicito a Ud. se sirva ampliar auto de solvendo contra la citada deudora para que al tercero día de su notificación legal pague al Banco Central de Bolivia la suma de DOS MIL TRESCIENTOS PESOS BOLIVIANOS ($b. 2.300) más intereses y costas, protestando abonar justos y legítimos pagos.- Sin perjuicio se libre mandamiento de embargo contra los bienes propios de la deudora de conformidad a los Arts. 437 y 438 del Procedimiento Civil.- Otrosí.- Mediante orden instruida a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se notifique a la deudora Elsa Brun y a la vez se proceda al embargo de las acciones y derechos que tiene en el Restaurant "Costa Azul", a cuyo efecto se libre la comisión y el mandamiento de ley, encomendando su ejecución y cumplimiento a la autoridad judicial no impedida de la indicada ciudad.- Justicia etc.- La Paz, 18 de mayo de 1967.- Firma, Dr. Tito Hidalgo Valencia, Abogado.- Felix Rios F.- AUTO DE SOLVENDO QUE LE SIGUE.- Sello de Juzgado.- A, 22 de mayo de 1967.- Vistos: la liquidéz y exigibilidad del documento de Fs. 3 legalmente protestada y reconocidas las firmas y rúbricas en su rebeldía de la giradora, la protesta que hace de abonar justos y legítimos pagos, se amplía el auto de solvendo en la presente causa y notifíquese a Elsa Brun, para que en su calidad de giradora endosante dé y pague al Banco Central de Bolivia, la suma de Dos Mil trescientos pesos bolivianos ($b. 2.300.-), en el término del tercero día de su notificación, más intereses y costas.- Sin perjuicio se libre mandamiento de embargo contra los bienes de la deudora Elsa Brun, de conformidad a los Arts. 437 y 438 del Procedimiento Civil.- Al otrosí.- Notifíquese a Elsa Brun y practíquese embargo de sus bienes en especial de las acciones y derechos que tiene en el Restaurant "Costa Azul" mediante orden instruida a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, encomendando en ejecución y cumplimiento a la autoridad judicial no impedido de la indicada ciudad y sea con transcripción de los recaudos pertinentes.- Firma, Dr. Dario Rodripez Tellería, Juez Instructor en lo Civil.- Ilegible AUTO DE SOLVENDO DE FOJAS VEINTICUATRO.- Sello del Juzgado.- A, 20 de agosto 1974.- Vistos; en mérito a las representaciones del Sr. Oficial de Diligencias y de la Policía Judicial, notifíquese a los demandados José Roig Pacheco y Elsa Brun, con la demanda de auto de solvendo, mediante edictos publicados en la prensa local de conformidad al Art. 141 del Procedimiento Civil.- Firma: Dra. María Silvia Aramayo, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.- Ante mí: Humberto Pinto Gonzáles, Actuario del Juzgado 2o. de Instrucción en lo Civil.-

Es librado en la ciudad de La Paz, a los dieciseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro años.

P.O. del J. 2o. de I. en lo C.

HUMBERTO PINTO GONZALES
Actuario del Juzgado 2o. de Instrucción en lo Civil.

Dr. Walter Lara Paravicini
ABOGADO
PADRON No. 51902
BANCO DEL ESTADO

ASOCIACION DEL PERSONAL DIPLOMATICO.- Para despedir al Secretario de la Embajada Alemana D. Klus A. Schregle y a su señora esposa, ofrecieron una cena los componentes de la Asociación del Cuerpo Diplomático. La reunión se realizó en casa del Presidente de la entidad, don Saturnino Justo quien aparece en la fotografía junto al diplomático germano y a otros colegas.

Larecaja exige atención de parte de autoridades

El Comité Pro Obras de Larecaja, mediante un documento, solicita al gobierno una ayuda efectiva para el desarrollo de esa provincia y de su capital Sorata, cuya creación se recuerda hoy.

La nota señala que "a lo largo de la historia republicana esta provincia fértil y rica, ha contribuido en la consolidación de la integridad nacional a más de contribuir con preclaros hombres como Dn. Eloy F. Guachalla. Emeterio Villamil de Rada, Pasos Kanki, Monseñor Juan de Dios Bosque, Enrique Peñaranda, Fernando López y Fray J. Viscarra; quienes enaltecieron la cultura, la ciencia y el arte en nuestro país."

El documento dice que "gracias a la naturaleza, Larecaja es pródiga en riquezas mineras y agropecuarias como Tipuani, Guanay, Teoponte, Mapiri y otras regiones que han contribuido generosamente al país, sin que haya recibido a cambio".

La nota agrega que esta provincia ha sido "olvidada por las autoridades superiores de la nación y ahora se debate en el atraso en forma similar a muchas provincias del departamento de La Paz."

Finalmente expresa que "es hora que el Supremo Gobierno de la Nación fije su mirada en estas tierras ubérrimas de Larecaja contribuyendo en una forma efectiva al desarrollo y progreso de sus habitantes que merecen un mejor destino".

La Provincia Larecaja con su capital Sorata y sus 18 cantones fue creada mediante Ley de 18 de Octubre de 1826 por el Gran Mariscal de Ayacucho, don Antonio José de Sucre. Sus cantones Tipuani, Guanay y Teoponte son famosos en cuanto a explotación aurífera se refiere. Sin embargo esta provincia posee escasas vías de comunicación, que es lo imprescindible para su desarrollo y progreso.

Agenda Femenina

AMIGAS DE LA CIUDAD

Hoy a horas 10.30 se llevará a cabo la Sesión de Honor preparada por la Agrupación Femenina de Los Amigos de la Ciudad en homenaje al aniversario de la fundación de La Paz. En la ocasión la entidad hará entrega de diplomas a la Sra. Hortensia D. de Ayala, Dra. Nora B. de Otazo y al Dr. Alfredo Romero D., Director del Hospital del Tórax.

CIRCULO DE MUJERES PERIODISTAS

Hoy a horas 19 en casa de la socia Norah Claros de Arnal tendrá lugar el agasajo que ofrece el Círculo de Mujeres Periodistas en honor de Elvira Llosa de Salmón, congratulándola por su designación como Mujer La Paz 1974

COMITE DE DAMAS ROTARIAS

El Comité de Damas Rotarias se reúne mañana a horas 10.30 en sesión ordinaria.

COMITE FEMENINO PRO CULTURA

Esta institución ofrece mañana a horas 17 un té en honor de sus consocias Dra. María Angélica Panozo, Mujer Universitaria Distinguida, y de la señora Elvira Bedregal por la publicación de su libro "Perfiles Femeninos". La reunión se llevará a cabo en casa de la señora Guillermina Sánchez, Avenida Busch 1226.

CONCORS

Con motivo de celebrarse la Semana Aniversario del Consejo Nacional de Coordinación de Obras Sociales, los comités coordinadores de Rehabilitación y Hospitales presentarán charlas sobre la drogradicción en los barrios marginales.

MODELOS FLOREADOS.- Las modelos muestran tres diseños realizados en crepe ligero con estampado de flores sobre fondos color pastel. Los tres vestidos forman parte de la colección de verano presentada en la colección del modisto parisien Pierre Balmain. (Radiofoto AP)

Abogadas realizarán un simposio jurídico-social sobre el menor

La Federación Boliviana de Mujeres Profesionales Universitarias se encuentra organizando un Simposio Jurídico Social, que bajo la denominación de Bases para la Formulación de un Estatuto Legal de Protección al Menor se realizará hasta fines de este mes.

Para este simposio se están invitando a expertos nacionales e internacionales y a instituciones especializadas en la materia.

El temario comprende los siguientes aspectos:

1.- Abandono material y moral de la infancia.

2.- Ausencia de amparo efectivo a menores en situación regular e irregular.

3.- Régimen de instituciones diferenciadas de protección al menor:

a) Drogadicción,

b) Relaciones sexuales precoces,

c) Conducta delictiva,

d) Salud escolar.

La Federación Boliviana de Mujeres Profesionales como institución organizadora, está cursando invitaciones a todas las organizaciones que tienen relación con los problemas del menor.

Delegación de La Paz a congreso femenino

La señora Julia Uriona de Olmos presidirá la delegación de La Paz que asistirá al Tercer Congreso Nacional de Alianza de Mesas Redondas Panamericanas que se realizará en Santa Cruz entre el 24 y el 27 de los corrientes.

La delegación local estará integrada por las Sras. Alicia Pizarro, primera vicepresidenta; Elsa de Revilla, segunda vicepresident[a]; Hortensia de Lizón, secreta[ria] general; Magda de Rojas, D[...] de Howson, Delia de Tr[...] Elvira de Salmón, Elia de A[...] Zamora y Betsy Z. de Pabó[n].

Las ponencias que lleva[rá] esta representación son [las] siguientes: Reintegración m[arí]tima de Bolivia, el Papel de [la] Mujer en la vida naciona[l y] varias recomendaciones.

Misas

La familia del que en vida fue digno esposo y abnegado padre

Don VICTOR COLLAZOS T.

(Q.E.P.D.)

ruega a sus familiares, amigos y personas piadosas asistir a la Misa que recordando los 9 años de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar hoy a Hs. 11.15 a.m. en el Templo de La Merced. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Leonarda B. v. de Campero, esposa; Faustina C. de Zuleta (ausente) Enrique, Gonzalo, Nathy C. de Urquieta, Rómulo, José, Pedro (ausente), Antonio, Antonieta Campero Borda (ausente), hijos; Juan Zuleta (ausente), Augusto Urquieta, María Luisa, Beatríz (ausentes) Amira y Ana Luz de Campero, hijos políticos, primos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia del que en vida fue digno esposo y padre Sr.

Don FELIX CAMPERO ANGOLA

Q. E. P. D.

expresan su más profunda gratitud a los parientes, amigos, personas piadosas, especialmente a industrias Philips, Corporación Minera de Bolivia, Dirección Nacional Control de Substancias Peligrosas, Dirección de Orden Político de la DIN, Club Deportivo Carvis; que hicieron llegar ofrendas florales y sus sentimientos de pesar e invitan a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, mandarán a oficiar el día de hoy martes 22 del presente a horas 12 y 15 en el templo de San Juan de Dios.
Su asistencia a este acto religioso, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

En memoria del que en vida fue

Don GOVER ZARATE M.

(Q.E.P.D.)

se oficiará una Misa el día de mañana miércoles 23 del presente a Hrs. 12 en la Parroquia de María Auxiliadora, recordando el mes de su fallecimiento.
La familia agradecerá profundamente su concurrencia.
La Paz, Octubre de 1974.

Fallecimientos

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue

Doña MARIA ALFAGEME HERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Quica Alfageme de Deheza y Pilar Alfageme de Werner, hermanas; Jorge Deheza Guerra y Ernestina Ampuero de Alfageme, hermanos políticos; Jorge Ricardo, Ana María, Juan José, Esperanza y María Teresa, sobrinos; Marisa de Deheza, Hans van Beem, Rosario de Alfageme y Dr. Jorge Alonso, sobrinos políticos y demás deudos, ruegan a sus amistades, Colonia Española y personas piadosas se dignen asistir a la Misa de cuerpo presente a horas 15 (3 de la tarde) y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes 22 del presente a horas 16 p.m. (4 de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la Av. Ecuador N° 2088 (Sopocachi).
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS FUNERARIA ALIAGA. Figueroa 773. Tels. 25676 - 64800.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue señora

Doña LUISA MAYGUA de RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Epifanio Rodríguez, esposo; Lily, Andréa, Eva, José Luis e Hilda, hijos; Ricardo, Raquel, nietos; hermanos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas en especial a los empleados de Comibol, asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de mañana miércoles 23 del presente a horas 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Villa Armonia calle 1 N° 121.
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS FUNERARIA ALIAGA. Figueroa 773. Tels. 25676 - 64800.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue señor:

Sgto. Ejto. JOSE VILLACORTA ROMAN

(Q. E. P. D.)

los familiares ruegan a sus parientes, amistades, amigos, personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy martes 22 del presente a horas 11 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Sede de la Asociación Nal. de Suboficiales y Clases de las FF.AA. Calle Díaz Romero N° 1783.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS FUNERARIA ALIAGA. Figueroa 773. Tels. 25676 - 64800.

Fallecimiento

En Tupiza, el 19 de Octubre, víctima de un accidente de Tránsito, ha dejado de existir el que en vida fue Arquitecto Dn.:

LUIS OMAR DEL BARRIO GANAN

(Q. E. P. D.)

Nancy Del Carpio vda. de Del Barrio, esposa; Lizeth y Oscar Fernando, hijos; Catalina C. Del Barrio y Oscar Del Barrio, padres; Humberto, hermano; Fernando Del Carpio, padre político; María de Del Barrio, Fernando, José y Hugo Del Carpio, hermanos políticos; tíos, primos y demás familiares, ruegan a Uds. elevar una oración por el eterno descanso de su alma.

La Paz, Octubre 21 de 1974.

Quiere Ud.! un rostro sin
ESPINILLOS
BARROS
O ACNE?...

ACNESTROL
es la solución!, *que cuidará la belleza de su rostro.*
Contra el ACNE y la SEBORREA
adquiera en su FARMACIA
Distribuidores Exclusivos para Bolivia "ANDIN LTDA."
La Paz telf. 43084 casilla 6127

COMUNICADO

En relación a las publicaciones de prensa relativas a una supuesta baja en el precio de exportación del petróleo boliviano, el Ministerio de Energía e Hidrocarburos tiene a bien aclarar lo siguiente:

1.- Los precios de exportación de los excedentes después de cubrir las necesidades del consumo interno de petróleo boliviano son fijados de acuerdo a la oferta y demanda dentro del contexto del mercado internacional, en forma similar a lo que ocurre con nuestros otros rubros de exportación de materias primas.

2.- Dentro de este mecanismo y con miras a lograr los mejores precios de oportunidad, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos licita periódicamente volúmenes de exportación en el mercado mundial, bajo la supervisión del Ministerio de Energía e Hidrocarburos.

3.- Las repercusiones del conflicto suscitado en el Medio Oriente en octubre pasado brindaron la oportunidad para que a través de este mecanismo de licitaciones periódicas nuestro país haya podido alcanzar un valor de $us. 16.00 por barril.

4.- Solucionados los problemas del Medio Oriente, se presentó en el mercado mundial una mayor oferta de petróleo y una reducción en el consumo como consecuencia de las medidas de austeridad de los países consumidores. Como resultado de estos fenómenos se produjo una declinación en los precios de transacción de crudos en el mercado mundial.

5.- En esta forma la última licitación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, arrojó como las mejores ofertas precios de $us. 14.83 para embarques aislados y de $us. 14.65 como precio firme hasta fines de 1974.

6.- Es conveniente aclarar que los precios que fija OPEP son los llamados "precios de referencia" que se utilizan para efectos impositivos a las compañías transnacionales que explotan el petróleo en los países miembros de dicha organización.

7.- En tal sentido el "precio de referencia" fijado por OPEP es de $us. 11.65 bbl. en el Golfo Pérsico. Asimismo se debe aclarar que las transacciones se realizan actualmente de 90% a 93% del "precio de referencia" como un resultado del fenómeno anotado en el punto N° 4 de este comunicado.

8.- Consecuentemente, el precio de $us. 14.65 - bbl que actualmente se obtiene por las exportaciones de crudo boliviano, esta acorde con la política de OPEP y es superior a los "precios de referencia" y de transacción en virtud a la calidad de nuestro crudo.

9.- No obstante el juego de la oferta y demanda el Ministerio de Energía é Hidrocarburos quiere dejar claramente establecido que dentro de la política del Supremo Gobierno nuestro país se alinea solidariamente con todos los países exportadores de materias primas en la defensa de mejores precios que tiendan a nivelar en forma justa los términos del intercambio internacional.

10.- Consecuentemente con esta posición Bolivia sigue la política de OPEP, ya que dado el volúmen de producción de los países que conforman esta organización, sus resoluciones son decisorias en el mercado mundial.

La Paz, Octubre 21, 1974.

MINISTERIO DE ENERGIA E HIDROCARBUROS
Relaciones Públicas

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

NUESTRA OFERTA

CORTADA - Diccionario Médico Labor, 3 tomos.
FIESER LOUIS F.- Química Orgánica Superior, 2 tomos.
WEISZ - La Ciencia de la Biología.
BURDON - Microbiología.
DIAZ-LAGUENS - Biología Médica.
CALABRESE-ASTOLFI - Toxicología.
MERTZ - Bioquímica.
WINTROBE - Hematología Clínica.
MORROS SARDA - Elementos de Filosofía, 2 tomos.
MORAGUES BERAT - Clícia Obstétrica.

GISBERT Y CIA. S.A.
Librería - Papelería - Editorial.
Comercio 1270-1280
Casilla 195
La Paz.

Departamentos Habitaciones

SOPOCACHI Alquilo dormitorio asoleado a dos personas. Pensión, ropa lavada, teléfono 28079 (18-25/52614)

ANTICRETICO NECESITO Departamento Céntrico de 2 dormitorios para 3 personas mayores. Referencias teléfono 82709. (R).

DEPOSITO Necesitamos en anticrético y lugar céntrico. Referencias teléfono 40460 - 11125 Sra. Elba (R).

NECESITO DEPARTAMENTO En anticrético Doy $us. 70.000 por departamento dos dormitorios y dependencias en Miraflores bajo, Sopocachi bajo o San Pedro independiente, familia reducida sin intermediarios teléfono 52580 señor Parra (22-23/52758)

NECESITO Departamento pequeño. Pago hasta $b. 00.oo. Ref. Teléfono 63896. (R).

TRANFIERO OFICINA en plaza Murillo. Vendo cocina a gas con garrafa, mesa de marfilina y radio - tocadiscos, Ref. teléfonos 29393 ó 0104 (R)

ALQUILO OFICINA Céntrica teléf. 25913. Horas oficina (19-25/52634)

NECESITO Pequeño departamento preferible en San Miguel Teléfono 27756 (R)

- ANTICRETICO Departamento living-comedor, dos dormitorios, dependencias sobre Fábrica Said. $b. 50.000 Referencias teléfono 29435. (21-25/52752)

ALQUILO, habitación, Bolívar 1055. (20-21/52647)

Casas

DEPOSITO EN INTERIOR casa preferentemente zona céntrica se precisa en contrato anticrético. Llamar horas oficina a Srta.Rosario Sánchez, teléfono 40460 (R).

OFRECEMOS $US. 15.000.- Anticrético por casa 4 dormitorios, escritorio, teléfono, 2 baños completos, baño visita, jardín, dependencias empleados, garage, desde 1°. Noviembre, Sopocachi, Calacoto, La Florida, Llamar teléfono 54541. (19-24/52631)

- DOY CASA primera hipoteca $b. 25.000 papeles saneados Jenaro Sanjinés 547. ((21-22/52751)

URGENTE, necesito casa o departamento en anticrético dos dormitorios, preferentemente en Sopocachi. Ref. teléfono 53370. (R.)

Preciso casa en alquiler. Referencias teléfono 82848 (R)

OCASION Vendo casa como terreno céntrico situado Yanacocha entre Indaburo 800 m2. ideal para construcción teléfono 41261. (22/52766)

Propiedades Terrenos

VENDO Terreno ocasión, Seguencoma, Ingavi 958, teléf. 20364. (19-24/52639)

COMPRO TERRENO, en Irpavi, preferentemente primeras calles zona del cerro. Ref. teléfono 82848.

A PRIMERA OFERTA, véndese terreno en Urbanización LA CHIMBA Cochabamba, teléfono 23979. (R)

COMPRO TERRENO, en Cochabamba aproximadamente 1.000 m2. sobre asfaltado Blanco Galindo Quillacollo. Ref. Eusebio Amurrio. Potosí, calle Alurralde No. 23. (15-29/P.)

VENDO TERRENO 400 m2. cercado Villa Dolores Referencias Avenida Pando N°. 929 (22)

VENDO TERRENO Con casita 215 m2. Villa Fátima tras de la Cascada. Informes teléfono 22426. (22-31/52755)

EN PATACAMAYA Vendo terreno en la esquina de la plaza precio de ocasión Referencias en Patacamaya Colecturía de Renta Interna. En La Paz teléfono 40477. (22/52756)

Ofertas especiales

PIZARRA Y LAJA Todo uso, pisos, fachadas zócalos, final prolongación Victor Sanjinés 121, teléf. 43131. (19-24/52637)

SE VENDE CATRES ORTOPEDICOS MARCA "SIMMONS" Americano Referencias Calle Pisagua N°. 36 lado 698 ver de horas 11 a 14,30 (R).

Empleados

COCINERA PRECISO Para Irpavi cama adentro, teléfonos 82848 - 52178 (L).

OVEROKISTA Práctica necesito. Plaza Arandia N°. 93 Villa Fátima frente a la Parroquia (19-21/52641)

LUBRAVE, Pérez Velasco 775, necesitamos contador con capital. (20-21/52646)

JOVEN, estudiante de contabilidad desea trabajar como auxiliar en el ramo, llamar al teléfono 24267. (R)

DACTILOGRAFA Necesito para trabajo temporal Potosí 876 2do. piso, oficina 10 (22)

Muebles

URGENTE Vendo living, comedor, dormitorio, hall, máquina de coser, licuadoras, extractora, máquina múltiple, ropa, utensilios, peceras, cocina, varios. Carrasco 1400 esquina Busch 1718. Tardes. (19-25/52621)

Préstamos Dinero

LUBRAVE, Pérez Velasco 775, necesitamos capitalistas, también préstamos sobre hipoteca joyas. (20-21/52646)

Teléfonos

VENDO TELEFONO Comercial $bs. 18.000 Ofertas teléfono 52580. (22/52762)

Vehículos

LLEGARON LLEGARON Motores usados Dodge, Chevrolet, Ford, Rambler, punta ejes, carburadores, alternadores, tambores, a precios de ocasión. Zoilo Flores 1284. (17-24/52611)

VAGONETA CHEVROLET Modelo 1972, doble tracción precio $bs. 195.000 especial para servicio rápido. Referencias La Paz teléfono 83000 Oruro teléfono 51654. (22-24/52760)

VENDO Camioneta Datsun 1967 perfecto funcionamiento Referencias Avenida Busch 654 teléfono 22906 - 27331. (22-23/52763)

VENDO CAJA DE 3 nueva Chevrolet 68 Referencias Avenida Pando N°. 929 (22)

Orquestas

ORQUESTA Los Pequeninos. Teléfono 50556 - 65343 (28-28 Oct./T)

ORQUESTA COPACABANA, teléfonos 65955-60788. (15-31/52524)

ORQUESTA, electrónica, teléfono 53220. (16-31/52547)

LOS ONIX, conjunto electrónico, teléfono 54333. (16-31/52545)

Repuestos

WILLYS Motor alto vendo medio paquete. Taller Espinoza Juan de Vargas 2278 teléfono 27591 (R)

SKODA Compro motor y caja cualquier estado. Taller Espinoza Juan de Vargas 2278 teléfono 27591 (R)

Técnicos

REPARAMOS, televisores, radios, a domicilio con garantía. Teléfono 62529. (20-22/T)

PASCUAL, pintor de interiores y exteriores. Llamar al teléfono 62307. (16-16-XI-74)

ELECTRICISTA Instalaciones, reparaciones, teléf. 41585. (19-24/52640)

- POMERO Se hacen instalaciones y reparaciones teléfono 54306. (21-22/52752)

REPARAMOS REFRIGERADORES, cocinas, lavadoras toda marca, teléfono 60166. (12-22/52503).

- TECNICO EXTRANJERO Repara Televisores a DOMICILIO teléfono 29576 (21-25/T)

REPARAMOS RADIOS Televisores, Obrajes, Teléf. 82033. (19-27/52633)

Varios

SILLA DE RUEDAS Compro ocasión ofertas. teléfono N°. 61184 en horas de oficina (R)

COMPRO UN "BLACK 5" Para Guitarra Referencias Calle Tarija N° 355 (R)

VENDO Por pocos días catres ortopédicos cama de partos, mesa ginecológica tambores, ebullidores, pupinel, inductotermina etc. Calle Montevideo 176 (18-21)

EXTRAVIO Habiéndose extraviado la Libreta de Ahorro N°. 2994 queda sin valor Banco del Estado Potosí. (19-20/P)

PARA MACHIHEMBRADO Compro fresas. Villa Fátima frente B.V.D. 379. (19-22/52627)

SOLES PERUANOS Compro teléfono 43376. (22-24/52753)

SABANITAS Para bebitos, vendo. Teléf. 21921. (19-26/T)

HASTA 3000 hectáreas a 100 km. de Santa Cruz se vende o asocia con capitalista para trabajar. Casilla 6095 La Paz. (22-26/52758)

COCHABAMBA

RESIDENCIAL MADRID Ofrece habitaciones confortables, a precios módicos, en zona comercial de la Avenida Aroma. Dirección Calle Junín 6723 (al lado de la Flota Continental). R.

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Esperanza CENTRAL: Tel. 40460 - 11125 y 52184- GERENCIA: Tel. 52172.- PUBLICIDAD: Tel. 52178 REDACCION: Tel. 51998- Casilla ... Casilla Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 19 AL 26 DE OCTUBRE

HISPANA, Dr. Jorge Claros, Yanacocha No. 311- 26647.- **LA SEGURA**, Dr. Alejandro Susa, Av. Saavedra No. 2198-2160.- **JUNIOR**, Dra. Ruth de Irahola, Av. Constitución No. 263- 54648.- **3 DE MAYO**, Dra. Silvia Encinas, Illampu No. 1.111.- **COPACABANA**, Dra. Estela de Gutiérrez, Av. Eduardo Avaroa No. 902- 29076.- **SAN JORGE**, Dra. Wilma Rodríguez, Av. 6 de Agosto No. 2068- 20786.- **SANTA LUCIA**, Dr. Carlos Gutiérrez, Final Av. República.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES, Plaza Franz Tamayo Tel. 82081- Obrajes.- **SAN CARLOS**, Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- **VERA CRUZ**, Av. Antofagasta No. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz.- **CRISTO REY**, General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- **ASISTENCIA PUBLICA** 118-22111.- **RADIO PATRULLA** 110.- **TRANSITO** 26148.- **SAMAPA** 26628-26548.- **ENERGIA** 54357.- **TELEFONOS (RECLAMOS)** 113.- **INFORMACIONES** 104.- **SEÑORITA HORA** 117.- **LARGA DISTANCIA-EXTERIOR** 55907-09 - **INTERIOR** 20402-03.- **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL** 22821- 22872.- **AASANA** 59333-59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza N°. 757 Tel. 43154.- **TRANSPORTES "EL CHAPACO"** Chuquisaca 568 Tel. 40258.- **TRANSPORTES UNIVERSO**, Av. Montes 638 Tel. 42831.- **TRANSPORTES SAMA**, Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- **TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA**.- Plaza Alonso de Mendoza, teléfonos 55854- 25893.- **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471.- **CONTINENTAL**, Av. Montes 675 Tel. 29061.- **COPACABANA**, Av. Montes 620 Tel. 20477- 40461.- **LAURO**, Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- **TRANSPORTES PILCOMAYO**, Figueroa esq. Tiquina Tel. 22858.- **ALIAGA**, Av. Montes 700 Tel. 26376.- **URUS**, Bozo 194 Tel. 50793.- **TRANSPORTES SAN CRISTOBAL**, Plaza Alexander 190 Tel. 27775- 41076.- **FLOTA YUNGUEÑA**, calle Coroico No. 1577 Tel. 43001.- **TRANSPORTES TARIJA**, Tiquina 37 Tel. 28911.- **TRANSPORTES VICTORIA**, Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- **TRANSPORTES ABAROA**, Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- **MICROBUSES KIRQUINCHO**, Bozo 108 Tel. 54612.- **TRANSPORTES MOTO MENDEZ**, Chuquisaca 626 Tel. 29851.- **TRANSPORTES TUNARI**, calle Bozo No. 108 Tel. 40375.- **TRANSPORTES MANCO KAPAC**, calle Tumusla 5E0 (Hotel Tumusla).- **"DORADO ORIENTE"**, Pullman de lujo calle Bozo 106 Tel. 40373.- **TRANSPORTES RIVEROS, (a Copacabana)** Av. Montes 660 Tel. 20984.- **EXPRESO PANAMERICANO LTDA.**, Servicio: Potosí- Sucre- Villazón. Dirección calle Bozo No. 167 teléfono 20803.

AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445, teléfono 28981

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649- 53132- 55769- 51155- 51163- 59053.- **LUFTHANSA**, Tels. 20383- 25780- 50499- 50609.- **AEROPUERTO**, Tel. 59151.- **AEROLINEAS ARGENTINAS**, Tel. 50792.- **AVIANCA**, Tels. 43909- 40883.- **AIR FRANCE**, Tel. 51740.- **LAN**, Tel. 28536.- **KLM**, Tel 42965.- **SWISSAIR**, Tel. 28924.- **PANAM**, Tels. 54117- 41863.- **BOA**, Tel 26387.- **VARIG**, Tel. 21450.- **ECUATORIANA**, Tel. 54472.- **IBERIA**, Tels 20270- 24378.- **ALITALIA**, Tel. 23494.- **B.O.A.C.**, Tel. 55541.- **CANADIAN PACIFIC**, Tel. 55541.- **SOUTH AFRICAN AIRLINES**, Tel. 55541.- **BRITISH- CALEDONIAN**, Tel. 55541.

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS-INFORMES, Tels. 21100- 21105.- **AEROPUERTO**, Tel. 50303.- **CARGA**, Tels. 59555- 59012.- **ESTACION CENTRAL**, Tels. 52510- 53410.- **ESTACION GUAQUI**, Tel. 888.

NOTIFICACION A: JOSE ARNALDO LOPEZ VILLAMIL L. Y HUMBERTO CRESPO ZAPATA.

EDICTO

La Dra. María Silvia Aramayo, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a JOSE ARNALDO LOPEZ VILLAMIL L. y HUMBERTO CRESPO ZAPATA, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO DEL ESTADO contra los indicados deudores sobre cobro de pesos; a cuyo fin les transcribe los recaudos pertinentes, previniéndoles las conminatorias de Ley.-

"SENTENCIA DE FOJAS TRECE.- Sentencia.- En el juicio ejecutivo seguido por el Banco del Estado contra José Arnaldo López Villamil L. y Humberto Crespo Zapata, sobre cobro de pesos.- Sello de Juzgado.- Vistos.- Todo lo obrado y.- Considerando; Que, el Banco del Estado, con apoyo del documento de Fs. 3 debidamente reconocido, inicia demanda ejecutiva contra José Arnaldo López Villamil y Humberto Crespo Zapata, manifestando que son deudores de la suma de seis mil pesos bolivianos 00/100 y que siendo suma líquida y exigible a plazo vencido, inicia acción ejecutiva pidiendo se dicte auto de solvendo, y disponiendo el pago en el término de tercero día, más intereses convencionales y las costas del juicio.- Que dictado el auto de solvendo a fs. 4v y notificados José Arnaldo López Villamil y Juan Humberto Crespo Zapata mediante edicto que cursa a fs. 9 no han opuesto excepción dilatoria alguna dentro del término señalado por el Art. 440 del Pdto. Civil.- Que citados de remate con el término de los diez días del encargado de conformidad con el Art. 445 del mismo cuerpo de leyes, tampoco han opuesto excepción perentoria alguna, quedando por consiguiente firme y subsistente el merituado auto de solvendo.- POR TANTO.- La juez Segundo de Instrucción en lo Civil de la capital, administrando justicia en primera instancia a nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción ordinaria que por ella ejerce.- FALLA.- declarando probada la demanda de Fs. 4 y en consecuencia haber lugar a proseguirse la acción presente hasta el trance y remate de los bienes que se embargaren al ejecutado, para que con su producto se haga pago el actor, de la suma adeudada con más intereses convencionales a liquidarse en ejecución de sentencia y las costas del juicio.- Sin lugar a exigirse en caso de alzada la fianza de ley, por expresa renuncia al recurso de apelación formulada por los obligados en el instrumento que motiva esta causa.- Es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro años. Tómese razón.- Firma: Dra. María Silvia Aramayo, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.- Ante mí; Humberto Pinto Gonzáles, Actuario del Juzgado 2o. de Instrucción en lo Civil.-

DECRETO DE FOJAS CATORCE.- Sello de Juzgado.- A, 17 de julio de 1974.- Notifíquese a los ejecutados en la forma solicitada mediante edictos de conformidad al Art. 141 del Procedimiento Civil.- Firma: Dra. María Silvia Aramayo, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.- Ante mí: Humberto Pinto Gonzáles, Actuario.-

Es librado en la ciudad de La Paz a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro años.

P.O. del J. 2o. de I. en lo C.

HUMBERTO PINTO GONZALES.
Actuario del Juzgado 2o. de Instrucción en lo Civil.

Dr. Wálter Lara Paravicini
ABOGADO
PADRON No. 51902
BANCO DEL ESTADO

Bombas causaron daños materiales en la Argentina

CORDOBA, ARGENTINA, 21 (AP).- Por lo menos diez bombas estallaron hoy en esta capital provincial y sus alrededores y causaron cuantiosos daños materiales pero no víctimas, informaron fuentes policiales.

Los artefactos fueron colocados en dependencias de empresas nacionales y de capital extranjero que funcionan en Córdoba, a 750 kilómetros al norte de Buenos Aires.

Las firmas afectadas son, entre otras, Alpargatas, el Instituto de Intercambio Norteamericano (ICANA); una agencia de automotores Ford: Albiondi S.A. dedicada a la venta de artículos para el hogar; Pepsi Cola; Molinos Río de La Plata y la firma Adolfo Brugis y Compañía.

Ninguna organización terrorista se atribuyó los atentados, dijeron fuentes policiales.

NOTIFICACION A: EMMA ARTEAGA DE SANJINEZ

EDICTO

El Dr. Jaime Catacora Linares, Juez 9°. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a Emma Arteaga de Sanjinez, para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del juicio coactivo seguido por el Banco del Estado contra American Traders Inc., Franz Rojas Aguilar y Emma Arteaga de Sanjinez, sobre cobro de pesos bolivianos, a cuyo fin se le transcribe los recaudos necesarios, previniéndole las conminatorias de ley: - MEMORIAL DE FOJAS ONCE.- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Inicia acción coactiva.- Otrosies.- Leonardo Lizón A.- por el Banco del Estado, en mérito al poder bastante que se acompaña y que acredita mi personería en el presente juicio a Ud. respetuosamente digo:- En base del testimonio de la Escritura de Préstamo N°. 284 suscrita ante el Notario Gualberto Rodriguez en fecha 2.8.72 que se acompaña, inicio acción coactiva contra la firma American Traders Inc., representada por Reynaldo Sanjinez Urioste y en representación de sus socios David Rich, Rosa Avila de Sanjinez y la intervención de los fiadores hipotecarios Emma Arteaga de Sanjinez y Franz Rojas Aguilar, por la suma líquida y de plazo vencido de $b. 547.135.51 ((Quinientos cuarenta y siete mil, ciento treinta y cinco 51/100 Pesos Bolivianos), bajo protesto de abonar justos y legítimos pagos.- Por consiguiente, de conformidad con los Arts. 183 y 185 y siguientes de la Ley General de Bancos, concordante con el Art. 71 de la Ley de 20 de diciembre de 1945, solicito a Ud. se sirva dictar auto de solvendo coactivo y embargo de todos los bienes propios de los ejecutados mencionados señalándose para el efecto día y hora para el verificativo del remate del inmueble ubicado en la calle 16 esq. Av. Patiño de la región de Calacoto esta ciudad, de propiedad de Emma Arteaga de Sanjinez un lote de terreno situado en la Av. 14 de septiembre de la región de Obrajes de ésta ciudad, de propiedad del Sr. Franz Rojas Aguilar, sobre la base de la liquidación de $b. 547.135.51 y sea previas las formalidades de ley.- Otrosí 1°.- Se oficie a todos los Bancos de la localidad a objeto de que retengan todos los fondos y valores que tuviera depositado por cualquier concepto y sea hasta cubrir el monto de lo adeudado, bajo conminatorias de ley.- Otrosí 2°.- Se oficie al señor Gerente General de la Oficina de Teléfonos Automáticos S.A., para que se proceda al embargo de la acción telefónica N°. 52547 de propiedad de la firma American Traders Inc., y sea con más el mandamiento de embargo, bajo apercimiento de ley.- Otrosí 3°.- Se sirva ordenar se anote preventivamente en la Oficina de Derechos Reales, de la presente demanda, auto de solvendo y sea con previa notificación al Sr. Registrador de Derechos Reales con entrega del testimonio respectivo.- Otrosí 4°. Señalo domicilio la Sec. Legal del Banco del Estado Ayacucho esq. Potosí.- Será justicia, etc.- La Paz, 2 de octubre de 1973.- Firmado:- Dr. Santiago Mollinedo.- Abogado.- Firmado Leonardo Lizón- AUTO DE FOJAS DOCE.- a 17 de octubre de 1973.- Con el poder bastante que se acompaña téngase por apersonado al presentante para fines de ley.- Vistos: La fuerza ejecutiva de los documentos acompañados, la personería de las partes y la competencia del Juzgado, notifíquese a la firma American Traders Inc.; representada por Reynaldo Sanjinez Urioste y a sus consocios David Rich, Rosa Avila de Sanjinez y a los fiadores hipotecarios Emma Arteaga de Sanjinez y Franz Rojas Aguilar, para que en el término de tercero día den y paguen al Banco del Estado la suma total de $b. 547.135,51 a que asciende la liquidación de fojas 7, señalándose para la subasta de los inmuebles a que se refiere la escritura pública testimoniada de fs. 1 a 6, de propiedad de Emma Artega de Sanjinez y Franz Rojas Aguilar el día 28 de noviembre del pte. año a hs. 16, sobre la báse del monto referido, previas las formalidades de ley, de conformidad con los Arts. 183 y siguientes de la Ley General de Bancos de 1928 de fecha 11 de julio, concordante con el Art. 71 de la Ley de 20 de diciembre de 1945 - Sin perjuicio líbrese mandamiento de embargo, contra los bienes propios de la parte ejecutada.- Al otrosí 1°.- Ofíciese a los Bancos de la localidad, a objeto de que retengan los fondos que pudiera tener la parte ejecutada.- Al otrosí 2°.- Diríjase oficio a la Gerencia de Teléfonos Automáticos S.A., para que procedan al embargo de la línea telefónica N°. 52547 y sea con el correspondiente mandamiento.- Al otrosí 3°.- Procédase a la anotación preventiva en la oficina de Derechos Reales y sea con la entrega de los testimonios de rigor.- Al otrosí 4°.- Por señalado.- Firmado Dr. Jaime Catacora Linares.- Juez 9°.- de Partido en lo Civil.- Ante mí.- Jenny C. de Villanueva Suárez.- Secretaria del Juzgado.- MEMORIAL DE FOJAS VEINTIUNO.- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Amplía acción coactiva .- Waldo Luna Bedoya, por el Banco del Estado, en el juicio coactivo seguido contra American Traders Inc., Emma Arteaga de Sanjinez y Franz Rojas Aguilar, sobre cobro de pesos, a Ud. con el debido respeto digo:- Que, por la Escritura Pública N°. 54/1973, suscrita ante el Notario Santiago Sotomayor, se evidencia que la firma American Traders Inc., adeuda a la Institución que represento, la suma líquida y exigible de Quinientos veintiséis mil sesiscientos cuarenta 90/100 pesos bolivianos ($b. 526.640,90) bajo protesto de abonar justos y legítimos pagos. Por consiguiente amplío la acción coactiva pidiendo a su autoridad ampliar el auto de solvendo de fs. 12 y ordenando que la firma ejecutada de y pague al Banco del Estado, el capital adeudado, intereses convenidos, penales y gastos en el término de tercero día y sea bajo apercibimiento de costas.- Sin perjuicio solicito a su autoridad se sirva señalar día y hora para el remate de los inmuebles dados en garantía hipotecaria y que se hallan situados en la Av. Patiño esq. calle 16 y de un lote de terreno situado en la Av. 14 de septiembre ambos de esta ciudad, todo sobre la base de la suma de las dos liquidaciones que acompaño y que asciende a la suma de Pesos Bolivianos un millón ochenta y cinco mil sesiscientos sesenta y siete 80/100.- ($b: 1.085.667,80) y sea previas las formalidades de ley, asimismo solicito a su autoridad se expida mandamiento de embargo contra los bienes propios de los ejecutados.-.-- Será justicia, etc.--La Paz, 3 de diciembre de 1973.--Firmado Dra. Kandy Balboa de Diaz.-- Abogado.---Firmado Waldo Luna B.----AUTO DE FOJAS VEINTIUNO VUELTA.---a 4 de diciembre de 1973.----Vistos; Para el verificativo del remate de los bienes dados en garantía situados en la Av. Patiño esquina calle 16 y de un lote de terreno situado en la Av. 14 de septiembre ambos de ésta ciudad de propiedad de los ejecutados, se señala nuevamente el día 15 de enero de 1974 a hr. 16, sobre la base de las dos nuevas liquidaciones que ascienden a la suma de Un millón ochenta y cinco mil seiscientos sesenta y siete 80/100 Pesos Bolivianos ($b. 1.085.667.80), previas las publicaciones y demás formalidades de ley, téngase por ampliada la demanda principal y el auto de solvendo de fs. 12 y 12 vta.-----Firmado Dr. Jaime Catacora Linares.----Juez 9° de Partido en lo Civil.-----Ante mí.-- -Jenny C. Villanueva Suárez.----- Secretaria del Juzgado.---- MEMORIAL DE FOJAS VEINTICUATRO.----Señor Juez de Partido en lo Civil.-----Solicita nuevo día y hora para remate.--- --Waldo Luna Bedoya, por el Banco del Estado, en el juicio coactivo seguido contra American Traders Inc., sobre cobro de pesos, a Ud. con el debido respeto digo:-----Para el verificativo del remate de los dos inmuebles dados en garantía hipotecaria, solicito a su autoridad se sirva señalar nuevo día y hora sobre la base de las liquidaciones que cursan a fs 19 y 20 de obrados y que ascienden a la suma de $b. 1.085.667.80 y sea previas las formalidades de ley.- ----Será justicia, etc.---La Paz, 18 de septiembre de 1974.--- Firmado Dr. Wálter Lara Paravicini.---Abogado.----Firmado Waldo Luna Bedoya.---- Procurador del Banco del Estado.-----DECRETO QUE LE SIGUE.-----a 20 de septiembre de 1974.-------Para el verificativo del remate de los bienes detallados en el auto de fs. 21 vta., se señala el día 31 de octubre del pte. año a hs. 16 y 15 sobre la base de $b. 1..085.667.80, previas las publicaciones y demás formalidades de ley.----Firmado Dr. Jaime Catacora Linares.----- Juez 9° de Partido en lo Civil.----- Ante mí.-----Jenny C. Villanueva Suárez.-----Secretaria del Juzgado.----MEMORIAL DE FOJAS VEINTISIETE.---Señor Juez de Partido en lo Civil.----Se notifique en la forma que indica.--- Waldo Luna Bedoya., por el Banco del Estado, en el juicio coactivo seguido contra American Traders Inc., Franz Rojas Aguilar y Emma Arteaga de Sanjinez, sobre cobro de pesos, a Ud. con el debido respeto digo:-----Como de la ejecutada EMMA ARTEAGA DE SANJINEZ, no se conoce su domicilio ni paradero según consta por las representaciones que cursan a fs. 26 vta., solicito a su autoridad se sirva ordenar se notifique con la demanda de fs. 11, auto de fs. 12, memorial de fs. 21, auto de fs. 21 vta., memorial de fs. 24 y decreto que le sigue, mediante edicto publicado en la prensa local, de conformidad al Art. 141 del Procedimiento Civil.-------Será justicia, etc.------La Paz, 17 de octubre de 1974.------Firmado Dr. Walter Lara Paravicini.---- Abogado.---Firmado Waldo Luna Bedoya.-----Procurador del Banco del Estado.----AUTO QUE LE SIGUE.-----a 18 de octubre de 1974.----Vistos: La representación del Sr. Oficial de Diligencias del Juzgado y de la Policía Judicial notifíquese a Emma Arteaga de Sanjinez, mediante edicto de conformidad al Art. 141 del P. Civil con las piezas señaladas.-----Firmado Dr. Jaime Catacora Linares.----- -Juez 9° de Partido en lo Civil.---- -Ante mí.---Jenny C. Villanueva Suárez.-----Secretaria del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro años.

P.O. del Sr. J. 9° de P. en lo C.

Jenny C. Villanueva Suárez
Secretaria del Juzgado 9° de Partido en lo Civil.

Dr. José Turdera Rosas.- ABOGADO, Padrón N° 55300-0, BANCO DEL ESTADO.

Yasser Arafat se entrevistó con el canciller de Francia

BEIRUT, OCT 21 (AP).- Yasser Arafat, jefe de la resistencia palestina, se entrevistó por primera vez hoy con un cancilller occidental al ser recibido aquí por el de Francia, Jean Sauvagnargues.

El encuentro debía durar una hora y duró casi el doble: hora y tres cuartos. A la salida, Sauvagnargues insistió en que "hay que salvar a Palestina de la violencia y la desesperación". Pero bien acogido en las capitales árabes, su gesto suscitó las críticas más acerbas de la prensa israelí.

El ministro francés recalcó que la entrevista obedeció a sugerencia de Arafat. "Después de la invitación de las Naciones Unidas a que representantes de la OLP (Organización de Liberación Palestina) participen en el debate de la asamblea general sobre Oriente Medio, tenía que prestarme a ese contacto, útil para ambas partes", añadió.

Según Sauvagnergues, "la solución de la crisis de levante pasa obligatoriamente por la del problema palestino. Aunque no siempre lo digan, todas las partes se dan cuenta de ello, y el crédito y función de que goza Arafat puede orientar a la OLP hacia una acción de carácter político".

Insistió en que las capitales europeas están más o menos de acuerdo con la posición francesa y en la necesidad de que las naciones de levante vivan en paz y con fronteras "seguras y reconocidas".

"Arafat me causó excelente impresión", prosiguió el canciller "es un político realista y moderado, pero también consciente de los deberes que le impone la situación de su pueblo. Creo que tiene talla de estadista".

Hoy en la historia

Hoy es martes 22 de octubre día 295 de 1974. Restan 70 días para terminar el año.

EN UN DIA COMO HOY DE

125 - Muere el Papa Bonifacio V, propulsor del cristianismo en Inglaterra.

1625 - Los españoles, al mando del capitan Juan de Amezcuaita, obligan a los holandeses a evacuar Puerto Rico.

1721 - Pedro El Grande se declara Zar de toda la Rusia.

1781 - Nace el compositor Franz Liszt en Hungría.

1814 - Se promulga la constitución de Apatzingan; perimera del pueblo mexicano.

1830 - Se dicta el primer código civil boliviano.

1854 - Fallece el general y político argentino José María Paz.

1868 - Los patriotas cubanos se apoderan de la población de Bayamo en su primer triunfo en la lucha por la independencia.

1881 - Se acuerda un tratado de límites entre Argentina y Chile.

1901 - Comienza en México la segunda conferencia interamericana.

1906 - Muere el pintor Paul Cezannne.

1933 - El púgil italiano Primo Carnera vence en Roma por puntos al español Paulino Uzcudun y se consagra campeón mundial de los pesos pesados.

1945 - Se proclama Presidente de Venezuela a Rómulo Betancurt.

1953 - Francia otorga la independencia a Laos.

1962- El Presidente John Kennedy ordena a la aviación y a la armada norteamericana el bloqueo de Cuba tras terminar que se contruian bases de proyectiles soviéticos en la isla.

1973 - A los 96 años fallece en Puerto Rico el famoso violoncelista Pablo Casals.

CUMPLE AÑOS HOY: John Fontaine, actriz norteamericana, 57.

PENSAMIENTO DE HOY: El casamiento es una aventura como ir a la guerra - Gilbert Chesterton. Autor inglés (1874-1936).

NOTIFICACION A: GERARDO VACAFLOR TERCEROS y ANGEL GONZALES DEL CARPIO.

EDICTO

La Dra. María Silvia Aramayo, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a GERARDO VACAFLOR TERCEROS y ANGEL GONZALES DEL CARPIO, para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco del Estado contra los indicados deudores sobre cobro de pesos; a cuyo fin les transcribe los recaudos pertinentes, previniéndoles las conminatorias de Ley.

MEMORIAL DE FOJAS CINCO.----SEÑOR JUEZ DE PARTIDO.---Acción ejecutiva.-- -Otrosies.----Pdro. LUCIO ALVAREZ ESCALIER, por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, a mérito del poder bastante adjunto, a Ud. digo:-------Por la letra de cambio que acompaño, con la fuerza ejecutiva que asigna el inc. 4° del Art. 434 del Pdto. Civil, se evidencia que; Gerardo Vacaflor Z., en su calidad de aceptante, adeuda a la Institución que represento la suma líquida y exigible de TRES MILLONES DE BOLIVIANOS ($b 3.000.000.--), con plazo vencido.---Protestando abonar justos y legítimos pagos, interpongo acción ejecutiva contra el indicado deudor, ordenando el pago del capital é intereses, en tercero día, con apercibimiento de costas; sin perjuicio líbrese mandamiento de embargo contra los bienes del ejecutado, de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 437 y 438 del Pdto. Civil.----Otrosí.----Conforme al Art. 432 del Código Mercantil solicito la citación de ANGEL GONZALES DEL CARPIO, girador y endosante de la letra, con las diligencias de protesto y su emplazamiento para que reconozca su firma y rúbrica estampadas en el anverso y reverso de la referida letra.----Más Otrosí.-Solicito a Ud disponer el embargo de los fondos que por cualquier concepto, tuviera el demandado, debiendo para ello, dirigirse los oficios correspondientes.---Firma.- Mario Velarde Dorado, Abogado.---Lucio Alvarez Escalier.-- AUTO DE SOLVENDO QUE LE SIGUE.---Sello de Juzgado.--A, 8 de diciembre de 1958.---Vistos.-- La letra de cambio de fs. 1, la legalidad del crédito, la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese a: Gerardo Vacaflor L. para que en tercero día dé y pague al Banco Central de Bolivia, la cantidad de Tres Millones de Bolivianos ($b. 3.000.000.-) intereses y costas del juicio.- Sin perjuicio líbrese mandamiento de embargo contra los bienes del deudor hasta el monto de lo adeudado, de acuerdo a los Arts. 437 y 438 del Pdto. Civil.- Téngase por parte al Pdor. Lucio Alvarez Escalier, en virtud del poder bastante adjunto.---Al Otrosí.----Cítese a Angel Gonzales del Carpio para que al siguiente día hábil de su notificación personal a horas ... comparezca al juzgado a objeto de reconocer su firma y rúbrica estampada en la letra de Fs. ... bajo conminatoria de Ley.--- Más Otrosí.---Ofíciese oficio a los Bancos de la localidad para que retengan fondos del deudor hasta el monto de lo adeudado debiendo remitirse al Juzgado la orden del Banco Central.- Firma.-Luis C. Nava, Juez 8° de Partido en lo Civil.---AUTO DE SOLVENDO DE FOJAS DIECISEIS.----Sello de juzgado --A, 20 de Agosto de 1974.- Vistos.-En mérito a las representaciones del Sr. Oficial de Diligencias y de la Policía Judicial, notifíquese a los demandados Gerardo Vacaflor Terceros y a Angel Gonzales del Carpio, con la demanda y auto de solvendo, mediante edictos públicados en la prensa local, de conformidad al Art. 141 del Pdto. Civil.----Firma.---Dra. María Silvia Aramayo, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.---Ante mí; Humberto Pinto Gonzales, Actuario del Juzgado 2° de Instrucción en lo Civil.---

Es librado en la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro años.

P.O. del J. 2° de I. en lo C.
HUMBERTO PINTO GONZALES

Actuario del Juzgado 2° de Instrucción en lo Civil.

Dr. Walter Lara Paravicini
ABOGADO.-Padrón N° 51902
BANCO DEL ESTADO.

EMPRESA CONSTRUCTORA

Precisa Ingeniero joven para encargado de obras civiles.

Mínima experiencia de dos años, enviar curriculum y dirección a casilla 0-949 sólo hasta el día martes 29 del pte.

16 DE JULIO Tel. 22191

Matinée, Tanda y Noche JOE MI CADAVER FAVORITO. Además Noticiero ESPEJO DE ALEMANIA. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée Hs. 15.20, Tanda Hs. 18.20, Noche Hs. 21.30 EL DIA DEL CHACAL. Matinée, Tanda 15.00, 8.00

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche estreno LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER. Actualidades Mundiales Nº 40 estreno. Matinée Platea 7.00, Mezzanine 9.00, Tanda y Noche Platea 9.00, Mezzanine 11.00

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée Hs. 3.30, Tanda Hs. 7.30, Horario especial por el largo metraje. EL VIOLINISTA EN EL TEJADO. Matinée Platea 10.00, Mezzanine 12.00, Tanda Platea 12.00, Mezzanine 15.00

TESLA Tel. 53803

Matinée, Tanda y Noche DICK SMART. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 11.00, 9.00

PRINCESA Tel. 51821

Matinée, Tanda y Noche EL BEBE QUE NOS DEJO LA CIGUEÑA. Matinée, Tanda y Noche 6.00, 5.00, 4.00

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche LA ESPADA MAGICA. Matinée, Tanda y Noche 7.00

CENTER Tel. 22026

Matinée doble EL VIOLENTO y WANG YU EL REY BOXEADOR. Tanda y Noche doble LA RESIDENCIA y EL VIOLENTO. Matinée 4.10, 3.60, Tanda y Noche 5.20, 4.10.

HOY CINES TV

MURILLO Tel. 52647

Matinée, Tanda y Noche doble CUATRO AGUILAS CHINAS y LOS DOS BOXEADORES CHINOS. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

NOBEL Tel. 57387

Matinée, Tanda y Noche JESUCRISTO SUPERSTAR. Matinée, Tanda y Noche 7.00

EBRO Tel. 42939

Matinée, Tanda y Noche dobles HARRY EL SUCIO y LOS ARGONAUTAS. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 4.50.

ROXI

Matinée, Tanda y Noche dobles LAS 14 VENGADORAS DE YANG y LOS LARGOS DIAS DEL ODIO. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche BOING BOING. Una pelicula dedicada a la tripulación del L.A.B.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, Tanda y Noche dobles FURIA SALVAJE y LA CHICA TERROMOTO T.P. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, Tanda y Noche dobles EL ULTIMO DIA DE LA GUERRA y EL CONDOR. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée doble EL ENANO y LOS DOS HERMANOS. Tanda y Noche doble LOS JOVENES AMANTES y EL NANO Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

BUSCH Tel. 53694

Matinée y Tanda LOS DOS HERMANOS y GITANO. Noche CUERNOS DEBAJO DE LA CAMA Mayores de 21 años y GITANO.

ABAROA Tel. 50252

Matinée doble VISA PARA UN DESERTOR y SALUDOS SEÑORA CAMPBELL. Tanda y Noche VISA PARA UN DESERTOR y REBELDES SALVAJES. Matinée 5.00, 3.50, Tanda y Noche 5.50, 4.00

LUX

Matinée y Tanda KALIMAN y LA VENGANZA DE HURACAN RAMIRES, Noche KALIMAN y LA ENDEMONIADA. Matinée, Tanda y Noche 3.60, 3.10.

MEXICO Tel. 26867

Matinée doble EL REY DE ACAPULCO y VERANO ARDIENTE. Tanda doble ONCE PARES DE PIERNAS y VERANO ARDIENTE. Noche doble EL REY DE ACAPULCO y VERANO ARDIENTE. Matinée 5.00, 4.00, Tanda y Noche 5.50, 4.50.

SCALA Tel. 23535

Matinée, Tanda y Noche HABIA UNA VEZ UN CIRCO. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

LA PAZ Tel. 53842

Matinée EL MUNDO MARAVILLOSO DE MICKEY. Tanda y Noche DONDE VAS TODA DESNUDA. Prohibida para menores de 18 años. Noticioso Nacional EL EMPUJON. Matinée 7.00, 9.00, Tanda y Noche 9.00, 11.00

MIRAFLORES Tel.

Matinée, Tanda y Noche dobles ROBO, HUYO Y LO PESCARON y SU PROPIO VERDUGO. Matinée 5.00, Tanda y Noche 5.50.

SAN CALIXTO

Matinée, Tanda y Noche dobles COMO ROBAR UN QUINTAL DE DIAMANTES EN RUSIA y JERUSALEN LIBERTADA. Matinée 3.50, Tanda y Noche 4.00

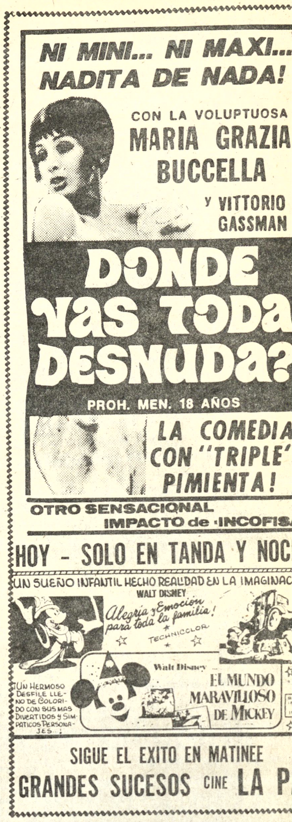

alumag
ANTI-ACIDO
Cada tableta 45 Ctvs.
en todo el país.

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, martes 22 de octubre de 1974

resfríos...gripes
ANTIGRIPAL COMPUESTO
cada tableta 50 Ctvs.
en todo el país.

Perú alcanzó fácil triunfo ante Chile

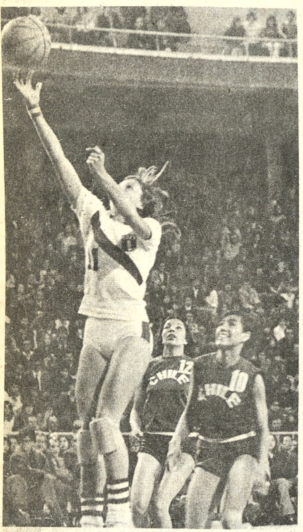

LA MEJOR FIGURA.- Karin Junek, la excelente jugadora peruana ratificó anoche sus merecimientos convirtiéndose en la mejor figura del partido. A su efectividad une elegancia en sus desplazamientos.

CESTO PARA BRASIL.- Fátima, de Brasil, logra un doble para su equipo en el cotejo de anoche frente a Uruguay. Las brasileñas pasaron los 100 puntos, logrando el score más alto del certamen.

Brasil apabulló a Uruguay

Perú apabulló a Chile por 84 a 54, en una demostración de neta superioridad, anoche por el torneo sudamericano femenino de básquetbol.

La superioridad peruana se manifestó desde el comienzo con una gran actuación de Karin Junek y Rosa Quelopana, las dos mejores figuras del plantel "incaico" en el cotejo central.

Dueñas absolutas del rebote, las dos jugadoras peruanas, se dedicaron a convertir dobles, como que la Quelopana convirtió 25 y 23 la Junek. Además, la muy buena actuación de Roxana Rivera, también contribuyó para que Perú asumiera de entrada el control del partido yéndose muy arriba en el marcador. Las ventajas que sacó el equipo del Rimac, fueron oscilando entre 25 y 30 puntos, lo que ya expresa en forma clara su superioridad.

Las chilenas, evidentemente inferiores técnicamente, quisieron enredar el partido como lo hicieron contra Brasil, pero no lo lograron, por la calidad de las jugadoras peruanas, que cumplieron su mejor actuación hasta el momento en el evento sudamericano. Por lo observado anoche, Perú todavía tiene chance para el título, y merecimientos no le faltan para aspirar a la máxima conquista.

TRIUNFO BRASILEÑO

Sin demostrar todo su potencial y en partido que se lo puede calificar como un entrenamiento, Brasil apabulló anoche al entusiasta equipo del Uruguay por 117 a 44 en el preliminar de la sexta fecha del XV Torneo Sudamericano Femenino de Básquetbol.

Las actuales campeonas sudamericanas aventajaban luego de los primeros veinte minutos de juego por 51 a 18. Las brasileñas controlaron desde el primer minuto el campo y su accionar rítmico, técnico y superior en todo aspecto al del rival se impuso sin mayores problemas.

Las uruguayas, como ya es costumbre lucharon denodadamente y sus jugadoras se multiplicaron en la cancha para tratar de contener los arrolladores avances brasileños. De todos modos cabe destacar que Uruguay es un equipo que mejora en cada presentación y que anoche alcanzó su máxima anotación dentro su actual campaña.

Por lo que se vio anoche Brasil jugó regulando su accionar, es decir a media máquina. Al parecer el director técnico Waldir Paga Pérez está guardando el real poderío del equipo para encuentros de más importancia como ser con Perú, Argentina y Bolivia.

En el Brasil destacaron Lais y Nilza mientras que en el representativo "charrúa" Silvia Carreño de Niuelotti volvió a constituírse en puntal alto a Alejandrina Aguiar.

Posiciones en el Sudamericano

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pp.	Tf.	Tc.	Pts.
1o. Bolivia	3	3	0	238	136	6
2o. Argentina	3	2	1	209	201	5
2o. Chile	4	1	3	228	346	5
2o. Perú	3	2	1	258	145	5
5o. Brasil	2	2	0	213	95	4
5o. Paraguay	3	1	2	188	167	4
5o. Uruguay	4	0	4	124	383	4

LA FECHA DE HOY: Hrs. 20: Brasil vs. Paraguay
Hrs. 22: Bolivia vs. Argentina.

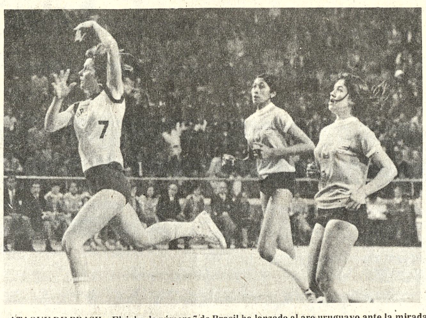

ATAQUE DE BRASIL.- Elsinha, la número 7 de Brasil ha lanzado al aro uruguayo ante la mirada de Aguiar y Pedrozo, durante el cotejo preliminar de la jornada cumplida ayer en el Coliseo.

Mentiras en prensa de Chile

Transcribimos el siguiente cable de AP en relación a un comentario del partido Bolivia-Chile, publicado en "El Mercurio" de Santiago. En ese comentario se falsea totalmente la verdad de lo acontecido, como los lectores juzgarán:

Santiago de Chile, 20 (AP).- "El Mercurio" dice hoy que un arbitraje injusto y un público excesivamente hostíl contribuyeron a la derrota de Chile por 87- 61 ante Bolivia en el campeonato sudamericano femenino de básquetbol que se juega en La Paz.

Afirma que "Chile fue saqueado asquerosamente, porque en ese partido la mesa olvidó hasta contar los personales, porque en ese partido hasta el reloj funcionó mal.

Dice que "Chile de ninguna manera jugó bien, es cierto, la ayuda de los jueces y la hostilidad del público hicieron que el equipo bajara considerablemente".

Indica que el público entró a la cancha con letreros con alusiones al mar. Bolivia perdió su acceso directo al Pacífico luego de una guerra con Chile hace casi un siglo.

Dice el diario que no lograron las jugadoras bolivianas para obtener una amplia diferencia en el resultado "se lo permitió en especial el árbitro peruano, Jorge Román, que no cejó de cobrar hasta que la diferencia llegó a tranquilizadores 16 puntos de ventaja" para Bolivia. Los otros diarios de Santiago publican el resultado sin comentarios.

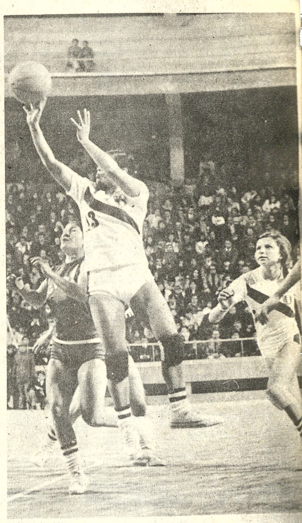

TRIUNFO PERUANO.- Lydia Quintana de Perú en un lanzamiento al aro rival ante la atenta mirada de Karim Junek. Las peruanas se llevaron por delante a las chilenas, con gran calidad.

Banzer dirigió ayer mensaje al plantel

El Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, dirigió ayer un emotivo mensaje a las integrantes del seleccionado nacional que hasta el momento viene compitiendo con éxito en el XV Torneo Sudamericano de Básquetbol que se disputa en nuestro medio.

Debido a la importancia que encierra el mencionado documento PRESENCIA lo transcribe a continuación en su integridad. El mensaje dice:

Con especial satisfacción y legítimo orgullo me dirijo a ustedes: Lo hago con la más profunda emoción de boliviano, en momentos en que toda la nación vibra con la gallardía y el esfuerzo que vienen desplegando en el XV Torneo Sudamericano de Baloncesto.

Los triunfos ganados en los campos deportivos, son también triunfo de la patria nueva que se levanta ahora consciente de sus incalculables posibilidades.

Cada encuentro que ustedes libran, en el que ponen siempre garra, técnica, habilidad y patriotismo, significa además vigorizar el espíritu cívico de la bolivianidad.

Todo el pueblo las acompaña y alienta y sigue con la más viva inquietud sus brillantes actuaciones a través de la radio y la prensa nacionales.

Estoy seguro que darán al país nuevas victorias. Ustedes constituyen un ejemplo de decisión de vencer, de voluntad de levantar a Bolivia a los sitiales de honor y de superación que le corresponde en el mundo.

Adelante muchachas.

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Bolivia por su cuarto triunfo ante Argentina

En marco de extraordinaria expectativa el seleccionado nacional de básquetbol que compite en el XV Torneo Sudamericano enfrentará esta noche al fuerte representativo de la Argentina.

Las argentinas pese al contraste que experimentaron el pasado domingo frente a Chile son firmes candidatas a obtener el título de la competencia.

De todas maneras no se debe descartar que el equipo boliviano dirigido por Arthur Manuel Durán cumplió hasta el momento muy buena campaña y sus jugadoras imbuidas de mentalidad ganadora están dispuestas a sumar otro lauro más en su favor

Bolivia encabeza las posiciones con 6 puntos y junto al Brasil, es el único equipo que se mantiene invicto.

La Argentina por su parte está ubicada en el segundo lugar de la tabla con 5 puntos a favor

El preliminar de la jornada de hoy no deja de tener importancia en vista de que deberán enfrentarse Brasil -actual campeón sudamericano- con el batallador y aguerrido plantel del Paraguay. Las brasileñas marchan en pos del título y las "guaranies" en busca de una mejor colocación en la tabla de posiciones.

La jornada se iniciará a las 20 horas de acuerdo a lo programado.

Síntesis de la jornada

Brasil...117 Uruguay...44:

Brasil presentó a: Lais (10); Marinha (7); Odila (2); Elsinha (26); Nilza (14); Arilza (7); Norminha (17); Teresa (5); Fátima (8); Susette (4); Delcy (14) y María Teresa (4).

Uruguay jugó con: Cánepa, Russo (2); Fernández, Carreño (6); Aguiar (2); Retta (12); Pedrozo (5); De León (4); Baez (7); Rodríguez (2); y Da Rosa.

PERU....84 CHILE....45

Perú salió a jugar con: Rivera (4); Manzur (1); Román (8), Salhuana (6); Allison, Rojas, Junek (23); Quintana (10); Dávila (7) y Quelopana (25).

The Strongest vuelve a entrenar

El primer equipo de The Strongest reiniciará hoy sus entrenamientos con miras al próximo partido que debe sostener por el torneo nacional "Simón Bolívar".

Los "atigrados deberán viajar el venidero sábado a la ciudad de Sucre donde el domingo enfrentarán al sub campeón FANCESA

El plantel que dirige el chileno Alfonso Sepúlveda entrenará hoy desde las 8.15 horas en la cancha cerrada que la Asociación Cristiana de Jóvenes posee en la Av. Villazón, esquina Juan José Pérez.

Se informó que no existen jugadores lesionados a raiz del partido del pasado domingo frente a Aurora de Cochabamba.

Presidente recibirá hoy a delegaciones

A las 12 horas de mañana el Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez, recibirá en el Salón de los Espejos de Palacio de Gobierno a las delegaciones y dirigentes que actualmente están en el país con motivo del XV Torneo Sudamericano Femenino de Básquetbol.

En la oportunidad, de acuerdo a lo informado a PRESENCIA se cumplirá un breve y sencillo acto. La Secretaría General de Deportes que depende de la Presidencia hizo saber que el Jefe del Estado sigue muy de cerca el desarrollo del actual torneo y se encuentra complacido con la actuación del equipo nacional.

FELICITAN A R.N.A.

El Secretario General de Deportes envió ayer nota de felicitación al director propietario de Radio "Nueva América" por la campaña que esta emisora está desplegando alentando al equipo nacional que compite en el XV Sudamericano Femenino de Básquet.

El Secretario de Deportes Guillermo Bulacia Salek, envió al respecto conceptuosa nota al popular radialista Raúl Salmón.

C. Monzon rodará filme en Francia

PARIS, OCT 20 (AFP).- El boxeador argentino Carlos Monzón arribará el lunes 21 a Paris para concretar un combate por el título mundial de los mediados y firmar un contrato para rodar un film en Francia, afirmó hoy aquí el actor y productor Alain Delon.

GOL DE BOLIVAR.- Linares anotó el gol contra Petroleros, y es felicitado por Góngora, Cuéllar y Braco. Los celestes se impusieron en Cochabamba a Petroleros con ese tanto del centro delantero, que vuelve a manifestar sus condiciones de goleador. (FOTO PRESENCIA DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA).

ornadas de medicina deportiva

En la Academia de Ciencias de Bolivia proseguirán hoy los eventos internacionales médico-deportivos en el que intervienen destacados profesionales tanto del país así como del exterior.

Estas jornadas están organizadas por la Sociedad Boliviana de Medicina Deportiva y el auspicio del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos.

Ayer se realizó la solemne inauguración de estos eventos con presencia de autoridades nacionales y deportivas.

Hoy se cumplirá el siguiente programa: Tema Fisiologia del esfuerzo físico: a) a nivel del mar. b) en la altura. Presidente. Dr. Enrique Vargas (Bolivia) Secretario. Dr. Felipe Arévalo (Bolivia.)

Las exposiciones se iniciarán a las 11 horas. A las 15.30 habrá una mesa redonda A las 18 Curso Internacional y a las 19 horas el Dr. Antonio Lozada (Chile) abordará el tema aspectos fisiológicos del entrenamiento.

Otros profesionales que intervendrán en las deliberaciones son: Mario Paz Zamora, Dra. Edith Velando Garibaldi (Perú), Jean Boudert (Bolivia), Mario Carrillo (Bolivia) y el Dr. Gustavo Lozada de Chile.